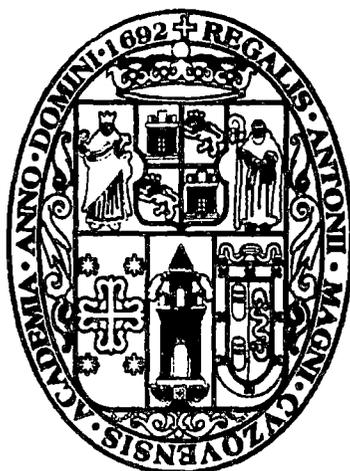


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO  
ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA PROFESIONAL DE HISTORIA**



**HISTORIA DE LA MINERÍA, SUS FRUSTRACIONES  
Y ESPERANZAS EN EL PERÚ**

**Tesis presentada por el Bachiller:**

**DOROTEO SUTTA SONCCO**

**Para optar al Título Profesional de:**

**LICENCIADO EN HISTORIA**

**TESIS AUSPICIADA POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSAAC**

**CUSCO - PERÚ**

**2011**

**DEDICATORIA:**

**A MIS PADRES, QUE SE  
ENCUENTRAN EN LA  
ETERNIDAD, QUE CON  
MUCHO SACRIFICIO Y  
ANHELO, ME APOYARON EN  
MI FORMACION Y EL LOGRO  
DE PROFESION AL SERVICIO  
DEL PUEBLO.**

# ÍNDICE

DEDICATORIA

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

## PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I. JUSTIFICACIÓN.....	I
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	II
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	IV
III. HIPÓTESIS.....	V
IV. MARCO TEÓRICO.....	VI
MARCO CONCEPTUAL.....	VII
V. OBJETIVO GENERAL.....	XI
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	XI
VI. TIPOLOGÍA DE FUENTES.....	XII
VII. METODOLOGÍA.....	XIII
VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	XV
IX. PRESUPUESTO.....	XVI

## **CAPÍTULO I**

### **LA MINERÍA EN EL INCANATO**

1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	1
1.2. PRODUCCIÓN DE LA MINERÍA INCA.....	6
1.3. CENTROS DE EXPLOTACIÓN MINERA.....	9
1.4. FINALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN MINERA.....	10
1.5. TECNOLOGÍA INCA.....	13
1.6. EL ASALTO DE CAJAMARCA .....	15

## **CAPÍTULO II**

### **LA EXPLOTACIÓN MINERA EN LA COLONIA**

2.1. LA INVASIÓN COLONIAL Y FEUDAL.....	20
2.2. FORMA DE TRABAJO Y EL COSTO SOCIAL.....	24
2.3. MINERÍA COLONIAL.....	31
2.4. PRINCIPALES CENTROS DE EXPLOTACIÓN.....	35
2.5. METALES MÁS APRECIADOS EN LA COLONIA.....	41
2.6. EL SAQUEO DE LOS METALES EN LA COLONIA.....	42
2.7. LA TECNOLOGÍA EMPLEADA.....	48

## **CAPÍTULO III**

### **LA MINERÍA EN LA REPÚBLICA EN EL SIGLO XIX**

3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	51
3.2. EMANCIPACIÓN POLÍTICA MAS NO ECONÓMICA DE LA COLONIA ESPAÑOLA.....	58

3.3. INTERÉS DEL CAPITALISMO INGLÉS POR NUESTROS RECURSOS NATURALES Y ECONÓMICOS: GUANO, SALITRE Y LA MINERÍA.....	64
3.4. LA INFLUENCIA MINERA EN LA GUERRA CON CHILE .....	69

## **CAPÍTULO IV**

### **EL CAPITAL MONOPOLISTA BUROCRÁTICO Y LA MINERÍA**

#### **SIGLO XX Y XXI**

4.1. PENETRACIÓN DE CAPITAL IMPERIALISTA.....	74
4.2. LAS CONCESIONES MINERAS Y LA POLÍTICA DEL GOBIERNO: DESAPARICIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS ENTEROS EN EL CAMPO.....	86
4.3. EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LAS DIMENSIONES AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA.....	89
4.4. EL DESTINO DE LA SOBREGANANCIA Y EL APORTE AL ESTADO UNA DESIGUALDAD Y UNA INJUSTICIA.....	106

## **CAPÍTULO V**

### **LA LUCHA DE CLASES Y LA PROPUESTA DEMOCRÁTICA**

5.1. LA LUCHA POR LA DEFENSA DE RECURSOS NATURALES MINEROS Y LA SOBERANÍA NACIONAL.....	113
5.2. UNA NUEVA SOCIEDAD NACIONAL Y DEMOCRÁTICA.....	118

5.3. EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA Y LA INDUSTRIA DEL PERÚ.....	124
--	-----

CONCLUSIONES.....	131
-------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	134
-------------------	-----

## ANEXOS

### ANEXO N° 1: La Minería:

Sus consecuencias y qué hacer para defender nuestras tierras.

### ANEXO N° 2: La Invasión de Nuestros Territorios:

Expansión de las Concesiones Mineras en el Perú.

### ANEXO N° 3: Declaración del Misti.

Propuestas de las comunidades del Perú afectadas por la Minería para la gran transformación social del país. Arequipa, 16 de setiembre del 2011.

## PRESENTACIÓN

Pongo a consideración vuestra el trabajo de investigación intitulado "Historia de la minería, sus frustraciones y esperanzas en el Perú"; en cumplimiento de las normas y reglamentos de grados y títulos de la Universidad. Considero de suma importancia el tema en desarrollo porque enfoca la columna vertebral de la base económica de estado que tenemos en el Perú, sus relaciones de explotación, las condiciones políticas, económicas y legales en el que se desenvuelve la actividad minera y las formas de distribución de la producción a través de nuestra historia de casi cinco siglos.

Nuestra historia tantas veces manipulada, aquí se muestra tal como es y no aparece falseada o acomodada a los intereses de alguna posición reaccionaria en contra del pueblo. Recordando además que un pueblo sin pasado ni tradiciones, es decir desmemoriado, nunca cambiará aquello que estuvo mal ni avanzará al progreso.

Consideramos que con este trabajo, podemos contribuir a la interpretación y análisis que contribuya a forjar una historia al servicio del pueblo, científico, democrático y nacional, y que hace falta para transformar el mundo y especialmente a la sociedad peruana.

## INTRODUCCIÓN

En momentos cruciales en el que se debate el problema de la minería en el Perú, bajo determinadas posiciones bien definidas, por un lado, la posición democrática y por el otro, la burocrática; la primera, para cambiar las relaciones de producción de opresión, explotación y saqueo minero, por un nuevo modelo de desarrollo económico social, consecuentemente la industria ligera y pesada en una sociedad nacional y democrática con nueva economía, nueva política y nueva cultura; y la segunda, por mantener y profundizar su evolución de estas relaciones de explotación y opresión imperialista principalmente norteamericano, de capitalismo burocrático y de la semifeudalidad a la nación Peruana.

Históricamente somos un país minero, y desde el momento en que nos invadieron nos convertimos en colonia feudal de España, a partir de este momento, la actividad minera sirvió como botín a los invasores primero y luego a la corona española para fortalecer sus relaciones de producción capitalista mercantil y mantener sus guerras de dominio y de conquista; para ello, utilizaron la organización ancestral la mita, cometiendo el más grande saqueo y genocidio de nuestra historia, que de 15 millones de habitantes se redujo a un millón y medio de habitantes, según el censo levantado después de la independencia.

En la República, cambiamos de amo, esta vez son los ingleses los que nos someten, inclusive financian las guerras de independencia, pasando a

ser una sociedad semifeudal y semicolonial dependiente del capitalismo expansionista inglés, el mismo que se apodera de los principales yacimientos mineros que en ese entonces había; saqueando además nuestro recursos naturales como el guano y el salitre para desarrollar su agricultura capitalista, coludiéndose con la oligarquía chilena para provocar la Guerra del Pacífico.

Hacia 1895, el imperialismo norteamericano empieza a desplazar al capitalismo expansionista inglés, cambiando así las relaciones de producción minera, cambiando la propiedad, las formas de explotación y el destino de la producción de los metales que van a consolidar la economía imperialista norteamericana en agravio y atraso del desarrollo de la economía nacional.

El siglo XX es la época del auge del imperialismo, los principales centros de producción de materias primas, principalmente mineras, van a ser explotadas bajo la inversión del capital financiero imperialista norteamericano, con la consecuente explotación de la mano de obra, la contaminación de medio ambiente, el deterioro del modo de vida de la población y finalmente la exportación de nuestros metales en términos y formas totalmente desiguales, constituyéndose en un verdadero saqueo, porque de cada dólar que invirtieron se llevaron cuatro dólares, todo esto constituye un negocio redondo para las empresas transnacionales mineras de capital imperialista.

En este siglo XXI, con la subida de los precios de metal a nivel internacional, se da el fenómeno de la sobreganancias y utilidades

extraordinarias de la venta de nuestros recursos metálicos, pero como somos un país atrasado en todo orden de cosas no tenemos una Ley de impuesto a las sobreganancias, y el capital imperialista mediante las empresas monopólicas se llevan a su casa matrices el 96.25% de utilidades extraordinarias, dejando a cambio el resto como limosna el óbolo minero, que ni siquiera ha llegado a la administración del estado, sino son las empresas mineras las que administran este capital.

Por todo esto, no podríamos dejar de pasar esta cruda realidad en la investigación histórica, porque se trata de interés nacional, regional y local, además se trata de la columna vertebral de la economía de la nación peruana, aquí se juega el destino y el futuro de nuestro país. Si vemos desde la concepción de la lucha de clases, existen intereses económicos y políticos en contradicción, las mismas que deben ser resueltas en el curso de la historia, en aplicación de sus leyes y que son: las masas hacen historia y la rebelión se justifica, porque es justo y correcto conquistar nuestro desarrollo económico y social; y nuestra industria nacional para el pueblo y no para el imperialismo.

El contenido del presente trabajo, está plasmado en cinco capítulos, con metodología histórica y cronológica, sin olvidar el análisis y la síntesis crítica y dialéctica. En el primer capítulo se analiza de cómo nuestros antepasados incas desarrollaron la cultura de la explotación de metales para sus actividades como instrumentos de guerra y herramientas de trabajo, lo mismo para fines ceremoniales y ornamentales, empleando relaciones de

producción recíproca y solidaria con las fuerzas productivas. En el segundo, se estudia las características de la opresión y explotación colonial y feudal, poniendo énfasis en el saqueo de metales preciosos de parte de los primeros invasores españoles y luego la explotación cruel y esclavista, mediante el sistema de mita minera, que significa el saqueo de metales preciosos y genocidio humano. En el tercero, se aborda el panorama del proceso de la independencia y la minería, la participación del capitalismo Inglés en la exportación del Guano y Salitre, causantes de la guerra con Chile. En el cuarto, el ingreso del capital financiero imperialista en la explotación de nuestros recursos mineros, de cómo se llevan a sus casas matrices casi toda las ganancias en desmedro de nuestro desarrollo nacional. Finalmente, en el quinto y último capítulo, planteamos un paradigma, una visión, un proyecto que en el curso de la historia del Perú se hará realidad, para salir de una historia llena de frustraciones a una de esperanza.

Para terminar, agradezco a todas las personas amigos, docentes y familiares que me han permitido lograr este anhelo al servicio de nuestro pueblo.

El Tesista.

## **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

# **TÍTULO: HISTORIA DE LA MINERÍA, SUS FRUSTRACIONES Y ESPERANZAS EN EL PERÚ**

### **I. JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación se realizó tomando en cuenta que en nuestro país en pleno siglo XXI se siguen saqueando los recursos mineros, sacrificando el desarrollo económico nacional y la producción de la industria ligera y pesada, por lo que es de suma importancia analizar este problema tomando en cuenta que éste es un país sometido al imperialismo extranjero, en donde la actividad de la minería es uno de los componentes más importantes de proceso de dominio económico político y militar.

De otro lado, hasta el momento no hay trabajos de investigación sobre la materia, puesto que no se conoce a profundidad las relaciones explotación, relaciones del saqueo minero o de producción de la actividad minera tal como lo denominan las clases que detentan el poder, por lo que mantener el oscurantismo y seguir llevando nuestros recursos naturales y mineros en perjuicio del desarrollo de nuestra industria nacional es lo más conveniente para los estos grandes grupos transnacionales.

Por estas consideraciones, pretendemos contribuir a la explicación y la comprensión de nuestra historia, en respuesta al silencio de la clase burguesa y terrateniente, que hasta el momento se consideran dueños del mundo con la historia antidemocrática y anticientífica. La presente tesis se ha realizado debido a que la historia de la minería del Perú está llena de frustraciones, de desigualdades y de injusticias, historia que no se ha escrito ni difundido adecuadamente, por lo que consideramos un deber hacerlo en beneficio de la población peruana.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Es de necesidad histórica el abordar este tema con la finalidad de comprender, explicar y consecuentemente tomar consciencia de nuestra realidad histórica, lo que hasta el momento no está siendo tomada en cuenta y si las hay, son desde el punto de vista oficialista y en contra del pueblo. Es un problema de carácter filosófico, ideológico y teórico y felizmente, ahora ya tenemos historiadores democráticos al servicio del pueblo, que defienden el derecho a la libertad, a la democracia, a su desarrollo y prosperidad.

Son casi 500 años de sometimiento del Estado peruano por parte de diversos imperios, primero fueron los españoles, luego los ingleses, y posteriormente los norteamericanos. La explotación minera en los tiempos actuales, debería servir al desarrollo de nuestras

industrias pesadas y ligeras; pero por desgracia sirven más bien a los países imperialistas, quienes lo hacen con la complicidad de nuestros gobernantes y el capitalismo burocrático.

En el curso de la historia del Perú y especialmente en siglo XX y la primera década del siglo XXI, la explotación de la minería marcó uno de los acontecimientos de especial importancia política, económica y social, tanto a nivel nacional como a nivel internacional; a partir de este hecho histórico, surge la idea de realizar el presente trabajo, en circunstancias muy especiales en la que nuestro país se debate entre dos grandes posiciones, uno por apoyar a los que se levantan por defender nuestro territorio, nuestros recursos naturales como el agua, flora, fauna, la tierra; así como los recursos no renovables como el gas, petróleo y minerales; además de la soberanía nacional y el patrimonio cultural e histórico como Machu Picchu y Sacsayhuamán, entre otros. Circunstancia especial en el marco de la historia contemporánea, donde el capital monopolista imperialista y el capital burocrático, hacen y deshacen la política económica de nuestro país en situación de atraso por su carácter semifeudal y semicolonial.

Hasta el momento, la explotación de nuestros recursos naturales y especialmente de los mineros se han dado de manera, injusta, desigual y corrupta; frustrante pero con esperanza en el futuro. Es así que tenemos por ejemplo la concentración de la producción de metales

preciosos en el incario, en donde el Estado era el propietario de los medios de producción así como de la mano de obra; y que estableció su dominación a través sangrientas guerras de conquista; y en donde la minería fue con fines sagrados y religiosos de culto al Dios Sol, concentrando una gran parte de los metales preciosos del territorio, en el templo del Koricancha.

### ➤ FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Prosiguiendo con el devenir histórico, surge la colonia, república y época contemporánea; tiempos en que nos interesa conocer cuáles son las relaciones de producción, es decir, quiénes producían, cómo, cuánto y cómo fue la distribución de la producción obtenida. Abordar este tema, desde el punto de vista histórico es muy importante para la explicación y comprensión del tema.

Tomando en cuenta este marco histórico es que nos planteamos nuestro problema objeto de investigación:

¿Cómo se desarrolló la minería en las épocas incaica, colonial y republicana en el Perú?

¿Cuáles son las características de la minería en el Perú en los siglos XX y XXI?

### III. HIPÓTESIS

- En las épocas pre-inca, colonial y republicana, la minería en el Perú se desarrolló prevaleciendo relaciones de producción y modos de producción de dominio y explotación, acentuado en los períodos posteriores al incanato, pasando al dominio de los imperios español, inglés y norteamericano, respectivamente.
- Las características de la minería en el Perú en los siglos XX y XXI son la persistencia de la dominación y explotación imperialista, especialmente de norteamericana, inglesa, asiática, Canadiense, Austríaca, suiza, chilena entre otras, quienes por medio de las grandes transnacionales explotan nuestros recursos mineros sin tomar en cuenta el desarrollo de nuestras industrias pesadas ni ligeras y dejando al estado peruano mínimas utilidades además de afectar negativamente el medio ambiente de manera irreversible, todo ello con la complicidad del gobierno de turno en nuestro país por medio del modelo de capitalismo burocrático.

#### **IV. MARCO TEÓRICO**

Se realizó la investigación desde un punto de vista de la teoría general del materialismo histórico; tomando los conceptos, las categorías y las variables que corresponden a la teoría científica de la historia aplicado a la "historia de la minería peruana, sus frustraciones y esperanzas".

La minería es una de las actividades humanas más antiguas y que tiene por finalidad la satisfacción de las necesidades económicas, políticas y culturales, y que ha tenido sus características propias en cada una de las formaciones económicas sociales que ha atravesado nuestra historia. Así, en la época de los incas se tuvo una minería con fines ceremoniales y religiosos para concentrar la consciencia y facilitar la conquista y sometimiento de territorios y poblaciones al dominio del estado imperial Inca.

En la colonia, la minería constituye un acto de saqueo y genocidio para satisfacer primero las ambiciones delictivas de los hombres que llegaron con la invasión española y luego para el desarrollo del capitalismo mercantil incipiente español.

En la república, continuaron las formas de explotación semicolonial, primero de los ingleses con el guano y el salitre y luego de EE.UU. que va imponer un capitalismo a su servicio y no al del desarrollo de la economía nacional; en este contexto la minería es una

de las actividades que juega papel importante en esta relación desigual entre un país imperialista y un país atrasado como el nuestro.

## ▪ MARCO CONCEPTUAL

### **Camino burocrático**

Donde el imperialismo controla y domina un estado terrateniente burocrático atrasado bajo un gobierno representativo según la constitución neoliberal. Representa a la clase de la gran burguesía, los terratenientes y el capital burocrático al servicio del imperialismo norteamericano principalmente.

### **Camino democrático**

Es el camino del pueblo, que busca liberarse de la dominación imperialista en busca de una sociedad de nueva democracia, donde el bienestar y la dignidad reinen para todos.

### **Capital financiero internacional**

Es el capital monopolista, parasitario, comprador y feudal que el imperialismo desarrolla con el fin de someter bajo su dominio al mercado, acceder a la mano de obra barata y a la explotación y saqueo de los recursos naturales como el gas, petróleo, minerales, el recurso hídrico y la forestal. Para esto utiliza el capital que posee para financiar

proyectos de explotación imperialista como las concesiones mineras, gasíferas, petroleras y energéticas.

### **Conquista y reparto del mercado mundial**

La política de rapiña del imperialismo se ha caracterizado por la conquista de colonias y semicolonias, para esto ha utilizado el poder militar que posee y en lo económico la conquista de nuevos mercados con la finalidad de vender la producción excedente, el acceso a la mano de obra barata, y el saqueo de recursos naturales o materias primas.

### **Explotación del hombre por el hombre**

Son las relaciones de producción de forma desigual e injusta, históricamente es en el sistema feudal luego en el imperialismo fase superior del capitalismo en la que encontramos.

### **Explotación minera**

Es la actividad económica de explotación y extracción de los recursos mineros, sin embargo depende de las condiciones y los criterios de esta, para que sea provechosa para el desarrollo de un pueblo.

### **Formación económica social**

Está referida a una realidad histórica concreta, a diferencia de los modos de producción que se refieren a un objeto abstracto, puro o "ideal".

## **Guerra y lucha de clases**

Es el enfrentamiento entre naciones, pueblos y clases sociales, motivados por intereses económicos, políticos o ideológicos. Generalmente se presentan tres tipos de guerra: Entre el proletariado y la burguesía; entre naciones consideradas como superpotencias; y entre naciones oprimidas y países imperialistas.

## **Medios de producción**

La concepción materialista de la historia parte del principio de que la producción y junto con ella, el intercambio de sus productos, constituyen la base de todo orden social. La distribución de los productos y con ella, la articulación social en clases y estamentos, se orienta por quién produce y cómo se produce, es decir, por el modo en que se intercambia lo producido. Según esto, las causas últimas de todas las modificaciones sociales y las subversiones políticas no deben buscarse en la cabeza de los hombres, en su creciente comprensión de la verdad y de la justicia eterna, sino en la transformación de los modos de producción y de intercambio; no hay que buscarla en la filosofía, sino en la economía de la época. En nuestro caso del sistema económico del capitalismo burocrático, sostenido por el imperialismo, sobre las bases caducas de la semifeudalidad.

## **Paz**

Es la gran armonía que toda la humanidad desea alcanzar, esta paz será únicamente cuando desaparezca de la faz de la tierra las clases sociales, la propiedad y el estado.

## **Recursos naturales y mineros**

Son los recursos que se encuentran bajo la tierra, en el subsuelo y que con la intervención de la mano de obra del hombre se van transformando en recursos económicos o en materia prima, que sirve para la manufactura y la industrialización de un producto acabado.

## **Relaciones sociales de producción**

Son las relaciones que se establecen entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos en un proceso de producción determinado, relación que depende del tipo de relación de propiedad, posición, disposición o usufructo que ellos establezcan con los medios de producción.

## **Relaciones de explotación del capitalismo burocrático**

Es el capitalismo económico, político, militar, cultural tardío y anormal que genera el imperialismo en un país atrasado como el nuestro, sobre las bases caducas de la simefeudalidad y semicolonialidad, en general un capitalismo enfermo y caduco.

## **V. OBJETIVOS GENERALES**

- Poner al descubierto para el conocimiento de la opinión pública y académica, la cruda realidad histórica de la actividad minera en el Perú, constituyéndose en un saqueo sistemático de nuestros recursos mineros y un genocidio humano por casi quinientos años de opresión y explotación durante nuestra historia, principalmente en las épocas colonial, republicana y contemporánea.

### **❖ OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Analizar en la época inca las relaciones de explotación minera, las formas de trabajo, los principales centros de explotación, y con qué finalidad ellos realizaban dicha actividad.
- Enfocar el sistema de explotación minera colonial y feudal española, a través de la institución la mita, organización que sirvió para saquear los metales preciosos y para cometer el genocidio humano más grande que ha conocido la historia del Perú.
- Estudiar el fallido proceso de la independencia del Perú, obra de la aristocracia feudal y de los caudillos militares, generados por la ambición del capitalismo expansionista inglés, por apoderarse de nuestros principales recursos naturales como el guano y el salitre.

- investigar la penetración del capital financiero internacional principalmente norteamericano para la explotación minera, a partir de 1895 hasta nuestros días.
- Sugerir y plantear a los responsables de la conducción del estado, la anulación de los contratos desiguales de las concesiones mineras y dar viabilidad a una explotación orientada al desarrollo de nuestra industria nacional y al servicio del pueblo peruano.

## **VI. TIPOLOGÍA DE FUENTES.**

Se han recurrido a las nuevas técnicas de recolección de la información y datos, como son el fichaje de las fuentes bibliográficas, documentales y archivísticas; crónicas; base de datos e información disponibles en las páginas Web en Internet; del mismo modo a las fuentes secundarias como la información contenida en los medios de comunicación escritos, como en periódicos; revistas; y videos documentales digitalizados.

## **VII. METODOLOGÍA**

Se utilizó el análisis dialéctico y crítico y la síntesis propias de toda investigación científica en el campo de la historia; esto significa que en el proceso de análisis partimos siempre de la realidad objetiva para

llegar a la esencia misma y luego a partir de ello explicar los hechos históricos; luego procedemos a la síntesis, mediante la cual llegamos a la esencia misma de los fenómenos, sino se sintetiza no hay cambio cualitativo, este método establece al conocimiento a la categoría de ley o teoría científica.

En ese sentido planteo que la materia y el ser es lo primero, producto de ello el pensamiento y la consciencia, por tanto los hechos históricos y económicos no son obra de determinadas personalidades o de algunos dirigentes sociales extremistas, sino que son hechos que se dan independientemente del hombre, pero que son sistemáticamente interpretados por esas personalidades quienes de acuerdo con determinadas intereses económicos y sociales, orientan ideológica y políticamente el carro de la historia y de la sociedad hacia el mantenimiento de la características actuales o hacia la transformación de estas.

Se aplicó el método dialéctico a la realidad económica, histórica, cultural, ideológica y social, todo ello dentro del marco de la estructura de la sociedad peruana y particularmente en la actividad de la minería en el Perú; todo ello para describir, explicar, comprender y predecir los fenómenos económicos-políticos ideológicos, no solo a partir de la simple observación, sino empleando la investigación científica para develar a través de la práctica, la esencia de los acontecimientos económicos, sociales, ideológicos y culturales actuales.

Todo ello nos conducirá, a la integración teórica práctica del conocimiento científico, el mismo que se fortalece con el estudio y aplicación creativa del materialismo dialéctico e histórico en la práctica social del hombre. Para una mejor comprensión de la metodología empleada en la investigación, efectuaremos una breve definición de cada uno de estos:

- a) **Método Dialéctico:** Se aplica para interpretar el tema sometido a constantes cambios y movimientos sujetos a contradicciones permanente y regida por leyes sociales y económicas.
- b) **Método Histórico:** Se utiliza para estudiar el tema en pleno proceso histórico desde sus orígenes hasta la actualidad en forma secuencial de acuerdo a los cambios en el tiempo y en el espacio.
- c) **Método Analítico:** Se usa para descomponer el tema en capítulos y subcapítulos con el fin de estudiarlos en forma detallada y amplia.
- d) **Método Sintético:** Se usa para tener una visión global, en un todo, en este caso, la historia de la minería en el Perú.
- e) **Método Inductivo:** Que permitirá extraer a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares.
- f) **Método Deductivo:** El cual permitirá mediante la deducción, sacar las respectivas consecuencias de un principio, proposición o supuesto, de los alcances desprendidos en cada periodo histórico.

### VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	MESES DEL AÑO 2010-2011											
		A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	
1	DETERMINACIÓN DEL TEMA	X	X										
2	ELABORACIÓN DEL PROYECTO			X	X								
3	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO				X								
4	EVALUACIÓN Y APROBACIÓN				X								
5	RECOLECCIÓN DE DATOS					X							
6	PROCESAMIENTO						X						
7	SISTEMATIZACIÓN							X					
8	REDACCIÓN FINAL								X				
9	PRESENTACIÓN									X	X		
10	EVALUACIÓN Y DICTAMEN FINAL										X		
11	SUSTENTACIÓN												

## IX.- PRESUPUESTO

Nº	DETALLES DE GASTOS	SOLES
1	ELABORACIÓN DEL PROYECTO	500.00
2	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACION	600.00
3	PROCESAMIENTO	800.00
4	SISTEMATIZACIÓN	600.00
5	REDACCIÓN	500.00
6	IMPRESIÓN	450.00
7	DERECHO DE GRADO	290.00
8	CONSTANCIA DE NO ADEUDAR ALA UNIVERSIDAD	18.00
9	OTROS	500.00
10	TOTAL:	4258.00

# CAPÍTULO I

## LA MINERÍA EN EL INCANATO

### 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En la historia de la humanidad el proceso de transformación de los modos de producción se ha dado por medio de conflictos bélicos. Para pasar de la comunidad primitiva al esclavismo se vivieron grandes guerras de dominio, sin las cuales no hubieran surgido las poderosas sociedades esclavistas como Egipto y Roma; del esclavismo al feudalismo los esclavos se rebelaron contra sus amos, siendo la más destacada la rebelión de Espartaco, hasta que consiguieron dejar de ser vendidos como animales y se entró al feudalismo, con una duración de cuatro siglos, en los que también hubo guerras de diverso tipo. Más, en el nuevo sistema impuesto no se acabó la opresión, pues estos últimos devinieron en campesinos siervos de los señores feudales, contra los cuales volvieron a levantarse en inmensas y tenaces luchas, por reconquistar las tierras que trabajaban y por destruir la feudalidad.

Por otra parte, entre los propios feudales se desataron multitud de contiendas entre pares, para definir quién era el rey viviéndose intensas guerras por el poder, hasta definir los poderosos reinados europeos, como por ejemplo el imperio español, la Rusia zarista o el imperio manchú en Oriente.

También se produjeron feroces guerras por el poder político y económico entre los jerarcas de la Iglesia Católica, entre Papas, y obispos. Es además parte de la historia de la Iglesia Católica las guerras de las Cruzadas, para imponer su religión en otras partes del mundo, comparando con el atroz exterminio de los nativos peruanos y latinoamericanos, cuando conquistaron el continente Americano.

Derrumbada el feudalismo, prosiguió el capitalismo y desde que apareció, lo hizo en medio de guerras para conquistar, defender y consolidar su poder, las más sangrientas que ha conocido la humanidad; son: la Guerra de Secesión en EEUU que en cuatro años (1861-1865) cobró medio millón de víctimas; y las dos guerras mundiales en el siglo XX que ocasionaron más de 60 millones de muertos; todo esto sin contar las continuas agresiones de los países imperialistas contra las naciones oprimidas. Según estudios realizados, desde el siglo XV hasta la II Guerra Mundial, ni el 10% del tiempo transcurrido ha sido de paz; por tanto, una vez más se demuestra la vigencia de la ley universal, científica y principal de la Historia, esto es, la lucha de clases.

Es más, ¿es nuestra historia ajena a esta ley histórica? Si vemos nuestro país, los primeros pobladores llegaron hace veinte mil años aproximadamente y comienza a desenvolverse la comunidad primitiva. Hace unos ocho mil años aproximadamente, en la época pre-inca, ya teníamos un gran sistema agrario y había surgido una institución social

que caracteriza la expresión comunitaria agraria de nuestro pueblo: el ayllu pre-incaico. En la época Incaica hubieron excedentes en productos y comenzó la desigualdad social, las tribus pasaron a ser confederaciones y se fueron generando las clases y la propiedad, y con ellas, las guerras.

En la época colonial comienza la producción de bienes materiales, recurriendo a la minería, como actividad económica que se realizó para extraer y utilizar las sustancias minerales metálicas y no metálicas, que existen en la naturaleza. El aprovechamiento de los recursos minerales está presente en la práctica social del hombre desde tiempos remotos.

***“En las exploraciones realizadas por el arqueólogo Cardich en Lauricocha, entre Cerro de Pasco y Huánuco, se encontró cadáveres de niños con una antigüedad de 8000 años de a.C., recubiertos con tierra de color ocre, ostentando cuentas de collar con la forma de cubos de turquesa y un agujero para pasar la cuerda, además de una gran cantidad de hierro granulado con algo de magnetita, consecuentemente, se demuestra el pleno conocimiento de las técnicas de la minería y la metalurgia. En Lauricocha se encontraron abundantes instrumentos de sílex, con un acabado mejor y evidentes avances técnicos de manufactura, tales como retoques bifaciales, puntas triangulares, etc.*”**

***Correspondiente al periodo comprendido entre los 6000 y 3000 años a.C.”<sup>1</sup>***

La evidencia de metalurgia más antigua en el Perú se tiene en la Cultura Chavín, quienes comienzan a trabajar el oro en aleación con plata y cobre. Muchas de las piedras metálicas decorativas muestran diseños complicados y simbolismos complejos, orientados a la naturaleza, a los animales y formas zoomorfas, lo cual indica una era de alta cultura; el proceso de fabricación de esas piezas debe haber incluido la soldadura o el uso de una amalgama para soldar.

La cultura Vicus, que tenía un dominio incipiente de la metalurgia, estaba situado en el departamento de Piura, entre 1000 años de a.d.c. y 300 años, en ella se testimonia objetos de oro enchapado, narigueras de plata y oro, así como artefactos de metal, como cinceles, cetros, agujas, etc.

La Cultura Paracas, ubicada en el departamento de Ica, en lo que respecta a su minería metálica muestra adornos predominantes de oro, con mezclas variadas de plata y cobre.

La Cultura Mochica, ubicada en el departamento de la Libertad, conoció el oro, la plata, el cobre; lograron las aleaciones de cobre y

---

<sup>1</sup> Historia de la Minería del Perú”, compendio de yacimientos del Perú, pág.5. Disponible en [www.ingenmet.gob.pe](http://www.ingenmet.gob.pe) Consulta: 29 de abril 2011.

estaño para obtener el bronce, utilizaron además el plomo y el mercurio.

La Cultura Tiahuanaco ubicada en el Alto Perú se desarrolló desde el principio de nuestra era hasta el siglo XIV practicando también la extracción de los principales minerales metálicos, en función a sus requerimientos domésticos y de producción de bienes materiales. En metalurgia trabajaron con acierto el cobre y el estaño, alcanzando la aleación de bronce, abundando además las piezas de oro y plata. Respecto a los procesos de fundición, las minas de cobre se trataban en hoyos, en el suelo o crisoles de barro, lográndose la reducción de óxidos o metal, por medio del carbón de palo y aplicación de una corriente de aire. Este proceso era deficiente en el caso de los óxidos, pero en presencia de sulfuros, las escorias acusaban contenido de cobre y azufre.

La Cultura Chimú, que se desarrolló desde el año 1200 a.d.c. hasta el año 1460, destacó especialmente por su arte de trabajar los metales. Los Chimúes desarrollaron una de las más avanzadas técnicas para el tratamiento del oro, trabajaron por fundición al martillo, soldadura, remache y repujado. En la preparación de objetos metálicos aplicaron el laminado, alcanzado un notable grado de perfección.

***“Los antiguos pobladores de la Cultura Chimú conocieron el dorado y el plateado a fuego por amalgamación y alcanzaron un apreciable grado de desarrollo en el enchape con plata y oro, plata sobre cobre, y oro sobre plata y cobre”<sup>2</sup>***

El Estado Wari, cuya duración fue de unos 450 años, antes de desarrollo Inca, cuyo centro de operaciones fue la sierra central de Ayacucho – Perú, se expandió por casi toda la costa, la sierra y parte de la Selva del Perú, llegando incluso hasta Vilcabamba. En la Minería trabajaron el oro, el cobre y el bronce para la elaboración de sus principales herramientas, estas materias primas procedían de las costas del sur, de Moquegua, Tacna y Chile. Conocieron las técnicas de vaciado, forjado, laminado, martillado y repujado, utilizando instrumentos como el punzón y el cincel; tomando los incas como base la tecnología y la experiencia de todas las anteriores sociedades y culturas de la explotación minera.

## **1.2. PRODUCCIÓN DE LA MINERÍA INCA**

La minería fue una de las actividades complementarias después de la agricultura; la fuerza de trabajo que directamente participó por orden y la planificación del Estado Inca, estaba organizada colectivamente por medio del Ayllu, donde programaban el trabajo mediante la *mita*, que se daba en forma rotatoria por turnos, entre los varones de 25 hasta los 50

---

<sup>2</sup> SAMAMÉ BOGGIO, Mario, “El proceso de la minería en el Perú, siglo XX”, vol. 2, Lima.1979, pág. 54.

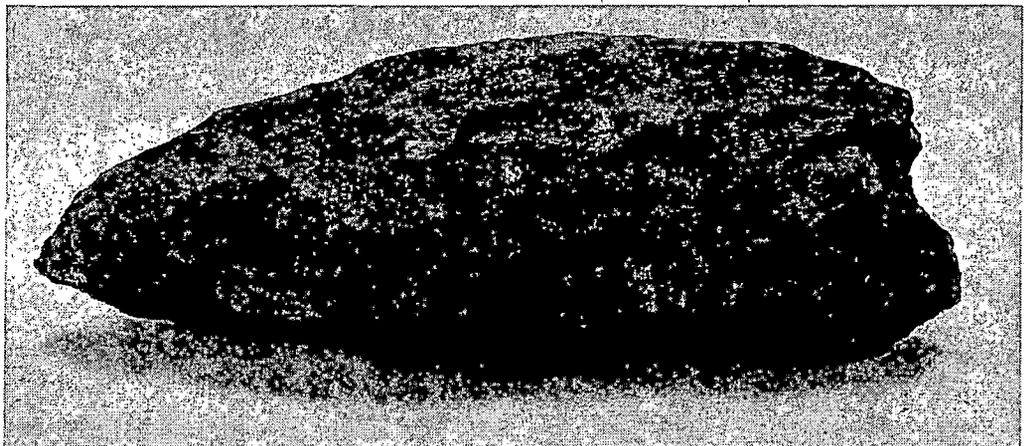
años, durante tres meses cada año, no sólo para la minería sino para otras actividades. El jefe era el Hatun Runa, quien a cambio de este servicio recibía recompensas consistentes en regalos como objetos de metales preciosos.

El Imperio Inca, donde el Estado era el propietario de los medios de producción, así como de los yacimientos mineros, y que estableció su dominación a través sangrientas guerras de conquista; y en donde los pueblos conquistados y sometidos, considerados como prisioneros de guerra, fueron obligados a trabajar en la agricultura como en el cultivo de la coca y servicio militar, la construcción de obras públicas y complementariamente en los yacimientos mineros; todo ello a través de la *mita*, que era una forma de tributo en trabajo para el Estado y dios Sol, representados por el Inca; la diferencia con otras culturas era las relaciones de producción de forma planificada y de correspondencia, que hasta algunos estudiosos han llegado a denominar socialista, tanto en el sistema de trabajo y en el sistema de distribución de la producción, así como dónde y cuándo se explotaba un determinado territorio, es por ello que no había hambre ni miseria, sino correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Entre los principales metales que conocieron y explotaron los incas están el oro, llamado en quechua *ccori*, la plata *ccolque*, el cobre

anta, plomo *titi*, hematita conocido como hierro, entre otras que les servía como medios de producción y como instrumentos y herramientas de trabajo.

***“El antropólogo Kevin J. Vaughn, entre 2004 y 2005 hace un hallazgo de una antigua mina de mineral de hierro intacta en Nazca, él y su equipo, excavaron en la Mina Primavera, ubicada en el Valle del Ingenio, en la zona de la cordillera de los Andes que está en el sur de Perú. El equipo de investigación realizó las inspecciones de campo y recolectó algunas muestras en el 2006 y el 2007, para analizarlas posteriormente con todo detalle”<sup>3</sup>***



**Imagen 1:** magnetita materia prima del metal hierro.

**Fuente:** Museo del Ministerio de Cultura, Ica.

---

<sup>3</sup> Historia de la minería Inca. Disponible en <http://www.amazings.com/ciencia/noticias/050308d.html>. consulta 29 de abril 2010.

En concreto, hubo actividad minera planificada y de correspondencia entre los trabajadores y el estado, pero quien salía beneficiado era este último.

### **1.3. CENTROS DE EXPLOTACIÓN MINEROS EN LA ÉPOCA INCA**

- El yacimiento minero de Potosí en el alto Perú, en el actual vecino país de Bolivia, donde se extraía la plata.
- El yacimiento minero de mercurio, en Huancavelica.
- La Mina Primavera, ubicada en el Valle del Ingenio, en la zona de la cordillera de Los Andes, en la cultura Nazca, para extraer hematita, conocido como el hierro.
- En Huaywuaca en el actual departamento de Apurímac; en donde extraía el oro, tiene una antigüedad de 4,500 años; se encontraron juego de herramientas, tres martillos y un yunque de piedra pulida, además pequeñas láminas de oro martillado.
- En el departamento de Ancash con una antigüedad de 3,000 años, en el desarrollo de las culturas de Chavín de Huántar y Wari, donde actualmente se encuentra el más grande centro minero de Antamina, y en donde se extrae oro.
- La mina de Porco en Bolivia.
- La mina Chaclatacana en la región de Huancavelica.



**Imagen 2:** Se puede apreciar el uso de la chaquitacla en la agricultura. Obsérvese la punta metálica que posee.

Fuente:<http://grupodehistoria.wordpress.com/2010/06/03/hito-3-desarrollo-de-tecnicas-agricolas-en-el-incanato>

#### **1.4. FINALIDAD DE LA EXPLOTACIÓN MINERA**

Los Incas extraían los recursos minerales, principalmente el oro y la plata con el objetivo de continuar la producción económica y social, como es el caso de la agricultura, con herramientas de trabajo como la chaquitacla (imagen 2); raukana, en la ganadería; instrumentos de caza y pesca, aquí conocieron la flecha; el hacha y el escudo para actividades bélicas de conquista y dominio; para los actos ceremoniales y religiosos elaboraron objetos especiales destinados a convencer y ganar la conciencia de los pueblos sometidos a través de las guerras de conquista, ya sea pacífica o violentamente; para tareas

militares fabricaban su arsenal de guerra a base de metales como bronce, cobre, hierro, plomo, etc.

Los Incas tenían un dios principal, el Sol, y su representante en la tierra era el Inca, a quienes se representaba mediante objetos de oro y la plata básicamente. La minería de metales preciosos estuvo orientado al uso ceremonial y religioso, podemos decir que también tenía un fin político, militar y económico; el cobre tuvo un rol instrumental y técnico, para la fabricación de herramientas agrícolas.

Según Garcilaso de la Vega, las viviendas reales de los Incas se embellecían con finísimos acabados de oro y plata, a semejanza precisa de plantas y animales de la naturaleza:

***“En todas las casas reales tenían hechos jardines y huertos, donde el Inca se recreaba. Plantaban en ellos todos los árboles hermosos y vistosos, posturas de flores y plantas olorosas y hermosas que en el reino había, a cuya semejanza contrahacían de oro y plata muchos árboles y otras matas menores al natural, con sus hojas, flores y frutas: unas que empezaban a brotar, otras a medio sazonar, otras del todo perfeccionadas en su tamaño. Entre estas y otras grandezas hacían maizales, contrahechos al natural con sus hojas, mazorcas y cana, con sus raíces y flor. Y los cabellos que echa la mazorca eran de oro, y todo lo demás de plata, soldado lo uno con lo otro. Y la misma diferencia hacían en***

***las demás plantas, que la flor, o cualquiera otra cosa que amarilleaba, la contrahacían de oro y lo demás de plata”<sup>4</sup>***

Aquí nos indica cómo la élite gobernante de los incas adornaban sus viviendas con representaciones de oro y plata, como si fuera fiel reflejo de las cosas naturales como plantas, flores, mazorcas de maíz y hasta los pelos del maíz eran hechos de oro fino. Lo mismo las aves como si estarían en el campo, los animales como conejos, ratones, lagartijas, culebras, mariposas, zorros, gatos, etc. Entonces, otra de las finalidades de la explotación de metales era de uso doméstico, pero siempre en función al fortalecimiento del Estado Imperial Inca.

En otra parte de sus comentarios, Garcilaso indica de cómo los Incas, viendo la ambición de oro y plata de los españoles, optaron por esconder tanto los objetos como los yacimientos mineros de metales preciosos.

***“La mayor parte de estas riquezas hundieron los indios luego que vieron los españoles deseosos de oro y plata, y de tal manera la escondieron, que nunca más ha aparecido ni se espera que aparezca, si no es que se hallen acaso, porque se entiende que los indios que hoy viven no saben los sitios donde quedaron aquellos tesoros, y que sus padres y abuelos no quisieron dejarles***

---

<sup>4</sup> GARCILASO DE LA VEGA, Comentarios Reales de los Incas, T.II, libro VI, p.2.

***noticia de ellos, porque las cosas que habían sido dedicadas para el servicio de sus Reyes no querían que sirviesen a otros”<sup>5</sup>***

Es así, cuando llegan los españoles y actúan por la ambición de oro y plata, los hombres de la sociedad Inca tuvieron que esconder la mayor parte de las riquezas y tesoros, porque nadie tenía que usar todo lo que correspondía al servicio del Rey Inca. De aquí vienen las historias de los *tapados* o tesoros escondidos, los que son presa de los *huaqueadores*, o buscadores de tesoros clandestinos.

#### **1.5. TECNOLOGÍA INCA**

La tecnología empleada por los Incas en la explotación de las minas fue de tajo o cielo abierto y socavones de menor distancia. En la explotación de las minas tipo socavones según Pedro Sánchez de la Hoz, Secretario de Francisco Pizarro, ***“Las minas de excavación correspondían mayormente a las minas de la región Collao, conocidas después como Porco (Bolivia). A estas minas se encontraban de 10 a 20 brazas sin luz natural y poco espacio para movilizarse excavando con cuernos de siervo y sacando el material en cueros cosidos en forma de sacos (capachos) [...] Guillermo Lohman, comenta sobre los trabajos realizados en el interior del cerro Chaclatacana en Huancavelica, en donde los incas perforaban el subsuelo, taladrando numerosas cuevas y***

---

<sup>5</sup> GARCILASO DE LA VEGA. Comentarios Reales de los Incas, p.3.

***socavones, formando en el interior un complicado laberinto de labores, valiéndose sólo de estacas y cuernos de venado; según Alcina en las galerías se utilizaban barras de madera con puntas de cobre, martillo de una aleación de cobre y oro de extraordinaria dureza, martillos de piedra y cuernos de animales”<sup>6</sup>***

Para la extracción usaron galerías verticales, túneles y tajo abierto, según las características de la mineralización, se ha encontrado galerías de más de 100 metros y molduras de madera para el sostenimiento. La metalurgia alcanzó sorprendentes grados de desarrollo de tecnología, es el caso de métodos de fusión y laminado de metales.

***“Más tarde, el pueblo de Nazca en la costa sur y en especial Chimú en la costa norte, destacaron en la metalurgia, alcanzando una tecnología excepcional para el trabajo en oro: soldaduras, enchapados, dorado, electrón y otras aleaciones: estampado, perlado y filigrana, fueron recursos que lograron a la perfección, tiene una antigüedad de 2,200 años”<sup>7</sup>***

En el proceso de expansión del Tahuantinsuyo y la conquista del pueblo de Chimú por los Incas, éstos asimilaron su tecnología, más aún

---

<sup>6</sup> Historia de la Minería del Perú”, compendio de yacimientos del Perú, pág.5. Disponible en [www.ingenmet.gob.pe](http://www.ingenmet.gob.pe) consulta: 29 de abril 2011.

<sup>7</sup> MARTINEZ CASTILLA, Zoila, “Antecedentes Históricos de la Minería Artesanal en el Perú”, 2002. Pág.4

con el traslado de numerosos artesanos de la costa norte a la ciudad del Cusco, en donde probablemente plasmaron la experiencia de la tecnología no solo de Chimús, sino de Nazca, Chavín, Tihuanaco y Wari que eran culturas anteriores a la de los Incas.

La minería Inca tuvo gran desarrollo en cuanto a lo que concierne a la tecnología de explotación, mediante la utilización de diferentes técnicas, por supuesto de su época, como: extracción de metales a tajo abierto, como de sistema de socavones y la utilización de herramientas a base de maderas, piedras y de metales; las aleaciones, forjado, laminado, repujado, cincelado, cinceladura, grabado, vaciado, presión, soldadura, remache, dorado e incrustaciones.

#### **1.6. EL ASALTO DE CAJAMARCA**

Según narra el cronista Pedro Sancho de la Hoz, en sus crónicas del incidente de Cajamarca, donde el Inca Atahualpa después de haber sido secuestrado y detenido ordena a sus súbditos la concentración de todo metal precioso que se tenía a cambio de su libertad:

***“De la gran cantidad de plata y oro que se trajo del Cuzco y de la parte que se envió a S. M. el Emperador por el quinto real: De cómo fue declarado libre el cacique preso Atabalipa y de la promesa que les había hecho de la casa llena de oro por su***

*rescate, y de la traición que el dicho Atabalipa meditaba contra los españoles, por lo cual lo hicieron morir [...] Partido que hubo el capitán Hernando Pizarro con los cien mil pesos de oro y cinco mil marcos de plata que se mandaron a S. M. por su real quinto, de allí a diez o doce días llegaron los dos españoles que traían el oro de Cuzco, y al punto se fundió una parte de él porque eran piezas pequeñas y muy finas y monto a la suma de quinientas y tantas planchas de oro arrancadas de unas paredes de la casa del Cuzco, y las planchas más pequeñas pesaban cuatro o cinco libras cada una y otras chapas de diez o doce libras, con las cuales estaban cubiertas todas las paredes de aquel templo; trajeron también un asiento de oro muy fino labrado en figura de escabel que peso diez y ocho mil pesos. Trajeron asimismo una fuente toda de oro, muy sutilmente labrada que era muy de ver, así por el artificio de su trabajo como por la figura con que era hecha y la de muchas otras piezas de vasos, ollas y platos que asimismo trajeron. De todo este oro se juntó una cantidad que subió a dos millones y medio, que reducido a oro fino vino a ser un millón trescientos veinte y tantos mil pesos, de lo que se sacó el quinto para S. M. que fueron doscientos sesenta y tantos mil pesos. De plata se hallaron cincuenta mil marcos, de los cuales tocaron a S. M. diez mil; y se entregaron al tesoro de S. M. los ciento y sesenta mil pesos y cinco mil marcos de plata porque, como se ha dicho, los cien mil pesos restantes y los cinco mil marcos de plata los llevó Hernando*

*Pizarro para ayuda de los gastos que S. M. Cesarea hacía en la guerra contra los Turcos enemigos de nuestra Santa Fe según se decía. Todo el resto fue dividido entre los soldados y compañeros del Gobernador el cual dio a cada uno según lo que en su conciencia y en justicia pensaba que merecía, considerando los trabajos que había pasado y la calidad de la persona, todo lo cual hizo con suma diligencia y con la mayor presteza posible, para partirse de aquel lugar e irse a la ciudad de Xauxa, y porque entre aquellos soldados habían algunos que eran viejos y ya mas propios para el descanso que para la fatiga y que en aquella guerra habían trabajado y servido mucho, les dio licencia para que se volviesen a España, con cuya humanidad lograba que volviendo estos, diesen mejor testimonio de la grandeza y riqueza de la tierra, de manera que acudiese gente bastante para que se poblase y acreciese; porque en verdad siendo la tierra grande y llena de naturales, los españoles que en ella habían entonces eran poquísimos para conquistarla, mantenerla y poblarla; y aunque habían hecho y obrado grandes cosas en la conquista de ella, fue mas bien por la ayuda que Dios que en todo lugar y ocasión les dio la victoria, que por fuerzas y medios que tuviesen para lograrla; con cuyo auxilio contaban les sostendría en lo de adelante”<sup>8</sup>*

---

<sup>8</sup> SANCHO DE LA HOZ, Pedro, Crónicas en relación al asalto de Cajamarca y la captura del Inca Atahualpa, Biblioteca Peruana, tomo 1, pp. 275. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A

En estas palabras del cronista, Pedro Sancho de la Hoz, nos indica la forma y tipo de saqueo y asalto que realizaron los españoles, bajo el mando de Francisco Pizarro, al gran jefe Inca Atahualpa, que se encontraba entonces en la ciudad de Cajamarca por cuestiones administrativas y políticas. Sin embargo, esta circunstancia fue aprovechada para capturar y detenerlo. Vemos de cómo a cambio de su libertad, pedían una habitación llena de metales preciosos como de oro y plata.

Al respecto, Garcilaso indica que: ***“La joya que dice que Don Francisco Pizarro escogió, fue de aquel gran rescate que Atahualpa dio por sí, y Pizarro, como general, podía según ley militar tomar del montón la joya que quisiese, y aunque había otras de mas precio, como tinajas y tinajones. Tomó aquella porque era singular y era asiento del Rey (que sobre aquel tablón le ponían la silla). Como pronosticando que el Rey de España se había de sentar en ella. De la maroma de oro diremos en la vida de Huaina Capac, último de los Incas, que fue una cosa increíble”***<sup>9</sup>

El desarrollo autónomo andino ha sido interrumpido por la invasión colonial y feudal de los españoles europeos, así el desarrollo natural de nuestra historia, se trunca repentinamente en el estadio medio de la barbarie, porque en América en su conjunto, tanto el Norte,

---

<sup>9</sup> GARCILASO DE LA VEGA, Comentarios Reales de los Incas, p.4.

Centro y Sur, este estadio no fue superado en ninguna parte hasta la conquista de América por los europeos. Nuestros antepasados, los incas, habían desarrollado la economía agrícola colectiva y habían domesticado algunos animales, sabían labrar los metales, pero todavía no el hierro, por lo que no podían aún prescindir de sus armas e instrumentos de piedra. Este desarrollo natural y fructífero se desarrolló hasta 1532, fecha donde fue conquistado el Tahuantinsuyo. En 1534, capturan y condenan a muerte al último inca Atahualpa, hasta este momento los incas no habían llegado todavía a la civilización militar. Es este el contexto que nos tocó vivir, para luego pasar a una historia llena de sombras durante más de tres siglos de dominio español, para luego pasar a la república.

## CAPÍTULO II

### LA EXPLOTACIÓN MINERA EN LA COLONIA

#### 2.1. LA INVASIÓN COLONIAL

A la llegada de los invasores provenientes de España, se encontró con un colosal imperio que desvirtuaba que la única vida en sociedad, con sus respectivas instituciones, era la civilización europea, lo cual no era cierto. Ellos, desde un primer momento, actuaron en base al fin principal de colonización y saqueo de metales preciosos. En la época colonial resquebrajaron y destruyeron el sistema productivo incaico, evidentemente que estuvieron imposibilitados de reemplazarlo por otro superior. A consecuencia de ello, la nación incaica se disolvió en comunidades que comenzaron a desarticularse. Así, se fracturó el hilo conductor de aquella sociedad, consistente en el trabajo fundamentalmente en base a una férrea organización del Ayllu.

La instauración de la Colonia, por parte de los conquistadores españoles, viabilizó una nueva economía, consistente ante todo en la necesidad de que España cimente una nueva organización económica y política para su colonia. ***“Los españoles empezaron a cultivar el suelo y a explotar las minas de oro y plata. Sobre las ruinas y los residuos de una economía socialista, echaron las bases de una***

**economía feudal**<sup>10</sup> Una economía colonial y feudal fundamentalmente, ordenada directamente desde la corona española. La inviabilidad de un superior orden económico estribó en que España desenvolvía el proceso de colonización, priorizando la empresa militar y eclesiástica y no así un consistente proyecto económico y político; parafraseando a Mariátegui diremos que lo anterior determinó que en el Perú no se formó una auténtica fuerza de colonización, por lo que en vez de usar la fuerza de trabajo de los aborígenes se procedió a su sistemático genocidio; así, la organización colonial presentaba debilidades precisamente en su estructura.

La conquista del Perú duró 12 años, aproximadamente, fue época sangrienta, de saqueo, genocidio y exterminio de los nativos incas. Frente a este desorden político, económico y social, la Corona española adopta controlar a su nueva colonia conquistada, estableciendo el sistema de gobierno virreinal a partir de 1544. El Rey de España controla mediante los virreyes a la colonia peruana imponiendo el orden político, económico, militar, religioso, jurídico, social y cultural. Esa sociedad feudal y colonial, es la época del virreinato que señala el comienzo del difícil y complejo proceso de formación de una nueva economía ajena al desarrollo del Tahuantinsuyo.

---

<sup>10</sup> MARIATEGUI, José Carlos, "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", Editorial. Minerva, 1944, Lima, p.8.

El desarrollo político, económico agrario, principalmente, cultural y militar del Tahuantinsuyo, no encontró paso a una civilización natural en su desarrollo, por el contrario se truncó con la conquista española, imponiéndose un feudalismo colonial de brutal exterminio de los aborígenes andinos, principalmente con la *mita* minera y la destrucción de la agricultura y culturas florecientes. Los invasores destruyeron la cultura y la economía nativa, sin poder reemplazar la formidable máquina de producción agrícola y social incaica.

Desde 1544 hasta 1824 se desarrolló un feudalismo colonial virreinal español en suelo peruano, lo que significa más de 300 años de explotación y opresión feudal español. El carácter feudal del Perú, se expresa desde la misma conquista de apropiación de los medios de producción, la tierra, los yacimientos mineros y la mano de obra.

Esta forma de explotación feudal española sobre la tierra, las minas y los aborígenes, se desarrolló despiadadamente sobre lo poco que quedó, no fue una verdadera fuerza de progreso y prosperidad; además los españoles no demostraron tener una aptitud de generar centros de trabajo. En vez de dar trabajo a los campesinos, más se ocuparon en exterminarlos, no se preocuparon por crear una economía feudal sólida y orgánica. Por tanto, la organización social virreinal fallaba por la base económica, por las relaciones de producción y por la superestructura feudal, virreinal, porque no tenían políticas adecuadas

y de progreso para desarrollar fructíferamente el virreinato y además porque su actitud fue de saqueo, repartija y exterminio de las fuerzas productivas en vez de desarrollarlo; principalmente en las haciendas de la costa, luego en la sierra peruana, a los elementos y características de una sociedad feudal se mezclaron también elementos y características esclavistas principalmente en los asientos mineros de Huancavelica y Potosí.

La sociedad feudal española se inclinó más por instalarse en la costa, sólo por la codicia de los metales en las entrañas de los andes, se instalaron en la sierra, España nos trajo el medioevo, la inquisición, ese espíritu reaccionario de feudalismo y esclavismo. La aristocracia latifundista de la colonia, dueña del poder, conservó su dominio sobre la tierra y el campesinado. Al virreinato, es decir al feudalismo colonial, le corresponde toda la responsabilidad del hambre, la miseria y depresión de los aborígenes andinos, el virreinato es sinónimo de los métodos más brutales de explotación inquisitoriales sobre la tierra y el campesino, en estas condiciones, el Perú tenía un carácter colonial y feudal de España. Acorde al pensamiento de la doctrina mercantilista, prevaleciente durante los siglos XVI, XVII y XVIII en Europa los colonizadores se centraron en la explotación del oro y la plata que terminaba en las arcas del imperio español en proceso de creciente y constante crisis, metales preciosos que al mismo tiempo sirvieron al proceso de acumulación del capital y a la dinamicidad de la emergente

economía mercantil capitalista europea, principalmente de España. Por entonces se desarrollaba en los países de Europa como en Francia, Inglaterra, España, Portugal y otros, un capitalismo clásico, que Marx hubo de estudiar, principalmente el capitalismo inglés.

## **2.2. FORMA DE TRABAJO Y EL COSTO SOCIAL**

Durante la colonia, para la extracción de los metales de oro y plata, se mal utilizó la mano de obra, pues fue un factor irracional sobre los agentes económicos, con el fin maximizar la producción. Se presentó en forma tan continua que llegó a ser una norma de conducta generalizada, no obstante las prédicas de los ideólogos para crear una opinión sobre políticas de explotación de aborígenes andinos que preservarían la fuerza de trabajo. Es el caso de Fray Bartolomé de la Casa y de las Leyes de Indias, protectoras en la teoría, pero jamás aplicadas con el rigor absoluto en la práctica, la irracionalidad laboral de la colonia conllevó a la disminución catastrófica de nuestra población, bajo una explotación ignominiosa y denigrante.

Bartolomé de las Casas dijo a sus compatriotas españoles, que lo que estaban llevando a la madre patria, era nada menos que la sangre, sudor, lágrimas y la vida misma de los aborígenes; y no el oro y la plata; una fuente que jamás los historiadores y pueblo peruano ha de olvidar de este latrocinio que cometieron los invasores contra nuestros

antepasados. Es por ello, hemos denominado a esta historia como frustración.

Estos mecanismos coloniales de explotación fueron inhumanos y antieconómicos, pues, en vez de desarrollar sus fuerzas productivas, la diezmaron, no se acrecentó la productividad con nuevas tecnologías que permitieran incrementar el rendimiento y captar mayores ganancias; pues solamente se basó en la explotación de la fuerza humana, generando uno de los genocidios más crueles de la historia, motivado principalmente por el trabajo forzado en las minas.

La mita minera, se realizaba en todos los asentamientos mineros del Perú, donde los *mitayos* pasaban más de tres meses, jornadas de trece horas de trabajo, expuestos a gases tóxicos y con una pésima alimentación, en condiciones de trabajo extremadamente inhumanas. En consecuencia, las relaciones de producción eran de explotación del hombre por el hombre, conforme consta en los anales de la historiografía de la época colonial del Perú, donde la explotación laboral a los varones andinos en los centros mineros, entre los 18 y 50 años, era cruel e inhumana, a través de los denominados "indios de cédula", quienes eran reclutados forzosamente por los capitanes de la mita, con el respaldo de corregidores y caciques, de acuerdo a una cuota fijada según el censo, que fuera establecido por el virrey Toledo como mecanismo de utilización de los servicios personales de la masa

indígena por el salario miserable, con el cual se apropiaba, en realidad de una gigantesca plusvalía. Así, la burguesía europea logró acumular inmensas riquezas en metal con la explotación de nuestro pueblo andino, los invasores también se beneficiaron con este trabajo colectivo.

***“[...] La Mita minera Se realizaba en todos los asentamientos mineros del Perú, donde los mitayos pasaban más de dos meses legales anuales, en jornadas de trece horas diarias expuestos a gases tóxicos y con una pésima alimentación”<sup>11</sup>***

La minería en la colonia ocasionó la muerte de millones de indígenas, de 15 millones de habitantes que se tenía antes de la invasión de los españoles, se redujo en tres siglos de dominio, saqueo y de exterminio humano a un millón y medio de habitantes, era catastrófico el etnogenocidio humano, por eso llamamos a la actividad minera de la colonia, como frustración, por que demandó costo social que llama la atención poderosamente a toda la humanidad.

La mita colonial no viene a ser sino la organización sistemática del servicio personal de los pobladores del antiguo Perú, en beneficio del virreinato y de los españoles que se afincaron aquí, esto en la teoría, pero en la práctica era centro de concentración de muerte y

---

<sup>11</sup> INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, “Historia del Perú”, 2010, pág. 278

genocidio masivo. La mita colonial no es la mita incaica, se diferencia en que esta última se utilizó sólo en los trabajos oficiales y planificados, en tanto que la mita colonial se empleó en beneficio privado; otra diferencia consiste en que mientras la mita incaica se realizó en medio de bienestar del *mitayo*, en la colonial hay una despreocupación total sobre el punto, al extremo de que no interesó prácticamente si este podía resistir o no al trabajo al que estaba sometido.

La mita colonial comienza a tomar forma, cuando los vecinos de las ciudades piden a las autoridades que les proporcionen "indígenas" para emplearlos temporalmente en el servicio doméstico, el pastoreo, la industria, el laboreo de las minas, etc. Paralelamente con esta distribución del personal, ya funcionaba la mita para todos los servicios públicos. Más quien organizó sistemáticamente la mita colonial fue Francisco de Toledo, que tiene el ingrato privilegio histórico de haber sido el estructurador del virreinato peruano, a manera de una gigantesca empresa de explotación y sumisión de los campesinos Incas de estas tierras; quien además en 1572 hizo matar a Túpac Amaru, el primero, hijo de Manco Inca, en un acto de pura crueldad.

Formalmente no podía distribuir mitayos sino el propio virrey, quien antes de otorgarlos, debía estudiar si se trataba de emplearlos en servicios domésticos o de utilidad pública, como:

- La minería.
- Las construcciones civiles o militares ordenadas por el gobierno.
- La construcción de viviendas para los españoles en los poblados.
- Las labores en las haciendas y en las plantaciones como la vid, caña, olivos, tabaco, coca, etc.
- El cuidado y pastoreo de la ganadería de los españoles.
- Los obrajes de producción textil.
- Los servicios de atención en los tambos.
- El servicio de correo (chaskis), de transportes, etc.

Es decir el poblador indígena, a título de la mita, podía ser obligado a trabajar gratuitamente en todo lo que a los miembros de la nación dominante, los españoles, les fuera, por entonces, la riqueza personal se medía por el número de mitayos que se tenía; y según Toledo, "esta distribución es ya riqueza de encomenderos, de los soldados, de las religiones y de todo el restante de los que viven en esta tierra, y se tiene por rico al que tiene más indios propios o adquiridos para trabajar con ellos".

Las frías cifras de producción minera no nos transmiten lo ocurrido con quienes participaron, forzada o voluntariamente, en el proceso extractivo, la fuerza de trabajo indígena fue la base de dicha actividad; mientras blancos y mestizos por lo general eran supervisores y propietarios, es decir capataces.

El reclutamiento forzado de trabajadores campesinos fue una práctica común, especialmente en el Perú, donde el sistema de la mita imperó desde finales del siglo XVI. Los mayores estragos los sufrieron quienes laboraban en la mina de mercurio de Huancavelica, producto esencial en el procesamiento de la plata. Asimismo, según opiniones de contemporáneos e historiadores modernos, las condiciones de trabajo en los socavones eran inhumanas. La mortandad de los aborígenes y su desmembramiento social se relacionan en importante medida con los sistemas laborales aplicados y lo inhóspito e inaccesible de los lugares donde se ubicaban los principales yacimientos mineros. En cuadro siguiente podemos apreciar la vil esclavitud y un español en caballo:



**Imagen 5:** Esclavitud contra aborígenes con un gringo español a caballo. CAMPOS, Perlacios, "Historia del Perú" 2008, pág.4

Como el autor de esta cita nos indica, a costa del sacrificio más bárbaro lograron enriquecerse, los mineros bajo manto y la protección de las autoridades militares, eclesiásticas virreinales de España de entonces y la responsabilidad histórica es pues el dominio colonial y

feudal, en el que nos tenían los invasores, veamos lo que dice un arequipeño de este siglo al respecto del saqueo y genocidio: ***“Sin embargo hay que reconocer que algunos hombres de la Colonia tuvieron vocación de emprendedores, en este caso la excepción sólo confirmaba la regla, llegaron a convertirse en ricos potentados en base a la riqueza de la plata, como las de Potosí, descubierta en 1545 en el Alto Perú, o en la de mercurio de Huancavelica. Estos metales preciosos atrajeron a millares de españoles, criollos, y mestizos; se dejaba todo para lograr un enriquecimiento rápido, se deshacían de los obrajes o las haciendas pobres, pero desgraciadamente se aprovechó sin escrúpulos de la mano de obra indígena a través de las famosas mitas mineras, la más famosa era precisamente la de Potosí, reglamentado por el Virrey Francisco de Toledo, y que comprometía a millares de indígenas en el trabajo esclavizante, las mitas mineras generaban alta mortandad, de los 15 o 12 millones de habitantes que tenía el Imperio de los Incas, la población indígena se redujo a un millón y medio, un siglo después. La catástrofe demográfica fue una responsabilidad del virreinato, no es que los españoles exterminaron directamente a los indios – como sí lo hicieron los anglosajones en el Norte- sino que las duras condiciones de trabajo impuestas generaron la mortandad , además de las enfermedades como la viruela que acabaron con***

***cientos de miles de personas, se recuerda la de 1720, que afectó el Sur del Perú y del Alto Perú, sobre todo al Cuzco”<sup>12</sup>***

### **2.3. MINERÍA COLONIAL.**

En nuestra historia patria se derrumbó el sistema Incaico y comenzó un largo proceso de oprobio y explotación feudal, se llevaron a los indígenas a las minas y su sangre la convirtieron en oro y plata, que llevaron a Europa. Es muy doloroso ver esta historia de la minería en la colonia, sobre el sacrificio humano que han impuesto los encargados de la administración colonial en relación con la minería, de acuerdo a la investigaciones de Virgilio Roel, que dice:

***“La búsqueda de riquezas en el flamante Estado Colonial, tomó dos formas principales: el saqueo de objetos valiosos y la ubicación de minas de oro y plata para su inmediata explotación. En estos afanes, se descubrieron yacimientos de toda clase de minerales, aunque la preferencia primordial la tuvieron los asentamientos de metales preciosos. Empleando la tortura, Gonzalo Pizarro y Diego de Almagro lograron que los indígenas de su encomienda les dieran la ubicación del yacimiento de Colque Pucro, que así se convirtió en la primera mina de plata que se beneficia en estos reinos. Los Inkas ya la conocían, de manera que***

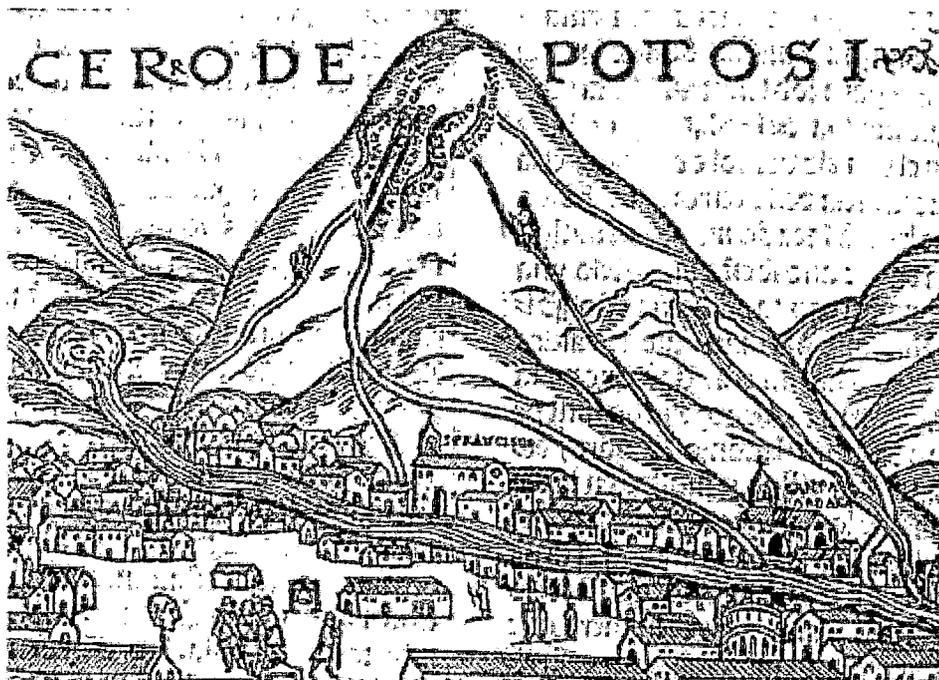
---

<sup>12</sup> HIDALGO VILCA, David Pablo, “El Sistema Burocrático en el Perú: 2007” pág. 17.

*los españoles no hicieron sino intensificar su laboreo, a partir de 1540. No obstante, su auge fue corto, pues 50 años después, en 1590, ya estaba en plena decadencia, a causa de que las excavaciones se toparon con una capa de agua, que impidió la prosecución del laboreo. La mina de Colque Pucro tiene, además, la primacía en materia monetaria pues allí es que se acuñó, a golpe de martillo, la más antigua moneda peruana. El descubrimiento de Colque Pucro desató una verdadera fiebre por los cateos que a partir de ese momento, cubrieron todo el país. A poco se harían los más importantes hallazgos en Potosí y Huancavelica”<sup>13</sup>* De modo, que la ambición por los metales era interminable; después de saquear todo lo que encontraron a su paso por el Tahuantinsuyo, optaron por el cateo de yacimientos mineros y exploración a punta de la tortura a los campesinos Incas, logrando encontrar las minas de Potosí y Huancavelica.

---

<sup>13</sup> ROEL PINEDA, Virgilio, “Historia Social y Económica de la Colonia” pág. 98.



**Imagen 6:** Poblado y cerro de Potosí en la colonia.

Fuente:<http://www.gabrielbernat.es/colonia/mineria/html/potosi.html>

El centro minero de Potosí, hoy en Bolivia, fue la clave del sistema minero desde 1545 hasta 1650, cuya explotación fue favorecida por el procedimiento de la amalgama gracias a la utilización del mercurio de las minas de Huancavelica. Potosí producía el 85% de la plata, convirtiéndose en un gran centro poblado (160,000 habitantes en 1650). A partir de 1650 en cierto modo fue reemplazado por las minas de Cerro de Pasco.

Fue la actividad minera preferente en el virreinato, por lo menos durante el siglo XVI y gran parte del XVII, para empezar a decaer en el siglo XVIII. Dentro de la actividad minera en la colonia se distinguen dos momentos: El primero que va hasta el establecimiento de la

organización virreinal, caracterizado por un sistema de extracción intensiva del metal, en base a una febril actividad de la superficie, desmantelamiento, apropiación y reparto de las riquezas del antiguo Perú. El segundo, presentado por el ordenamiento económico que empieza con las ordenanzas de 1542.

Las mejores minas, por su calidad y rendimiento fueron de propiedad del Estado Español. Las minas más pequeñas, en cambio, fueron explotadas por particulares con la obligación de pagar como impuesto el Quinto Real, o sea la quinta parte de la riqueza obtenida. Los principales yacimientos mineros fueron: Castrovirreyna, Huancavelica, Cerro de Pasco, Cajabamba, Contumanza, Carabaya, Caylloma y Hualgayoc; todas estas ubicadas en el actual Perú. Pero el descubrimiento más grande a nivel minero fue sin duda el yacimiento de Potosí, cuya producción se sustentó en la terrible mita minera. Se calcula que Potosí proporcionó las dos terceras partes de la plata que hubo en el Perú, hasta que en 1776 pasara a formar parte del Virreinato del Río de la Plata.

Los centros mineros fueron ciudades que rápidamente se convirtieron en emporios comerciales, que engranaron todo un circuito comercial, en el que se encontraban la ciudad de México (para Zacatecas y Guanajuato) y Lima (para Potosí, Cerro de Pasco y Huancavelica). Entre 1790 y 1795, según las memorias del virrey

Francisco Gil de Taboada, se hallaban en explotación en su territorio (actual Perú), 728 minas de plata, 69 de oro, 04 de mercurio, 12 de plomo y 04 de cobre. Pese a que la minería era en la época una actividad desorganizada y riesgosa, su auge fue tal que no menos del 40% de los yacimientos que actualmente están en operación en el Perú, ya habían sido descubiertas y trabajados en tiempos del virreinato. Para comprender el significado de la actividad minera colonial, creemos que basta citar las palabras de Eduardo Galeano:

***"En Potosí la plata levantó templos y palacios, monasterios y garitos, ofreció motivo a la tragedia y a la fiesta, derramó la sangre y el vino, encendió la codicia y desató el despilfarro y la aventura"***<sup>14</sup>

#### **2.4. PRINCIPALES CENTROS DE EXPLOTACIÓN**

Consumada la conquista de Huánuco, Don Francisco Pizarro adjudicó a sus parientes y oficiales la mayor parte de los ayllus o parcialidades territoriales del Perú. Se afirma que en esta época entre los años de 1626 a 1639 un pastor de ovejas, llamado Santiago Huaricapcha, quien encuentra por casualidad filamentos de plata derretida en las piedras que había usado para encender una improvisada vicharra (fuego) en una cueva que lo protegía de una tormenta.

---

<sup>14</sup> La Economía Colonial. pág. 7, Disponible en:  
<http://www.gabrielbernat.es/colonia/mineria/index.html> consulta: 25 de abril de 2011

Este descubrimiento fue comunicado a Don Juan José Ugarte, hacendado español de Huariaca, según otros de Colquijirca, quien se dirigió al asiento de Yauricocha y descubrió la riqueza apetecida. Y desde esta época se dio comienzo al cateo de minas y al beneficio de la plata en los ingenios de las haciendas minerales de Pasco y la Quinua.

Es desde 1630, época en que comienza la historia del cerro de San Esteban de Yauricocha, como asiento mineral y lugar donde residieron mineros españoles, quienes explotaron los socavones y que en cargas interminables enviaron plata y oro a la Metrópoli. Durante el gobierno del décimo cuarto Virrey, don Luis Jerónimo Hernández de Cabrera, en 1639 se declara al asiento mineral de Yauricocha, hoy Cerro de Pasco, como "Ciudad Real de Minas", habiéndose remitido en ese entonces a España cinco armadas de galeones con millones de ducados con quintos del Rey provenientes únicamente del Cerro de Pasco. En 1668 en vista de la creciente importancia que adquiría como centro minero y comercial, se dispuso que la Caja Real radicara en Cerro de Pasco.

En la colonia se procedió a la búsqueda y explotación de los principales centros mineros; la dilatación fue el método para encontrar el complejo minero de Potosí, merced a un campesino Chumbivilcano: ***“En efecto, hasta doce años después de entrados los españoles en***

*el Perú, ninguna noticia se tuvo de Potosí y de su riqueza, cuyo descubrimiento fue en este modo [...] Un indio llamado Gualpa, de nación Chumbibilca, que es en tierra del Cuzco, yendo un día por la parte del poniente siguiendo unos venados, se le fueron subiendo el cerro arriba y, como es tan empinado y entonces estaba mucha parte cubierto de unos árboles, que llaman quinua, y de muy muchas matas, para subir un paso algo áspero le fue forzoso asirse a una rama que estaba nacida en la veta, que tomó nombre la Rica, y en la raíz y vacío que dejó, conoció el metal que era muy rico, por la experiencia que tenía de lo de Porco, y halló en el suelo, junto a la veta, unos pedazos de metal que se habían soltado de ella, y no se dejaban bien conocer, por tener la color gastada del sol y agua, y llévolos a Porco a ensayar por guayra (esto es probar el metal por fuego), y como viese su extremada riqueza, secretamente labraba la veta sin comunicarlo con nadie, hasta tanto que un indio guanca, natural del valle de Jauja, que es en el término de la ciudad de los Reyes, que era vecino en Porco del dicho Gualpa Chumbibilca, vio que sacaba de las fundiciones que hacía, mayores tejos de los que ordinariamente se fundían de los metales de aquel asiento, y que estaba mejorado en los atavíos de su persona, porque hasta allí había vivido pobremente”<sup>15</sup>*

---

<sup>15</sup> ACOSTA, José, “Historia natural y moral de las Indias” Biblioteca de Autores Españoles, tomo 73, pp. 3-247, Madrid: Ediciones Atlas.



**Imagen 7:** “La Economía Colonial”, dibujos de Guamán Poma de Ayala, en la que nos muestra las ciudades de oro y de plata.

Existieron muchas minas de oro importantes como la de Carabaya, Antioquia, Chocó, Popayán y Zaruma y las de plata de Taxco, Guanajuato, Zacatecas, Potosí o Castrovirreina; especialmente Potosí fue un yacimiento argentífero y a partir de este descubrimiento empiezan a explotar el recurso minero, en provecho de la corona española. Otro centro minero, encontrado fue el de Huancavelica de producción del mercurio para el procesamiento de la plata. El afán incontenible de oro y plata impulsó a los españoles a lanzarse a la búsqueda de nuevas minas en todo el territorio y lo hicieron de tal manera, que hoy puede decirse que casi no dejaron lugar sin catear. Muchas de las minas que hallaron todavía se encuentran en explotación y muchas otras hace tiempo que se agotaron, la cronología de los descubrimientos correspondientes al Siglo XVII, de algunas de las minas de plata son:

- La mina de Huantayaja es descubierta en 1566 por los portugueses;
- La mina "San Antonio de Esquiladle" es descubierta en 1619;
- Las minas de Caylloma producían ya en cantidad considerable hacia 1629;
- Las minas de Cerro de Pasco son descubiertas por Huari Capcha en 1630;
- Las minas de Laycacota son descubiertas por otro indígena en 1657;
- Las minas de Colquijirca ya eran explotadas en la tercera década del siglo XVII;
- Las minas de Recuay también producían hacia la década del 30;
- Las minas de Carabaya se descubren en 1709;
- Las minas de Lucanas y Luamachiico se ponen en explotación alrededor de 1730;
- Las minas de Hualgayoc se descubren en 1772.

En la minería aurífera también se hacen progresos considerables y encontramos descubrimientos importantes, como los de:

- Las minas de Chaucalla en 1550
- Las minas de Montesclaros en 1612
- Las minas de Otoa en 1674
- Las minas de Chorunga en 1750
- Las minas de Chalhuani en 1775.

Fray Buenaventura Salinas ofrece la siguiente relación de minas de oro y plata que se habían descubierto en el Perú hasta 1630:

- Minas de oro en Carabaya.
- Minas de oro en Chilpacas.
- Minas de oro en Collay.
- Minas de oro en Chimbo.
- Minas de oro en Zaruma.
- Minas de oro en Cuenca.
- Minas de oro en Sarguansongo.
- Minas de oro en Mandinga.
- Minas de oro en Popayán.
- Minas de oro en los Quixos.
- Minas de oro en Daroca.
- Minas de oro en Valladolid.
- Minas de oro y plata en Chocorbos.
- Minas de oro y plata en Guayllay.
- Minas de oro y plata en Labia.
- Minas de oro y plata en Canas y Canchis.
- Minas de oro y plata en San Juan del Oro.
- Minas de oro y plata en Vilcabamba.
- Minas de plata en Potosí.
- Minas de plata en Castrovirreyna.
- Minas de plata en Guaylas.
- Minas de plata en el Nuevo Potosí.
- Minas de plata en San Sebastián.
- Minas de plata en Colcochanga.
- Minas de plata en Recuay.
- Minas de plata en Guaylas.
- Minas de plata en Cajamarca.
- Minas de plata en Guánuco.

- Minas de plata en Verenguela.
- Minas de plata en Orino.
- Minas de plata en Porco.
- Minas de plata en los Lipis.
- Minas de plata en Caracollo.
- Minas de plata en Conchucos.
- Minas de plata en Caylloma.
- Minas de azogue en Guancavelica.
- Minas de azogue en Jauja.
- Minas de azogue en Tomacai.
- Minas de azogue en Guacoya.
- Minas de azogue en Chayanta.
- Minas de azogue en Potosí.
- Minas de cobre en Cajamarca.
- Minas de azufre en Condesuyos.
- Minas de sal en muchas partes.<sup>16</sup>

## **2.5. METALES MÁS PRECIADOS EN LA COLONIA**

No cabe duda que el oro y plata fueron los principales metales preciosos para la mayoría de los europeos que marcharon al nuevo mundo. Para conseguir las preciadas riquezas los invasores no escatimaron esfuerzo alguno y se disputaron todo vestigio aurífero.

---

<sup>16</sup> ROEL PINEDA, Virgilio. "Historia social y Económica de la Colonia" pág.130



**Imagen 8: Ídolos de oro y monedas de plata.**

Fuente: PALOMINO, Michael. "Historia del Perú" 2008.

## **2.6. EL SAQUEO DE LOS METALES EN LA COLONIA**

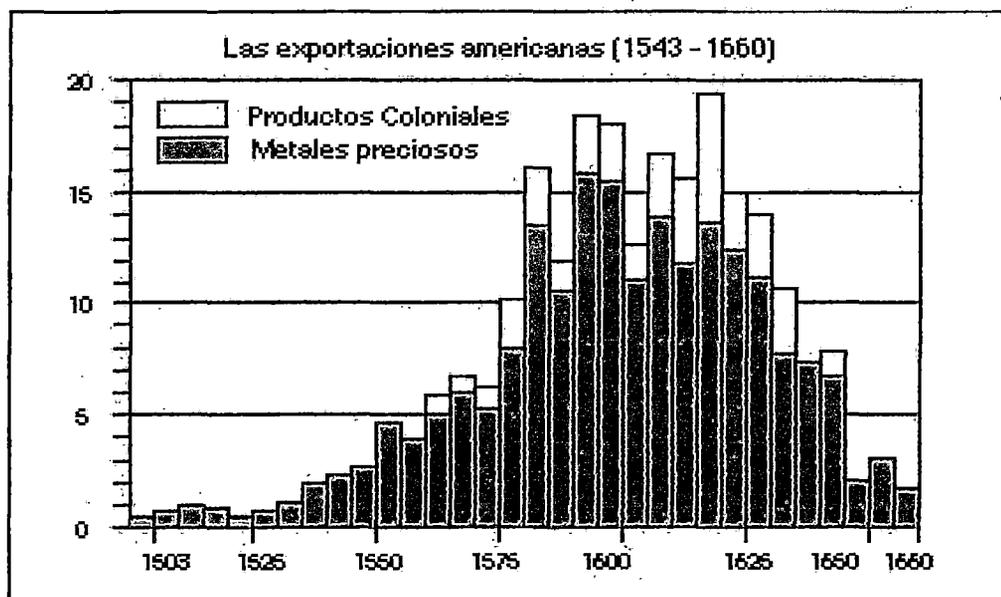
El saqueo de los metales de los peruanos se produjo en dos etapas: Una primera, en la que recolectaron los metales preciosos como el oro y la plata, acumulados por los Incas en los principales centros religioso político administrativos como Koricancha en Cusco; y una segunda, la explotación de los yacimientos mineros de: Potosí, Huancavelica - Cerro de Pasco. Tal como indica Guillermo Céspedes del Castillo: ***"El flujo de metales preciosos hacia Europa transforma y activa la vida económica del Viejo Mundo y de todo el orbe. De hecho, las exportaciones de oro y plata a la península alcanzaron una proporción superior al noventa por ciento del valor total de las mismas"***<sup>17</sup>

***"No obstante las riquezas mineras, los españoles, criollos y algunos mestizos afortunados que tenían minas de plata y de***

<sup>17</sup> CÉSPEDES DEL CASTILLO Guillermo, "Economía Colonial", p.2.

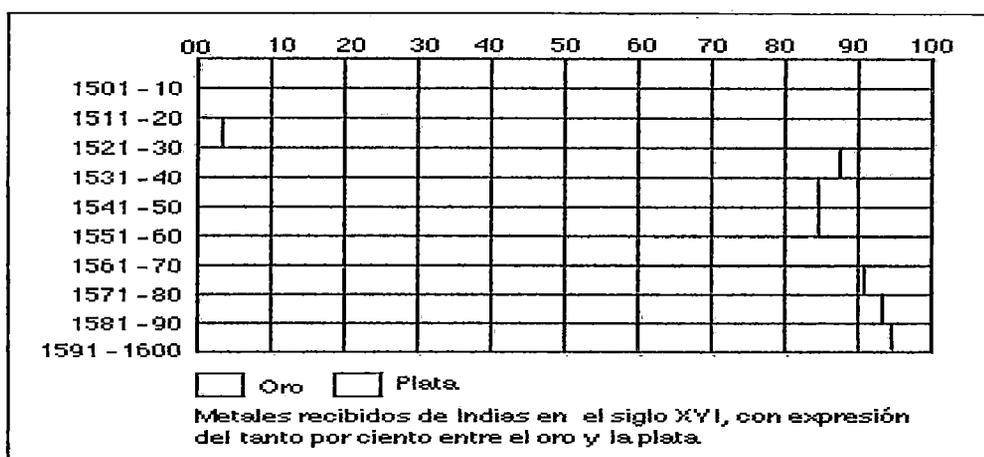
**azogue; no reinvertían las utilidades que obtenían, es decir que no eran unos auténticos empresarios, gastaban sus ganancias en bienes superfluos que importaban de Europa o Asia, por ejemplo gustaban vestirse con ropas de seda chinas, sombreros ingleses y usar perfumes exóticos, otras veces utilizaban su riqueza para comprar un título de nobleza, de esa manera muchos lograron ser condes o marqueses gracias a su dinero, no siendo nobles de sangre”<sup>18</sup>**

A continuación presentamos una serie de gráficos ilustrativos de la producción minera colonial, que han sido enviados o saqueados a España para mantener y desarrollar su capitalismo mercantil y las guerras de conquista:



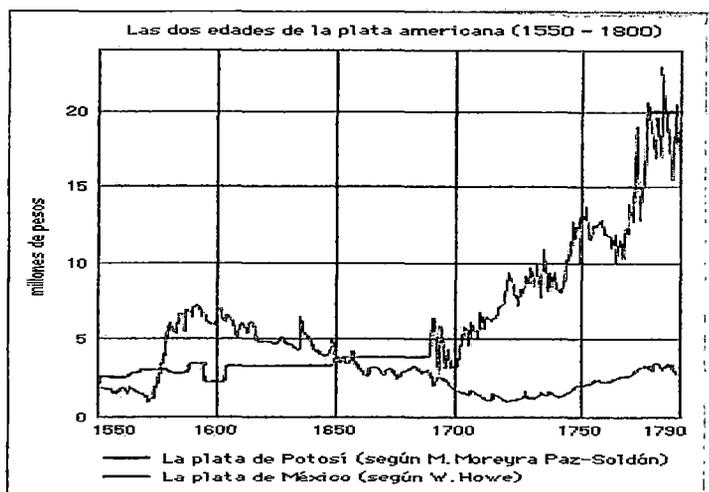
**Gráfico 1: Las exportaciones americanas (1503-1660)**

<sup>18</sup> HIDALGO VILCA, David Pablo, "El Sistema Burocrático en el Perú: 2007" pág. 17



**Gráfico 2:** Metales recibidos de Indias en el siglo XVI, con expresión del tanto por ciento entre el oro y la plata.

Se puede apreciar que durante tres décadas ha sido saqueado el oro en casi 99%, según el cuadro estadístico, desde 1501 hasta 1530 respectivamente, a partir de 1531 se cambió por la plata hasta 1600 en 90% y 10% de oro, significa que los primeros de la invasión los españoles juntaron todo el oro habidos y por haber de todos los centros de concentración de metales Incas. Posteriormente empezaron a extraer la plata de potosí.



**Gráfico 3:** Las dos edades de la plata americana (1550-1800)

<b>Años</b>	<b>Oro (kilos)</b>	<b>Plata (kilos)</b>
1503-1510	4.965	0
1511-1520	9.153	0
1521-1530	4.889	148
1531-1540	14.466	86.193
1541-1550	24.957	177.573
1551-1560	42.620	303.121
1561-1570	11.530	942.858
1571-1580	9.429	1.118.592
1581-1590	12.101	2.103.027
1591-1600	19.451	2.707.626

**Gráfico 4:** Producción de oro y Plata en el siglo XVI

<b>Años</b>	<b>Oro y plata (Maravedíes)</b>
<b>1601-1605</b>	10.981.524.600
<b>1606-1610</b>	14.132.343.150
<b>1611-1615</b>	11.037.654.220
<b>1616-1620</b>	13.550.688.000
<b>1621-1625</b>	12.154.805.325
<b>1626-1630</b>	11.229.536.925
<b>1631-1635</b>	7.699.884.430
<b>1636-1640</b>	7.341.570.900
<b>1641-1645</b>	6.193.711.121
<b>1646-1650</b>	5.296.746.150
<b>Totales</b>	<b>99.618.464.825</b>

**Gráfico 5:** Envíos de oro y plata a España en la primera mitad del siglo XVII.

Fuente: Hamilton, Earl J. El tesoro americano y la revolución de los precios en España. 1501- 1650. Barcelona. 1975

<b>Años</b>	<b>Oro y plata (Maravedies)</b>
<b>1651-1655</b>	2.095.791.820
<b>1656-1660</b>	1.514.658.928
<b>1661-1665</b>	1.852.668.884
<b>1666-1670</b>	1.188.953.240
<b>1671-1675</b>	1.155.335.451
<b>1676-1680</b>	1.083.506.286
<b>1681-1685</b>	529.266.946
<b>1686-1690</b>	600.385.644
<b>1691-1695</b>	205.696.380
<b>1696-1699</b>	535.709.304
<b>Totales:</b>	<b>10.761.972.883</b>

**Gráfico 6:** Envíos de oro y plata a España en la segunda mitad del siglo XVII según García.

Fuente: "La Economía Colonial" pág. 5

Ayacucho en tiempos de la colonia fue el centro de operaciones comerciales y económicas por su ubicación estratégica, es por eso que:

***"Durante la colonia Huamanga se convierte en un centro de gran valor comercial y estratégico en el camino que unía Lima y Cusco.***

*Llegando a convertirse en uno de los centros religiosos de catequización de mayor importancia y en la ciudad predilecta para que dueños de las minas de Huancavelica y para que los latifundistas construyeran sus mansiones señoriales”<sup>19</sup>*

## **2.7. LA TECNOLOGIA EMPLEADA EN LA MINERÍA COLONIAL**

Para la extracción de la plata las técnicas andinas incluían el método del huaira, que consistía en el empleo de un horno, al cual se le sometía el plomo, extrayéndose finalmente la plata. Pero esta plata era de una impureza notoria. En México se llegó a descubrir una técnica que se aplicó en las minas de Potosí; consistía en mezclar la plata con el mercurio (llamado azogue). Luego, la plata se separaba, manteniéndose en un estado de pureza. La producción minera tuvo su auge entre 1572 a 1580 que fluctuó de 216,000 a 1.400.000 pesos anuales; pero disminuyó su ritmo extractivo al promediar el siglo XVII y ya en el siglo XVIII su decadencia fue notoria debido, en gran parte al sistema y forma empírica como se trabajaba en los centros mineros, también a la carencia de caminos para agilizar el transporte y la despoblación indígena. La tecnología empleada por los españoles no fue tan innovadora, sólo que de Europa se trajo herramientas y materiales como pólvora, la rueda, el resto era de tecnología Inca o andina.

---

<sup>19</sup> YARASCA, Ricardo. “Las Luchas en el Perú Contemporáneo”, 2010, pág. 37.

En la colonia dos fueron los problemas que enfrentaron los pequeños y medianos propietarios de minas: ***“la ausencia de capitales y la escasez de mano de obra. En cuanto a lo primero, fueron dependientes del capital comercial. Ante la falta de recursos para comprar insumos (velas, pólvora, barretas) y pagar jornales a los operarios (3 reales por día), tuvieron que recurrir a los comerciantes locales, o llamados también “aviadores”, por ser los habilitadores de dinero, para conseguir de ellos créditos a largo plazo, pero en condiciones que iban en contra de sus intereses. La creación de bancos de rescate en 5 importantes regiones mineras del Perú (Hualgayoc, Lucanas, Huarochirí, Huantajaya y Lima) permitió transitoriamente acabar con los abusos de los “aviadores”. Hasta que en 1794, luego de dos años de funcionamiento, dejaron de existir. Respecto al segundo problema, aparte del derecho formal a la mano de obra (mita), hubo otros mecanismos compulsivos (como el tributo indígena y el reparto de mercancías) que permitieron reclutar fuerza de trabajo sobre todo para la mayoría de minas que operaban con mano de obra libre”***<sup>20</sup>

Haciendo una comparación con las de Colombia, su desarrollo fue similar a la nuestra, uno era la minas del Rey de España y otro de particulares, pero que tenían que pagar el impuesto de 20% de su

---

<sup>20</sup> RONMEL ARCE, Mario, “Historia del Perú”, 2009, pág. 2.

producción: "Durante tres siglos y algo más, la minería neogranadina trabajó de esta forma simple y primitiva, en unos casos en **"reales de minas" que eran propiedades del lejano rey de España, y en otros casos en minas de particulares, quienes debían entregar al gobierno virreinal un 20 % de su producido (llamado "el quinto real") para ser enviado a la metrópoli**"<sup>21</sup>

Las categorías de trabajadores existentes eran: *barreteros* que trabajaban las rocas, con la fuerza de sus brazos; *pallires*, que seleccionaban el mineral; *capacheros*, que transportaban en sus hombros el mineral; entre otros que cumplían diversas tareas de carguío y traslado de minerales de los socavones, de los yacimientos mineros a los puertos de embarque para España.

---

<sup>21</sup> HERNANDEZ, Carmelo, "Historia de la minería colonial y republicana de Colombiana", 1850, pág. 54

## CAPÍTULO III

### LA MINERÍA EN LA REPÚBLICA SIGLO XIX

#### 3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Para una mejor comprensión, hacemos un recuento escueto del antecedente histórico de la emancipación, que tiene tres partes: Primero, en el siglo XVIII, levantamientos de más de 100 mil campesinos, bajo la dirección de Túpac Amaru II. Segundo, levantamientos como la de Zela en Tacna; y las guerrillas, resaltándose las de Cangallo y Yauyos a más de muchas otras. Tercero, enfrentamiento de grandes ejércitos que rematan las gestas libertarias con José de San Martín y Simón Bolívar, definiéndose en la batalla de Ayacucho en 1824, que significó el rompimiento definitivo con la corona española.

En este contexto, primero veamos de cómo ha sido la activa participación del precursor de la independencia americana Túpac Amaru II en la eliminación de la mita minera; especialmente en los asentamientos mineros de Potosí y Huancavelica y Cerro de Pasco, pues éste conocía las relaciones de explotación esclavista en los yacimientos, de cómo se concentraba a las fuerzas productivas a través del sistema de mita minera; por tanto una de las banderas de lucha de su revolución, fue precisamente, el suprimir y liquidar estas relaciones de latrocinio y genocidio.

De otra parte, en las provincias altas de Cusco, Canas, Chumbivilcas, Acomayo, Quispicanchis, Canchis y Espinar y las de Puno y Arequipa, se establecía el tributo de contribución mediante la mita, es decir, de estos lugares iban a trabajar a los asentamientos mineros de cada distrito, entre las edades de 18 a 59 años, en un lapso de dos a tres meses por año, es por ello que precisamente estas provincias altas fueron el escenario de las operaciones de la revolución de Túpac Amaru II, quien además, fue arriero en el siglo XVIII.

Al margen de esta situación, solo dista 40 años desde 1780 a 1821, donde se dio inicio la emancipación política de Perú de la corona española. Si hacemos un análisis fue una de las causas del porqué de la independencia. La guerra de la independencia triunfa sobre la Corona española en 1824, con la batalla de Ayacucho el 09 de diciembre, cuando en el mundo se estaba desarrollando la política económica de libre competencia del capitalismo por expandirse sobre el planeta; en la época que las potencias europeas, exportaban mercancías a los países colonias, o semicolonias y semif feudales a cambio de materias primas y la mano de obra gratuita y barata.

La emancipación del Perú comienza en 1780 con el revolucionario levantamiento de Túpac Amaru II en contra de la Corona española, que movilizó más de 100 mil indígenas y tuvo una repercusión continental, abarcando regiones como Cusco, Puno, hasta

Bolivia, Argentina, Colombia y México. Hubo próceres y precursores intelectuales que lucharon por esta gesta emancipadora. El 9 de diciembre de 1824, las fuerzas patriotas logran triunfar sobre las fuerzas españolas en la batalla de Ayacucho. Fue un triunfo sobre las fuerzas coloniales de España, pero más no sobre la feudalidad como clase social en el poder, por lo que la independencia no canceló los cimientos de la economía feudal, el cual hasta hoy persiste.

Históricamente el feudalismo español, es el responsable del retardo del desarrollo del capitalismo nacional en la época del virreinato. La época republicana, no pudo resolver la cuestión del problema agrario y el problema de la nación, porque sobre una economía de semicolonial y semifeudal peruana, dependientes del capitalismo inglés, no podían prosperar ni funcionar democráticamente ni el Estado, ni las instituciones políticas y jurídicas existentes en todos los niveles, ni mucho menos la economía minera en beneficio del pueblo y la nación, menos en beneficio del campesinado.

Después de la independencia todavía no hemos conseguido sacudirnos del feudalismo y éste, es la principal causa política y económica por la que en el Perú la burguesía no pudo consolidarse y no asuma su papel en la dirección del Estado. Además, en ésta época de la República naciente, fueron actos objetivos políticos, económicos, sociales, culturales, que a la tara de la feudalidad se juntaron las taras

del esclavismo; actos políticos y económicos donde la feudalidad es cada vez más sustentados por el capitalismo inglés expansionista, en perjuicio del pueblo y la nación peruana, en perjuicio del campesinado y la burguesía nacional en formación.

En estas condiciones, las leyes del liberalismo de la República, fueron impotentes para destruir la condición de feudalidad, porque esta clase social va ir consolidándose como la clase de penetración del capitalismo de libre competencia. Además, la República en su condición de semicolonial y semifeudal no estaba todavía en condiciones para consolidar el capitalismo nacional, por tanto, la explotación de la minería estaba orientada a satisfacer la demanda de capital expansionista Inglés.

La revolución de la independencia encontró en el Perú una burguesía retrasada en su formación. Los elementos de la economía capitalista en nuestro país eran más incipientes que en otros países de América. La burguesía peruana de la independencia era las menos desarrolladas y organizadas con respecto a la burguesía de las demás naciones de América. Por historia hemos visto, que la revolución burguesa de Europa, combatiendo y derrocando a la feudalidad, a beneficiado primeramente al campesinado y han resuelto el problema de la tierra y la nación; la revolución bolchevique de Rusia y la revolución democrática de China han beneficiado también primero al

campesinado, porque han resuelto el problema de la tierra y la nación en sus cimientos específicos, combatiendo y derrocando a la feudalidad y el imperialismo. En el Perú y en América, la revolución de la independencia triunfó por una obligada solidaridad continental de los pueblos, que atizaban a rebelarse en las que financiaban los capitalistas ingleses, en contra de la dominación de la Corona española y principalmente por las condiciones políticas y económicas de libre competencia; por la exportación de mercancías, por los materias primas y la mano de obra barata, del capitalismo expansionista inglés y europeo; por nuevos mercado en el mundo, principalmente los países, colonias y semicolonias-semifeudales.

El nacionalismo continental de los revolucionarios hispanoamericanos, tenían como objetivo nivelarse respecto a los pueblos más avanzados del capitalismo europeo, aplastando el dominio de la Corona española en América del Sur, pero las condiciones políticas y económicas del continente europeo en la práctica no les permitió. La revolución burguesa tenía por obligación combatir y derrocar el feudalismo, pero en la revolución americana en vez de derrocar la feudalidad, se combatió a la dominación colonial de España y nos emancipamos, en la forma de que la clase terrateniente y la burguesía naciente y atrasada se colaboraron y se impregnaron en la lucha por la independencia, para emanciparnos de la corona española. Las ideas liberales por la emancipación del dominio español, los unió a

terratenientes y a la burguesía incipiente y por tanto, la feudalidad quedó intacta y los campesinos no encontraron en esta revolución solución a sus problemas más vitales, el problema de la tierra. La revolución de la independencia no presentó un programa que beneficiara al campesinado para lograr sus reivindicaciones urgentes y de justicia, así como de liberar el dominio de la tierra de las trabas feudales. La República aceptó la dominación feudal sobre el campesinado y la tierra, después de la independencia, el Perú no tenía una clase burguesa, capaz de aplicar sus intereses políticos, económicos y jurídicos burgueses. La República, históricamente debía constituirse sobre principios liberales burgueses, pero, como la feudalidad quedó intacta, la propiedad agraria y los intereses de los grandes propietarios feudales, la política de la República de desvincular la feudalidad del Estado quedó en teoría y en la práctica se consolidó bajo la República. En teoría hay un conjunto de medidas de emancipación del campesinado, pero como está intacto el poder y la fuerza de la propiedad feudal, invalidan hasta estos días toda medida de protección del campesinado, pues la clase terrateniente feudal sigue siendo la clase dominante junto a grandes burgueses. La revolución de la independencia no ha elevado en la práctica a la nueva clase de la burguesía en el poder, porque, la burguesía era muy débil para gobernar. En la historia de la República hasta nuestros días, la abolición de la servidumbre no pasa de ser una declaración teórica, por

el contrario hasta tiene formas de explotación esclavista; en concreto, la independencia no derrocó al feudalismo.

Después de la independencia, prosiguió el caudillaje militar, que era producto natural de un período revolucionario que no había podido crear una clase dirigente, por lo que en la República naciente el poder tenía que ser ejercido por los militares de la revolución, porque gozaban del prestigio de la guerra y podían mantenerse en el gobierno por la fuerza de las armas. El caudillaje se apoyaba en el liberalismo inconsistente de la burguesía y en el conservadurismo de la casta terrateniente. Los caudillos militares no eran capaces de manera activa y directa solucionar la reivindicación del campesinado desde un punto de vista jurídico y económico. El caudillo militar demostró en el orden económico ser el principal sostén del latifundio y en la práctica el caudillo se iba convirtiendo en hacendado, se iba apropiando exclusivamente de la tierra. Por tanto, el gobierno de los caudillos militares ha cooperado al desarrollo del latifundio. El Perú carecía por entonces de una clase burguesa capaz de organizar un Estado fuerte y apto.

### 3.2. EMANCIPACIÓN POLÍTICA MÁS NO ECONÓMICA DE LA COLONIA ESPAÑOLA.

La población peruana, al iniciarse la república, llegaba escasamente a un millón y medio de habitantes, pero ya la pobreza era alarmante. Unanue, afirma en sus Memorias, que había mendigos en grandes cantidades, la crisis social y económica era latente para el pueblo y que la independencia no solucionó casi en nada al pueblo peruano colonial y feudal, sino sólo a la casta criolla enquistada en el poder político militar aristocrática de los inicios de la república. ***“los cultivos, a treinta leguas alrededor de la capital, no eran sino un vasto y triste desierto; el enemigo ocupaba las minas; los recursos de todos los habitantes habían sido agotados por múltiples impuestos, y ellos habían sido reducidos al hambre por el sitio cerrado que acaban de sufrir, no veía en todo sitio sino miseria y desolación”***<sup>22</sup>

En lo que a la minería se refiere, estos seguían en poder de los mismos dueños de las minas, según afirma el autor citado, entonces las relaciones de explotación en las minas no se alteró en nada. Se produjo entonces una independencia fallida, ni la burguesía estaba en condiciones de asumir la revolución democrática burguesa, como suele suceder en una revolución de esta naturaleza, ejemplo en los países de

---

<sup>22</sup> BONILLA, Heraclio, “El Perú Entre la Independencia y la Guerra con Chile”, Apud: Instituto de Ciencias y Humanidades, Historia del Perú, 2010, p.380.

Europa y norteamericana, es decir el proceso seguido por el capitalismo clásico: ***“Asimismo, la forma como el militarismo fue entorpeciendo el surgimiento de una burguesía sólida, la cual tendió el parasitismo rentista, por ello el Estado fue subordinado a las potencias capitalistas y no sólo a Inglaterra sino también a Francia y EE.UU”***<sup>23</sup> A partir de este instante de un país colonial en que nos tenían sometido España, devenimos en semicolonias de una nueva potencia capitalista inglesa. Por tanto, la explotación de nuestros recursos naturales va estar orientada a los dictados de un nuevo imperialismo inglés. El Perú a comienzos del siglo XIX tenía dos problemas, los que con variaciones persisten aún: Primero, el problema de la tierra, esto es el problema de la feudalidad y la servidumbre del campesinado impuesta por la gran propiedad terrateniente y que actualmente ha devenido en las relaciones de explotación semifeudal. Segundo, el problema de la soberanía nacional, que directamente tiene que ver con las relaciones de producción de explotación y saqueo de la minería peruana por parte del capitalismo inglés. Este problema es el sometimiento a otro amo capitalista, Inglaterra aprovechó las circunstancias del proceso de la independencia criolla, incluso financió la guerra de la independencia, para apoderarse de un botín de materias primas para el desarrollo de su capitalismo industrial naciente, mercado para sus mercancías y mano de obra barata.

---

<sup>23</sup> INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, Historia del Perú, 2010, p.380.

Inglaterra introduce modalidades más altas de desarrollo, modalidades capitalistas, fundamentalmente a través de su comercio, y las relaciona directamente al comercio mundial del guano (fertilizantes químicos para la agricultura). El hecho de que trajera mercancías e introdujera métodos capitalistas, aceleró la destrucción de la feudalidad y creó un proceso de semicolonización del Perú, así, la dominación inglesa implicó el pase hacia la conformación de una sociedad semifeudal y semicolonial en el país. Tenemos que señalar dos cuestiones básicas en relación a la actividad minera en los inicios de la vida republicana; primero, que los propietarios de las minas debían al estado colonial los aportes pactados antes del inicio del proceso de la guerra de la independencia, esto demuestra la crisis generalizada en que se encontraba la política económica de la colonia: ***“Hacia 1807 los propietarios de minas debían al Estado colonial más de 500 mil pesos. Para 1821 la deuda ascendía a 200 mil pesos. Hasta entonces el rol del Estado en relación a la actividad minera había sido proteccionista, no sólo del mercurio sino también de otros insumos como la pólvora y la ferretería”***<sup>24</sup> Otro aspecto que se manifiesta después de proceso de la independencia en relación a la explotación de los yacimientos mineros, es que estas quedaron paralizadas: ***“Con el cambio de sistema político, el sector minero experimenta una gran transformación. No cuenta más con los insumos subsidiados, el derecho formal a la mano de obra***

---

<sup>24</sup> RONMEL ARCE, Mario, “Historia del Perú”, pág.3.

**desaparece, así como también los bancos de rescate. Otro elemento igualmente perjudicial a la producción minera son las guerras civiles. No será sino hasta comienzos del siglo XX en que el capital extranjero retome la intensa actividad que la minería alcanzó en la colonia**<sup>25</sup> Una vez más se demuestra la situación de ruina en que se encontraba la economía de la colonia, por los atrocidades políticas que imprimían en las relaciones de producción, sin ninguna salida, porque estaba condenada a dar paso a una nueva formación económica social, es decir la vida republicana es lo que la historia nos indica, pero ojo, fue con la guerra.

En síntesis, el proceso de la independencia originó la crisis del poder colonial y feudal en el panorama nacional y básicamente en España y Europa in texto dice Mariátegui: **“Pasaron siglos y fueron amasando un sistema de mestizaje. Vinieron rebeliones, en el siglo XVIII los campesinos se movilizaron gigantescamente y el sistema se estremeció. En la República seguían mandando los terratenientes enfrentando a sangre y fuego grandes luchas campesinas, entre ellas la de Atusparia y Ushco Pedro o la de Llacolla en Ocos. Las acciones mundiales del capitalismo repercuten otra vez aquí y se estremece el espíritu emancipatorio, pero como no se eliminan clases, ni se resuelve el problema de la tierra y la soberanía nacional, siguen**

---

<sup>25</sup> Ídem, pág. 3

***existiendo dos viejos problemas: tierra y soberanía***<sup>26</sup> Una tarea pendiente, no sólo para la clase dirigente, sino también para los intelectuales comprometidos con la causa de una auténtica emancipación nacional y democrática en contra de todo engendro imperialista.

En 1892, se culmina la construcción de Ferrocarril legando hasta la Oroya, en 1904 llega hasta Cerro de Pasco y en 1920 hasta Huancayo y Huancavelica, lo que permitió el fácil transporte de materias primas de Cerro de Pasco de propiedad de capitales monopólicos del imperialismo; ***“la zona que más se desarrolló fue la sierra central donde la Cerro de Pasco Mining Corporation inició la explotación a gran escala de cobre y de otros minerales en la primera década del siglo XX; de propiedad norteamericana, esta empresa poseía el 70% de las minas de Cerro de Pasco”***<sup>27</sup>

Palmariamente se comprueba una vez más la penetración y dominio imperialista en nuestra economía de extracción minera, para desarrollar su industria monopólica en contra de nuestro desarrollo económico y social. En el cuadro siguiente se muestra la producción de plata y cobre, entre los años 1903-1928.

---

<sup>26</sup> CONTINUADORES DE MARIÁTEGUI, José Carlos, “Sobre los tres capítulos de nuestra historia”, 1979, pág. 2-3

<sup>27</sup> LEXUS “Historia del Perú” pág. 923.

### **3.3. INTERÉS DEL CAPITAL INGLÉS POR NUESTROS RECURSOS NATURALES Y ECONÓMICOS: EL GUANO, SALITRE Y LA MINERÍA.**

La época republicana se desarrolló económicamente en base al guano y salitre, en su condición de semicolonía y semifeudal de Inglaterra y países capitalistas de Europa, Inglaterra nos ha preferido como país productor de estas materias primas baratas; en el virreinato, España nos prefirió por el oro y la plata. En este sentido lo que cambiaba era la época; es decir, se cambiaba de ser colonia feudal española en semicolonía y semifeudal de los ingleses; del virreinato español en el Perú, en una época republicana semicolonial y semifeudal dependiente de los ingleses. La explotación del guano y el salitre dominó la vida económica del país y fue la principal renta fiscal. El Perú hipotecó su porvenir a las finanzas de los ingleses de la época de la libre competencia, cuando las potencias capitalistas exportaban mercancías.

En estas circunstancias políticas, el caudillaje militar rindió su máximo fruto con Castilla y marcó la consolidación de la clase capitalista burguesa, producto de la exportación del Guano y Salitre. Castilla, no desarrolló la política liberal de la burguesía nacional, porque se dio cuenta que los liberales triunfantes de ése tiempo constituían un cenáculo, una agrupación, mas no una clase. Esto indujo a que se inclinase a la clase conservadora terrateniente, que iba ganando

<b>AÑOS</b>	<b>PLATA (KILOS)</b>	<b>COBRE (TONELADAS)</b>
1903	170.804	9.497
1904	145.166	9.504
1905	191.476	12.213
1906	230.294	13.474
1907	206.586	20.482
1908	198.888	19.854
1909	206.656	20.068
1910	252.565	27.374
1911	289.383	27.735
1912	324.352	26.969
1913	299.132	27.776
1914	286.600	27.090
1915	294.445	34.727
1916	335.529	43.078
1917	337.928	45.176
1918	304.253	44.414
1919	305.497	39.230
1920	286.043	32.981
1921	306.498	33.284
1922	409.635	36.409
1923	580.229	44.166
1924	582.180	33.938
1925	645.316	36.863
1926	700.561	43.842
1927	571.757	47.757
1928	672.090	52.958
<b>TOTALES:</b>	<b>9.133.863 Kilos</b>	<b>810.859 Toneladas</b>

**Gráfico 7: Producción de plata y cobre, entre los años 1903-1928**

Fuente: FLORES GALINDO, 1983, Pág. 19.

Apud: LEXUS de Historia del Perú, pág. 924

relaciones económicas comerciales con los capitalistas extranjeros, hasta convertirse y consolidarse en la clase burguesa del Perú.

Durante el caudillaje militar, en vez de fortalecerse la burguesía nacional naciente, se robusteció la aristocracia latifundista. En poder de extranjeros estaba el comercio y las finanzas; por tanto, no era posible el surgimiento de una vigorosa burguesía nacional, la educación española, era extraña radicalmente a los fines y necesidades del industrialismo y del capitalismo, no preparaba comerciantes ni técnicos de negocios, sino abogados, literatos, teólogos. La educación española en vez de sentir el desarrollo del capitalismo en nuestro país, tenían que servir a la casta propietaria feudal.

El capital comercial, casi exclusivamente extranjero e inglés, no podía hacer otra cosa que entenderse y asociarse con la clase terrateniente, que conservaba su predominio político en el poder. Fue así como la clase feudal usufructuó de la política de la renta fiscal del Estado y de la explotación del guano y el salitre. Este hecho de relaciones económicas y comerciales con el capital extranjero, forzosamente hace que la clase terrateniente asuma en el Perú la función de la clase burguesa, sin perder sus normas y prejuicios coloniales y feudales. Así fue, como la burguesía procedente de la clase feudal, se organiza en civilismo y se movió muy pronto a la conquista total del poder del Estado.

En los primeros años de la independencia, no era precisamente una clase capitalista, sino una clase terrateniente. Su condición de clase feudal le había consentido ser la clase social de penetración de los intereses, de las inversiones de los comerciantes y prestamistas financieros extranjeros, ingleses principalmente, y traficar gracias a esta relación económica con el Estado y la riqueza pública del guano y el salitre. La propiedad de la tierra de los tiempos del virreinato, le había dado bajo la República la posesión del capital comercial. Los privilegios del poder político, social, económico de la colonia, habían engendrado igualmente los privilegios en la República; es decir, los señores feudales dueños de la tierra en la colonia se han convertido en la clase burguesa bajo la República, gracias a su influencia política, económica y social, por sus relaciones económicas con el capital extranjero. De esta manera, junto al capitalismo extranjero, oprimen y constriñen a la burguesía nacional que ha nacido en el vientre del virreinato, que hasta nuestros días no pueden aún desarrollarse, porque política y económicamente es una clase débil e inconsistente.

El periodo dominado y caracterizado por el comercio del guano y el salitre, fue el proceso de transformación de nuestra economía feudal en burguesa. Las concesiones del Estado y los beneficios del guano y del salitre crearon un capitalismo y una burguesía. Esta transformación económica y social en nuestro país se desarrolló en la época del proceso de grandes cambios en el mundo capitalista, donde

se desenvolvían fuertes procesos de concentración de la producción, formación de grandes monopolios de la producción y del capital. Este proceso de transformación del capitalismo en imperialismo, desarrolla paulatinamente a la burguesía en nuestro país, que en la práctica es la propia clase terrateniente que se consolida en burguesía.

El rompimiento colonial con España generó un fraccionamiento en el desarrollo de las relaciones económicas interregionales, expresado en la feudalización política. Caudillismo y oligarquía regional por un lado y por otro lado, nuestra exportación minera y lanera a los inicios de la República criolla quedó totalmente vinculada con una economía dependiente a países industrializados, como Inglaterra y Francia. En estas condiciones el Perú tuvo a mediados del siglo pasado el monopolio casi absoluto del guano a pesar de las exploraciones, investigaciones en el África, en el Caribe, no igualaron a las Islas Guaneras del Perú. ***“El Perú hubiera podido utilizar el guano como una palanca para su desarrollo económico. Pero en realidad, solo se produjo enormes ingresos fiscales mal administrados y grandes y dudosos negociados particulares”***<sup>28</sup>

Solamente en las Islas de Chincha existía el Guano idóneo para la aplicación en la agricultura. El Estado Peruano tenía el monopolio exclusivo de un recurso altamente estratégico en el siglo XIX, poderoso

---

<sup>28</sup> MACERA-1985. "Apud: Instituto de ciencias y humanidades, Historia del Perú, 2010, pág. 396.

fertilizante agrícola nitrogenado. La venta de este recurso significó para el estado la captación de grandes sumas de dinero. Entre 1840 y 1880 se exportaron entre 11 y 12 millones de toneladas de guano que generó un ingreso de 750 millones de pesos, de los cuales un 60% fue a manos del Estado, es decir, una cantidad aproximada de 432 millones de pesos. Lamentablemente, esta cantidad significativa de dinero no fue usada para reactivar el aparato productivo peruano, crear un mercado interno y poner al Perú en un nivel de potencia industrial. Gran parte de este dinero fue derrochado en el mantenimiento de una burocracia estatal numerosa, en la construcción de ferrocarriles sobrevalorados, entre otros. Los encargados del comercio del guano eran los consignatarios, quienes también obtuvieron grandes ganancias; pues ese dinero fue usado principalmente en la especulación financiera, secundariamente en la agroexportación y otros rubros más.

***“Entre las actividades más destacables para rehabilitar la minería se encuentra la constitución de la empresa para la explotación de las minas de Cerro de Pasco por el Británico Richard Trevithick en 1828, la serie de empeños para reactivar la famosa mina Santa Bárbara; la creación de la compañía metalúrgica en 1839, a la que siguieron Sociedad Huancavelicana 1844, Flores y Compañía en 1846, y posteriormente Basadre y***

*compañía en 1866*<sup>29</sup> fueron esfuerzos para reactivar la minería en medio de crisis política y económica en que se encontraba nuestro país, sometido al capitalismo inglés atado a las bases de la semifeudalidad y semicolonialidad.

Las utilidades del guano y salitre crearon en el Perú los primeros elementos sólidos del capital comercial y bancario; empezaron a construir una clase capitalista. Se formó en el Perú una burguesía confundida y enlazada en sus orígenes y su estructura con la aristocracia.

#### **3.4. LA GUERRA CON CHILE Y SU INFLUENCIA EN LA ACTIVIDAD MINERA**

La explotación de la minería en el siglo XIX no fue tan productiva debido a dos razones fundamentales. Una, porque recién éramos independientes política mas no económicamente de la corona española, pues toda la estructura económica, las relaciones de producción colonial y feudal continuaban vigentes, la fuerza de trabajo seguía, se atacó a la opresión y la explotación de clase aristocrática feudal enquistada en el poder. La otra razón fue la Guerra del Pacífico, provocada por los intereses económicos de Chile, promovidos y promocionados por el imperio inglés por el salitre de Tarapacá, factores

---

<sup>29</sup> MARIÁTEGUI, José Carlos, Siete ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, p 5.

que influirían en el desarrollo de la minería en el Perú. Es así, que durante el siglo XIX no hubo mayor incentivo por desarrollar la actividad minera, quedando suspendida hasta los inicios del siglo XX, en que empieza a penetrar el capital financiero norteamericano en las exploraciones y en las explotaciones mineras.

Por su parte los Chilenos aprovecharon bien su recurso minero principalmente el cobre, invirtiendo las ganancias de la minería en otras actividades productivas como la agricultura, en la construcción de infraestructura de riego para sus valles de alta producción agrícola e incluso en la compra de armamento bélico. ***“También en materia de transporte e infraestructura, la minería estimuló un fuerte impulso. El comercio marítimo, acicateado por las decisiones de Rengifo-Portales de construir los muelles de Valparaíso, de reservar el cabotaje para los barcos chilenos, y regular las importaciones con aranceles progresivos, según se tratara de bienes indispensables o superfluos, permitió que la marina mercante chilena, que en 1848 contaba con 105 barcos, llegara a tener 327 en 1865”***<sup>30</sup>

Esto nos confirma de cómo los chilenos se estaban preparando para la futura Guerra del Pacífico, en cambio en nuestro país los capitales excedentes de la minería se iban al extranjero, ya sea a

---

<sup>30</sup> “Historia de la minería de Chile. Disponible en: <http://www.machacadora.net/blog/2010/12/historia-de-la-mineria-en-chile/> consulta: 25 de abril de 2011.

España en la colonia o a Inglaterra después de la guerra de la independencia feudal del Perú.

Aquí tenemos el negro capítulo de la guerra con Chile donde se enfrentaron ambos países movidos por los intereses de Inglaterra y Francia que buscaban las riquezas peruanas del guano y salitre; guerra que frenó el incipiente desarrollo capitalista del país y mostró el sucio papel de las clases dominantes, hay que resaltar la heroica resistencia de las masas contra el invasor en defensa del pueblo y la integridad territorial, resistencia que tuvo especial fuerza en las serranías del centro-sur del país donde se formaron guerrillas; Cáceres, un militar terrateniente, cumplió un papel importante en esta circunstancia. La guerra llevó al hundimiento de la economía del país.

La guerra del pacífico, fue en el fondo una guerra de saqueo y de conquista de mercados por parte de las potencias imperialistas en formación para exportar capitales, desarrollándose entre 1879 y 1883, cuando en el mundo capitalista ya se producían depresiones económicas para generar los monopolios y el imperialismo a partir de 1860-1870. Por tanto, la Guerra del Pacífico en la historia mundial se produjo en la época de las guerras, por los nuevos repartos de mercados, en la época de esa transformación del capitalismo en imperialismo que concluye en los finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Esta guerra nos trajo como resultado la pérdida de las principales fuentes de la renta fiscal, que fueron el guano y el salitre; además paralizó el desarrollo de las fuerzas productivas nacientes; produjo la depresión general de la producción y del comercio, la depreciación de la moneda nacional, entre otras consecuencias. La nación peruana, sufría una terrible crisis económica, en estas circunstancias políticas y económicas el poder volvió a caer en manos de los caudillos militares, como después de la independencia, que ideológica y orgánicamente no estaban preparados para dirigir la tarea de reconstrucción económica del país, dejando a la clase capitalista formada en la época del guano y el salitre que asuma su función en el poder, acomodando los intereses del país a los de la burguesía. El contrato Grace, entre otros, fueron los hechos más sustantivos y característicos de dependencia económica. Este contrato ratificó el predominio británico en el Perú, como la entrega de los ferrocarriles del Estado a los dueños del capital financiero en formación de los ingleses, que hasta entonces habían financiado la República y el Estado, por lo que les entregó todas las garantías necesarias para nuevas inversiones en negocios peruanos.

El siglo XIX implica la transformación del orden feudal en semifeudal y del colonial en semicolonial. De unos europeos a otros europeos, cambiamos de amos y de manos españolas se pasó a las inglesas y se entronizaron nuevos explotadores más siniestros que

ayer. Pero, el pueblo siempre se levantó pujante combatiente en ardiente lucha de clases sin tregua, aunque con períodos más estremecedores.

En la parte final del siglo XIX surge un nuevo orden imperialista, los Estados Unidos, allí comienza a ceder la prevaencia de las sombras. Una nueva clase amanece, es el proletariado y surge un nuevo capítulo. Una historia en donde imperialismo norteamericano se apodera de los principales recursos naturales como el petróleo y los yacimientos mineros.

# CAPÍTULO IV

## EL CAPITAL MONOPOLISTA BUROCRÁTICO Y LA MINERÍA DEL SIGLO XX Y XXI

### 4.1. PENETRACIÓN DE CAPITAL IMPERIALISTA

Después de la fallida independencia del Perú de la colonia española, el capitalismo inglés toma el dominio de toda la estructura económica del recién nacido país republicano y este va a ser desplazado por el capital monopolista norteamericano, por la concentración de su producción capitalista que va a dar origen a la búsqueda de mercados para sus productos, materia prima para su industria y la mano de obra barata para las empresas monopólicas como la minería, que se van a establecer en nuestro país; considerada como semicolonia del imperialismo norteamericano, que desde el siglo XIX no va a dejar pasar de ser colonia a semicolonia, y de ser feudal a semifeudal. Hacia fines de siglo XIX comienza a desarrollarse el capitalismo burocrático ligado al imperialismo norteamericano que desplaza al dominio inglés, y se inicia el desarrollo de la sociedad peruana contemporánea. Surge el proletariado moderno y cambian los términos de la lucha de clases.

José Carlos Mariátegui, nos indica en sus siete ensayos de interpretación de la realidad Peruana que ***“la gradual superación del poder británico por el poder norteamericano; el Canal de Panamá,***

***más que a Europa, parece haber aproximado al Perú a los Estados Unidos. La participación del capital norteamericano en la explotación del cobre y del petróleo peruanos, que se convierten en dos de nuestros mayores productos, proporciona una ancha y durable base al creciente predominio Yanqui. La exportación a Inglaterra que en 1898 constituía el 56.7 de la exportación total, en 1923 no llegaba sino al 33.2%. En el mismo periodo, la exportación a los Estados Unidos subía de 9.5 a 39.7% y este movimiento se acentuaba más en la importación, mientras la de Estados Unidos en dicho periodo de veinticinco años pasaba de 10.0 al 38.9% la de la Gran Bretaña bajaba de 44.7% al 19,6%”<sup>31</sup>***

Eran drásticos los cambios de desplazamiento de un amo capitalista a otro amo imperialista, peor a raíz de la primera guerra mundial. A comienzos del siglo XX, Los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) en la década de 1920 establece su dominio sobre el Perú. Se da un mayor impulso a la destrucción de la feudalidad pero bajo una forma de capitalismo ligado a los grandes monopolios y dependiente del imperialismo (capitalismo burocrático). En síntesis, el Perú mantiene su carácter semifeudal y también sigue siendo semicolonial; esto es, un país dominado, que si bien con independencia política declarada, vive bajo el dominio de las potencias imperialistas en lo económico, diplomático, cultural y militar, lo cual hace de la

---

<sup>31</sup> MARIÁTEGUI, José Carlos. “Siete Ensayos de Interpretación de Realidad Peruana” pág. 7.

independencia política una cuestión de falsa apariencia. EE.UU. y las potencias Europeas siguen oprimiendo y explotando al pueblo y saqueando los recursos naturales del Perú; es un imperialismo que, pese a todo lo que se diga, domina al Perú en todos los planos.

En América Latina, van a organizar la zona más grande de libre comercio del mundo, con 850 millones de habitantes, entregando a los grandes monopolios, el control de todos los recursos naturales, de todas las riquezas del sub suelo, tierra, aire, agua, etc. En el caso de América del Sur, la guerra de la independencia no fue una revolución burguesa para derrotar a la feudalidad y desarrollar el capitalismo, y de esta manera resolver el problema de la tierra y la nación, sino para derrotar a la corona española, para luego en colusión con las fuerzas feudales por sus relaciones comerciales opriman y constriñan a la burguesía nacional naciente. En el Perú predomina la economía de los norteamericanos gracias a la explotación del cobre y el petróleo, desplazando a Inglaterra, desde esa época es predominantemente sometido a los intereses de los Estados Unidos, junto a ese desarrollo de la industria moderna del imperialismo, surge el proletariado industrial clasista, con una lucha política más consciente y da un salto en su organización política e ideológica y asume ser una clase para la lucha, para transformar la sociedad, para conquistar el poder mediante la revolución. El desarrollo industrial contemporáneo, potencia al proletariado hasta alcanzar la forma orgánica de Partido Comunista del

Perú, fundado el 7 de octubre de 1928 por José Carlos Mariátegui, con una ideología proletaria, con claras bases marxistas-leninistas, para desarrollar una lucha de clases en su expresión más alta, conquistar el poder y peruanizar a nuestro país.

Mariátegui caracteriza nuestra sociedad peruana como país semifeudal y semicolonial, sometido al imperialismo principalmente norteamericano, donde se desenvuelve un capitalismo burocrático tardío, enfermo y caduco: ***"El capitalismo se desarrolla en un pueblo semifeudal como el nuestro; en instantes en que, llegado a la etapa de los monopolios y del imperialismo, toda la ideología liberal, correspondiente a la etapa de la libre concurrencia, ha cesado de ser válida. El imperialismo no consiente a ninguno de estos pueblos semicoloniales, que explota como mercados de su capital y sus mercancías y como depósitos de materias primas, un programa económico de nacionalización e industrialismo; los obliga a la especialización, a la monocultura (petróleo, cobre, azúcar, algodón, en el Perú), sufriendo una permanente crisis de artículos manufacturados, crisis que se deriva de esta rígida determinación de la producción nacional, por factores del mercado mundial capitalista"***<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> MARIATEGUI, José Carlos. "Siete Ensayos de Interpretación de Realidad Peruana" pág. 8.

Mariátegui sienta el carácter semifeudal y semicolonial de nuestra sociedad, la feudalidad o semifeudalidad supervive en la estructura de nuestra economía agraria, y ahí hay que buscarla hoy, pese a los años transcurridos, pues se mantiene y desarrollan nuevas modalidades de raíz semifeudal, formas de trabajo gratuito, obligación familiar y salarios diferidos, prestaciones personales, mantención y fusión de viejos latifundios y predominio del gamonalismo, sólo que encubierto bajo nuevas condiciones y rimbombantes palabras. La semifeudalidad duramente atacada en años pasados y devenido a verdad aceptada como evidente, pues la propia lucha de clases, con la explotación campesina que tantas veces hemos visto, las medidas agrarias y la acción contrarrevolucionaria desde los años 60, muestra la base semifeudal de la sociedad peruana.

En cuanto a la semicolonialidad Mariátegui sustentó que un país puede ser políticamente independiente, mientras su economía sigue controlada por el imperialismo; más aún, sostuvo con certeza, que los países sudamericanos, como el nuestro, políticamente independientes, son económicamente coloniales. Nuestra riqueza económica, por la penetración imperialista y social-imperialista de extranjeros que nos explotan nuestras riquezas directa o indirectamente. La situación semicolonial ha sido cuestionada hace pocos años, sosteniéndose como afirmación, pero sin pruebas, que el Perú ha devenido en colonia, pues tal es lo que se afirma cuando se tipifica al país como una

"neocolonia"; y tal afirmación llega al extremo, cuando postulan que somos una "neocolonia", pero que tenemos al mando "un gobierno reformista burgués".

El párrafo anterior plantea que en el Perú se desarrolla un capitalismo sometido al control del imperialismo norteamericano y otros principalmente, en función de la metrópoli imperialista que no consiente una verdadera economía nacional que sirva a nuestra nación, ni una industrialización independiente, implicando que ambas exigen previamente el quebrantamiento del dominio imperialista. Así, Mariátegui no niega el desarrollo del capitalismo en el país, sino que precisa el tipo de capitalismo en un pueblo semifeudal que vive en la época de los monopolios y de la reacción política, un capitalismo que a medida que se desarrolla acentúa nuestra condición semicolonial; que engendra una burguesía compradora, ligada al imperialismo norteamericano. En síntesis, un capitalismo burocrático.

El Código de la Minería fue promulgado el 06 de junio de 1900, el cual declaraba que la propiedad minera legalmente adquirida era irrevocable y perpetua y que la única causal de caducidad que admitía era la falta de pago de canon. La administración de la minería era ejercida a través de las diputaciones y delegaciones en los asuntos mineros. Las delegaciones Técnicas Regionales, el consejo superior de Minería y el Ministerio de Fomento. El Ministerio de Fomento tenía a su cargo la formación del Padrón General de Minerías. La importación

de herramientas y maquinarias destinadas a la minería, estaba exenta del pago de derechos aduaneros y en general todos los materiales e insumos requeridos con el mismo fin.

En 1902 fue creado el Cuerpo de Ingenieros de Minas como Organismo Técnico-Científico, el cual tenía la función principal de fomento de la industria minera. La inversión norteamericana, al final de 1901 era propietaria de 70% de la zona de Cerro de Pasco. En 1905 se formó la Morococha Mining Company y en 1915 se unió con la de Cerro de Pasco Mining para formar la Cerro de Pasco Cooper Corporation, con la cual la producción subió de un promedio anual de 10 000 TM a más de 27 000Tm en 1913 y los metales preciosos de 600 00 g. Au a casi un millón y la plata de 155 000 a 299 000Kg.

Se introdujo el empleo de electricidad con el uso de los motores modernos, ruedas y turbinas, la Cerro de Pasco, una moderna central hidroeléctrica de 6000HP. Para trabajar los filones metalíferos fue necesario realizar obras de perforación efectuadas con perforadoras mecánicas especialmente de aire comprimido. El auge de cobre originó una acelerada construcción de fundiciones, pionera fue la fundición de Tinyahuarco de la Cerro Mining Co. Fue el primer establecimiento de su género en América del Sur, con capacidad para mil toneladas, para tratar minerales de baja ley con promedios de 5% de cobre. La participación creciente de la minería peruana en los mercados

mundiales, estuvo presente en la primera guerra mundial imperialista de 1914; durante este periodo el precio de los materiales de los compradores perdió solidez, resultando un sobreprecio a favor de nuestra moneda. El desarrollo y lucha de clases en la sociedad peruana; desde 1895 se desarrolló la industria moderna en el Perú rematando en la década del 20, década que marca el impulso del capitalismo burocrático bajo dominio norteamericano. Esta industrialización se produce en una sociedad semifeudal cuya economía se desenvuelve cada vez más, sometida al imperialismo norteamericano que desplaza el dominio inglés. Así el capitalismo burocrático implica el desarrollo de nuestra condición semicolonial y todo el desenvolvimiento de la sociedad peruana, y su comprensión es indispensable para interpretar la lucha de clases en el Perú del siglo XX.

En el marco anterior, el proletariado peruano creció pero no sólo numéricamente; el desarrollo de la minería, textilera y otras ramas de producción fabril le dieron una definida y cada vez más importante ubicación; en síntesis, implicó la aparición de una nueva clase y una meta precisa. Nuestro proletariado combatiendo desde sus albores por aumento salarial, reducción de la jornada de trabajo y demás reivindicaciones generó un movimiento obrero que bajo la línea sindical de clase creó sindicatos en lucha contra el anarco-sindicalismo hasta culminar en la construcción de la Confederación General de

Trabajadores del Perú, tarea precisamente rematada bajo la conducción de Mariátegui. Más aún, la lucha de la clase obrera determinó la fundación de su Partido, también por obra y acción de Mariátegui; así el proletariado peruano devino clase mayor de edad conformándose como partido político independiente y teniendo como meta la "emancipación económica de la clase obrera" inicia una nueva etapa en el país, la de la revolución democrático nacional dirigida por el proletariado a través de su partido.

El campesino, prosiguiendo sus viejas luchas, combatió también denodadamente por "la tierra para quien la trabaja"; defendió sus tierras contra la usurpación de los terratenientes feudales y las empresas monopolistas y su lucha, reiterada y tenaz, se enfrentó a la "respuesta marcial" del Estado Peruano y sus instrumentos represivos, testigos de su combatividad, son las grandes acciones de las dos primeras décadas de este siglo, la de Puno en particular. La pequeña burguesía, los empleados y estudiantes por ejemplo, también combatieron contra sus enemigos; la lucha reivindicativa y la organización de los empleados, como la reforma universitaria, son muestras palpables de la amplia lucha popular.

En el campo político de los explotadores del Civilismo Leguista, expresión de la "burguesía mercantil" al servicio del imperialismo yanqui, asumió el poder y convirtiéndose en eje del proceso económico,

desplazó a la "aristocracia terrateniente" más estrechamente ligada a Inglaterra. El leguismo implicó la remodelación de la sociedad y la política peruana según moldes demoliberales, como puede verse en el ordenamiento constitucional y en la legislación, por ejemplo en la ley educacional de 1920 y demás medidas. Así, la burguesía peruana cuyo impulso se registró a mediados del XIX devino burguesía compradora y eje del proceso social peruano y cabeza directriz de las clases explotadoras del país.

Lo anterior se reflejó en el campo ideológico. Por un lado, la burguesía civilista golpeó el sistema de ideas de los civilistas terratenientes, una de cuyas expresiones es la disputa Villarán-Deustua en el terreno educacional a comienzos de siglo; crítica que fue siempre moderada y tibia así como propagandizadora de las excelencias del modelo norteamericano. Pero mientras esto se daba en el campo de los explotadores, en el seno del pueblo y por acción de la clase obrera principalmente, fue madurando un sistema de ideas democrático que poco a poco cuajó como comprensión de nuestra sociedad desde la posición del proletariado, precisamente a través de la teoría y la práctica de José Carlos Mariátegui, quien reflejó y sistematizó todo estos treinta y tantos años de la vida peruana y pudo hacerlo por su directa y ardorosa participación en la lucha de clases. La economía peruana moderna nace subyugada por el imperialismo, fase final del capitalismo caracterizado magistralmente por Lenin como monopolista,

parasitario y agonizante; imperialismo que si bien consiente nuestra independencia política, según sirva a sus intereses, controla todo el proceso económico peruano: nuestras riquezas naturales, productos de exportación, industria, banca y finanzas; en síntesis, chupa la sangre de nuestro pueblo, devora nuestras energías de nación en formación y hoy además nos exprime mediante la deuda externa como lo hace con otras naciones oprimidas.

Lenin en síntesis planteó que hay multitud de formas de dominio imperialista pero son dos las típicas: ***“colonia, esto es el dominio completo del país imperialista sobre la nación o naciones oprimidas y, una forma intermedia: semicolonias, esto es independiente políticamente pero económicamente sometida, una República independiente pero que se encuentra sometida en la maraña ideológica, política, económica y militar del imperialismo por más gobierno propio que tenga”***<sup>33</sup>

El capitalismo burocrático es el capitalismo que genera el imperialismo en los países atrasados, atado a la feudalidad que es caduca y sometido al imperialismo que es última fase del capitalismo, que no sirve a las mayorías sino a los imperialistas, a la gran burguesía y a los terratenientes. Ya Mariátegui planteaba que los burgueses al crear bancos por ejemplo generan un capital enfocado al imperialismo

---

<sup>33</sup> LENIN, “El imperialismo, Fase Superior del Capitalismo”, Ed. Lenguas extranjeras. Pág. 45

y atado a la feudalidad; establece magistralmente que el capitalismo que se desenvuelve en el Perú es un capitalismo burocrático entrabado por los grilletes subsistentes de la semifeudalidad que lo atan y por otro lado sojuzgado al imperialismo que no permite desarrollar la economía nacional, es pues, un capitalismo burocrático que oprime y explota al proletariado, al campesinado y a la pequeña burguesía, y que constriñe a la burguesía media, debido a que el capitalismo que se desarrolla es un proceso tardío y no consiente, sino una economía para sus intereses imperialistas. Es un capitalismo que representa a la gran burguesía, a los terratenientes y al campesinado rico de viejo tipo, clases que constituyen una minoría y explotan y oprimen a las grandes mayorías, a las masas.

En el momento actual internacional, donde se desenvuelven guerras de conquistas, guerras de bandidajes y de rapiña principalmente encabezados por el imperialismo yanqui, violando todo ordenamiento jurídico y la soberanía nacional de los pueblos oprimidos, es por el nuevo reparto del mundo, por la partición y el nuevo reparto de las colonias, de las semicolonias y semifeudales y de las "esferas de influencia" del capital financiero. Este capital financiero, es el capital que los países imperialistas exportan a los países subdesarrollados, a los países dependientes y eternos deudores para sojuzgarlos y estrangularlos, adueñándose de sus materias primas En estas condiciones objetivas, siendo la base económica del imperialismo

principalmente norteamericano ser monopolista, parasitario, en descomposición, agonizante y última etapa del capitalismo, es hegemónica única y gendarme mundial desde 1991, fecha hasta donde se concebían en el mundo dos superpotencias imperialistas: el imperialismo norteamericano y el social imperialismo soviético. Hoy, el imperialismo yanqui desenvuelve como parte de su carácter monopolista la globalización, expandiendo parasitariamente su dominio de explotador y opresor a nivel mundial en beneficio de la aristocracia, de la oligarquía financiera imperialista de los Estados Unidos, mediante sus principales tentáculos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la OTAN y la ONU.

#### **4.2. LAS CONCESIONES MINERAS Y LA POLÍTICA DEL GOBIERNO: DESAPARICIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS ENTEROS EN EL CAMPO**

Según la legislación minera vigente y que acorde con la constitución neoliberal de 1993, el gobierno fascista, genocida y vende patria y las anteriores han vendido a las empresas extranjeros y nacionales un total de: ***“21’282 mil hectáreas han sido concesionadas en el país a diciembre de 2010, lo que significa alrededor de 16% de territorio nacional”***<sup>34</sup> Para la industria extractiva minera y 9% para la explotación de hidrocarburos y energéticas, haciendo un total del 25%

---

<sup>34</sup> REVISTA DOMINICAL del diario la República, 13/02/2011, pág. 9.

de nuestro territorio nacional - vendido a los capitales monopólicas del imperialismo. En medio de estas concesiones, cuántos de estos contratos tienen manto corrupto, porque veamos las concesiones dadas contra viento y marea, sin considerar los estudios de impacto ambiental y el impacto social ya sea en la degeneración y la explotación de poblaciones de la mano de obra, donde se ubican los yacimientos mineros. El gobierno está vendiendo a diestra y siniestra nuestros recursos naturales, sin considerar la existencia de vidas humanas, sus costumbres, el patrimonio cultural e histórico. Por ejemplo en Acomayo hay una zona eminentemente ecológica, histórica, y turística; donde hay restos arqueológicos como: Kero, Machurayk'a, Centro Arqueológico de Huacrapucará, el Circuito Turístico de las Cuatro Lagunas, que es una maravilla para el turismo vivencial y ecológico, tierra del huayno Valicha, está igualmente el Centro de Reserva de Vicuñas de Pomaihuasi; y es esta zona que precisamente se concesiona a la empresa Aceros Arequipa, que tiene dos cuadrículas ya tituladas entre Pomacanchi, Santo Domingo y Acopía en la provincia de Acomayo. A raíz de esta acción en contra del pueblo, las provincias altas del Cusco como Canchis, Espinar, Chumbivilcas, Canas, Acomayo, Quispicanchis y Paruro empiezan reaccionar y emprender acciones de lucha, es así que el 2005 se produce una gigantesca movilización a la ciudad del Cusco, a fin de solicitar al Gobierno Regional la dación de una ordenanza regional mediante una

resolución, declarando como zona de ecológica, turística y de patrimonio cultural e histórico por los restos arqueológicos existentes.

El 18 de mayo del 2006 se produce otra acción de lucha, en contra de la dación en concesiones a las empresas monopólicas, aquí se produce un enfrentamiento en el puente de Chuquicahuana, el incidente que se produjo fue cuando estaba por darse un diálogo entre dirigentes y autoridades a consecuencia de la abierta provocación de la Policía Nacional, quienes apenas arribaron empezaron a disparar sus armas de fuego, como consecuencia bastantes heridos y 18 dirigentes detenidos, llevados a la cárcel de San Judas de Sicuani - Canchis, hasta hoy procesados por el poder judicial, fiel defensor del sistema de estado y el capital monopolista. Así se da a nivel nacional la lucha de clases en defensa de nuestros recursos naturales, en defensa de nuestra soberanía nacional y por una nueva sociedad.



**Imagen 9:** Comunidad de Santo Domingo, Acopia, Acomayo, donde se encuentran dos concesiones mineras: aceros Arequipa y Minsur, 2010.  
Fuente: Tesista.

#### **4.3. EL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LAS DIMENSIONES: AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA**

Actualmente, el impacto de la minería es uno de los problemas que afecta al medio ambiente mundial, donde el Perú no se encuentra exento de dicho problema, ya que es un país minero, pues se sabe que la minería trae grandes beneficios económicos, pero a la vez graves problemas socio-ambientales. A continuación, detallaremos el origen de este problema y sus causas políticas, en muchos de los lugares donde hubo minas, hoy tan sólo existen olvido y miseria. Queda como recuerdo las cuevas y grandes hoyos abiertos en sus cerros, los lagos de color amarillo ocre, donde antes los pobladores dicen que habitaban muchas truchas y que hoy tan sólo hay piedras con colores

extraños, de recuerdo están sus tierras áridas, desnudas y ausentes de toda vida. La industria minera, está catalogada como una de las actividades industriales extractivas más contaminantes del medio ambiente; aire, agua, suelo y subsuelo. A continuación, damos a conocer los contenidos y conclusiones del I Congreso sobre las concesiones mineras realizada en Santo Domingo, abril 2009:

- **Con la explosión de la dinamita y con la chancadora.-** Emanan polvo de minerales en grandes cantidades: sílice, plomo, boro, cadmio, cromo, etc. Partículas sólidas que difundidos al medio ambiente quedan suspendidas en el aire, hasta 10 días en el caso de plomo. Además con la explosión de la dinamita difunden: nitrato y monóxido de carbono (CO) que se adhiere a la hemoglobina de la sangre, provocando en los trabajadores y la población colindante a una mina, graves daños en la salud, como vómitos, asfixia, decaimiento, irritación del tejido pulmonar, pérdida de reflejos, conciencia y muerte.
  
- **Con los químicos utilizados en la separación de minerales con grandes cantidades de agua, como el caso de “Las bambas”- Apurímac,** que posteriormente son arrojados con altas concentraciones de ácidos radioactivos, altamente tóxicos, como relave minero a los ríos y lagos; los que provocan efectos adversos en la salud de seres humanos, la naturaleza y todo los seres vivos,

en su recorrido liquidan a los microorganismos que generan vida. Entre estas sustancias tóxicas tenemos: arsénico, mercurio, azufre, cianuro y otros metales pesados que al contaminar el medio ambiente circundante, se acumulan en los peces de los ríos y lagunas aledañas, cangrejos, camarones, aves, mamíferos y alimentos. De esta manera se contaminan a los consumidores al ingerir estos alimentos contaminados, los mismos que se bioacumulan en el organismo humano ocasionando el envenenamiento o intoxicación, obstaculizando el metabolismo normal. En concentraciones elevadas ocasionan la muerte a los trabajadores como a los habitantes colindantes en las zonas y regiones de explotación minera; en el Cusco hay más de 1700 concesiones mineras peticionadas. Por ejemplo, los niños y la población en general de la Oroya, zona minera explotada por la empresa Norte Americana, tienen plomo en sus organismos especialmente en la sangre, ocasionando malestares generales y dolor de cabeza, disminución de la memoria y la capacidad para aprender, por tanto les espera un futuro incierto.

La contaminación del medio ambiente y muerte causada por elementos y sustancias químicas y tóxicas circundantes, está presente en todos los yacimientos mineros, entre ellos tenemos:

❖ **Polvo de Sílice o Cuarzo.-** El hombre contaminado con esta sustancia al respirar, conlleva a la pérdida de elasticidad y permeabilidad de la pared alveolar de los pulmones, obstruyendo el normal intercambio de oxígeno y salida de dióxido de carbono. El Sílice no sale de los pulmones, se mueve de célula en célula destruyendo todo en su camino, la enfermedad se le conoce como silicosis, es irreversible no existe tratamiento, sólo se puede detener su avance, sus síntomas y alteraciones son: tos, falta de aire, coloración violácea de la piel, la muerte sobreviene a veces asociado a la tuberculosis.

❖ **Polvo de Plomo.-** Metal pesado que no se degrada y al ser emitido al aire puede permanecer en el medio ambiente 10 días, ingresa al organismo por vía respiratoria, por ingestión, por la piel, provocando enfermedades conocida como saturnino, la cual tiene un desarrollo lento tarda más de 10 años en declararse abiertamente. Produce el normal intercambio del oxígeno y dióxido de carbono, pasa a la sangre provocando anemia, y afecta a las diferentes partes del cuerpo humano. En las familias mineras los niños son los más afectados, ocasionándoles pérdida de la capacidad de aprendizaje y retraso en el crecimiento. Afecta el sistema nervioso, produciendo alteraciones de carácter, irritabilidad, insomnio, dificultad en la concentración y hasta disminución de la libido.

En los nervios periféricos ocasiona dificultades en el movimiento de los miembros.

Afecta a las células germinativas, derivando en malformaciones congénitas, abortos, partos prematuros y alteraciones en el embarazo y en el parto. Cuando el metal se acumula en los huesos impide la producción de la sangre. Cuando la intoxicación está avanzada provoca dolores estomacales agudos, línea azul en las encías, caída en la muñeca, temblores y convulsiones, con problemas renales.

❖ **Cadmio.**- En corto tiempo produce irritación de las vías respiratorias. Su principal vía de acceso es la digestiva, debido al consumo de alimentos y agua contaminada, otra vía es la respiratoria por inhalaciones del aire contaminado. El resultado de una alta exposición de este metal es la irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos, y dolor de cabeza. La intoxicación crónica causa severos daños renales, debido a que este elemento se acumula en los riñones. Además disminuye la actividad pulmonar, produciendo asfixia y cáncer pulmonar. Se ha registrado además alteraciones genéticas: malformaciones cerebrales y craneofaciales; complicaciones en el embarazo y parto.

❖ De las sustancias tóxicas que son usadas para separar los metales mencionaremos las más principales, entre ellas tenemos:

- **El mercurio.-** Es un metal sumamente tóxico, puede permanecer el ambiente circundante a las minas durante 100 años. El mercurio ingresa al cuerpo por inhalación de vapor de mercurio: la ingestión de metilmercurio por consumo de agua, alimentos contaminados, por penetración en la piel. Aproximadamente el 80% es absorbida por los pulmones, una importante cantidad de mercurio se concentra en el riñón, cerebro, hígado, glóbulos rojos de la sangre. Es eliminado frecuentemente por la orina, heces, sudor, saliva, encontrándose en la leche materna.

Por intoxicación aguda: irritación de la piel, dificultad y respiración dolorosa en el pecho; alteración visual y auditiva. Inflamación de las encías, inflamación de los riñones, temblor de los músculos. La muerte sobreviene por edema, por destrucción del tejido pulmonar, insuficiencia renal.

Intoxicación crónica, síntomas: Temblores con movimientos toscos y sacudidas de cabeza. Este temblor provoca falta de coordinación de los movimientos, imposibilitando la escritura y llevar alimentos a la boca, disminución de la visión, inflamación

de las conjuntivas, insuficiencia renal. Además alteraciones genéticas en las células germinativas.

Un caso típico tenemos en las explotaciones auríferas en nuestra vecina región de Madre de Dios - Maldonado, son ingentes movimientos de tierra en las riberas del río Huaypetue, Madre de Dios e Inambari, y en donde la minería artesanal contamina la tierra, el agua, el aire y en general el medio ambiente, además en lo social que es bastante conocido, la alteración de buenas costumbres y la explotación a sus trabajadores. El cuadro siguiente nos indica la situación de la actividad aurífera de Madre de Dios, de cómo deja después de haber consumado la explotación, lo que una vez fue una zona rica en flora y fauna:



Imagen 10: Huaypetue. Maldonado, zona aurífera, HIDALGO, Sofía. "Ordenamiento Territorial" 2007

- **El Cianuro.-** Asociado a los procesos de extracción de oro, lo encontramos como cianuro potásico. El cianuro se dispersa en el ambiente y se transporta (aire, agua, suelo y subsuelo), a grandes distancias de su sitio de origen (como de Sicuani a Cusco). Penetra en el agua y regresa al aire transformado en ácido cianhídrico. El cianuro al ingresar al organismo se convierte en tóxico celular. Impide que las células del organismo capten el oxígeno que es transportado por las hemoglobinas de la sangre, alterando la estructura de la misma. Al igual que el mercurio bloquea toda acción enzimática, impidiendo la utilización del oxígeno, lo que ocasiona asfixia química. Es una sustancia altamente tóxica utilizada en la fabricación de armas químicas. El cianuro ingresa al organismo por inhalación, vía digestiva y la piel.

Intoxicación aguda, se manifiesta con problemas respiratorios y del sistema nervioso, baja la presión arterial, pérdida de la conciencia y muerte.

Intoxicación crónica, manifiesta con anemia, irritación de las mucosas, reacciones alérgicas, toxicidad del sistema nervioso, dificultad en la vista, las glándulas tiroideas es afectada causando cretinismo (estupidez), crecimiento infantil psíquico y mental retardo o súper actividad de esta glándula.

Los casos de envenenamiento por cianuro se han reportado a raíz de incidentes mineros en el mundo como el ocurrido en 1995, con la ruptura del dique en la mina de Omai en Guayana; y el derrame de cianuro en 1998 de la mina de Kuntor en Kyrgyztan.

- **El Azufre.** Se presenta como dióxido de azufre, que produce irritación de las mucosas y las conjuntivas. El ácido sulfhídrico por otra parte, se encuentra en lugares subterráneos y aguas estancadas. Afecta principalmente al nervio olfativo. Estos compuestos ocasionan la irritación de las vías respiratorias, alteraciones sanguíneas, asfixia, pérdida de la conciencia y muerte. En el proceso de fundición para recuperar los metales contenidos en el mineral, contamina el aire con humo de chimenea (genera partículas en suspensión y metales pesados, arsénico, contiene anhídrido sulfúrico (que produce la lluvia ácida), la fundición genera desechos denominado escoria, una especie de vidrio quemado, que contiene sustancias tóxicas.

Se lo encuentra principalmente en fundiciones de plomo, zinc y cobre, siendo un metal pesado que no se disgrega, no se evapora. Los compuestos que forman este metal son solubles en agua. En la actualidad se conoce que el arsénico y sus compuestos son cancerígenos. Penetra al organismo por medio

de la piel causando irritación en la misma. Por inhalación los vapores entran a los pulmones irritando las vías respiratorias.

La principal vía de ingreso al organismo es por consumo de alimentos contaminados, es decir por vía digestiva ingresa a la sangre. Esta actividad genera la disminución de glóbulos rojos y blancos, toxicidad cardiovascular, daños hepáticos y renales a nivel del sistema nervioso. Una característica de la contaminación de arsénico en la piel es el apareamiento de muchas lacras y oscuras, formando pequeños "callos" en las palmas de las manos, plantas de los pies que pueden transformarse en cáncer de la piel. El arsénico produce además daños genéticos como mal formaciones oculares y renales; aborto y complicaciones en el embarazo.

Por instalaciones de la minería "Southern Perú en el centro de la ciudad de Ilo, en su planta de fundición de cobre arroja por sus chimeneas 478 toneladas métricas de anhídrido sulfúrico (SO) diariamente. En el hospital de Ilo se encontró, entre 1988 y 1989, que el 31.5% de mortalidad fue por afecciones respiratorias y muerte por problemas del aparato circulatorio, por tumores por explosión del anhídrido sulfuroso (SO<sub>2</sub>).

- **Por abandono de los yacimientos mineros.-** Solo queda pobreza, como en las actuales ciudades de Cerro de Pasco, La Oroya en

Junín y en la actualidad la provincia de Espinar, tierra arrasada, desolación y muerte por la destrucción de la capa de la tierra que permite la vida, y alta acumulación de compuestos ácidos y desechos tóxicos que quedan en la intemperie en las zonas de extracción minera y por efecto del viento permanente emisión del polvo minero y enfermedades que van matando a la gente. Y las piscinas de escoria y relaves mineros que en muchos países de América Latina son depositados en grandes extensiones de playas o tierras agrícolas, ríos y lagos contaminando las aguas de uso doméstico.

Si se analizan las cifras de pobreza y educación ¿Quién en su sano juicio podría ser tan falso de decir que hoy los departamentos en los que hubo explotación minera tienen menos pobres? ¿Quién podría decir que hoy dichas poblaciones cuentan con más y mejor educación? Sólo lo podría hacer un funcionario ciego del sector minero o algún "político", devolviendo el favor y claro, el auspicio, pero nadie con algo de información les creería.

***“Los hechos como el de Choropampa (donde se contaminó a todo un pueblo con mercurio); el pueblo “fantasma” de Hualgayoc la ruta hacia La Zanja en Santa Cruz; Chugur; la comunidad El Tingo pareciese no existir en el mapa; una***

***población como Huancabamba, no se ven reflejados en su economía los "beneficios" de dicha inversión***<sup>35</sup>

Los problemas sociales y de conflictos que hoy atraviesan las empresas mineras no son sino, consecuencia de sus propias decisiones, de su negativa a dialogar francamente. Las empresas siempre han menospreciado al campesino, los tratan de ignorantes, sucios, borrachos, locos. Nunca respetaron su hábitat, ni la autoridad campesina emanada de sus costumbres. Para ellos, el diálogo era con los "señores" congresistas, con los alcaldes, con "autoridades" formales, pero no con las rondas. Ellos pensaban que comprando a "líderes" compraban la voluntad de un pueblo, acallaban sus voces. El gran problema radica en que el Estado (comprendido como gobierno y clase dirigencial) no logra (y muchas veces no quiere) entender el mundo campesino. Ambos hablan dos idiomas distintos. Y es que para entender ambos mundos, hay que saber en qué se diferencian. En el mundo campesino, su entorno se desenvuelve en el mundo de las relaciones humanas comunitarias. En el del empresario, el entorno se da en un nivel personal, dentro de las relaciones comerciales de lucro y acumulación de capital.

En el mundo campesino, son características comunes la ayuda, el cooperativismo, la solidaridad. Para el mundo empresarial, las

---

<sup>35</sup> DIARIO INTERNACIONAL, "Inversión Minera y la Pobreza en el Perú" 08/10/2007

características que rigen su vida son el individualismo, el afán de lucro, la competencia, el mercado. Y es que el mundo campesino se mueve mayormente en el contexto de lo informal (la palabra, la confianza), mientras que en el del empresario, éste se mueve dentro de la formalidad (el contrato, la desconfianza).

Los primeros se desarrollan en un mundo de las emociones, de las costumbres, de la historia y la cultura. Los segundos, se desarrollan en base a normas legales, coyuntura económica y política, es decir, el pragmatismo. Para el campesino, es de suma importancia la legitimidad y no tanto la legalidad. Para el empresario lo legal lo es todo, no interesa si su "derecho" o su "aspiración" son legítimos. Por ello, para el campesino la confianza se da entera pero por una sola vez, si es defraudada no vuelve a darse jamás. Para el empresario, la confianza no es un elemento esencial en su mundo, sino son los intereses económicos los que priman.

Para el campesino su relación con la naturaleza y con su medio ambiente es una relación familiar, en el que se involucran sentimientos y emociones muy fuertes. Para el empresario, la relación con el medio ambiente y el entorno es simplemente de provecho, la visión que se tiene es de utilidad, un material meramente transformable. Para el Empresario, la tierra y los recursos naturales son un bien, un título, algo que puede comprarse

y venderse. Para el mundo campesino, la tierra y los recursos son parte de su familia, es su vida, es su sustento. Para el empresario el agua es un elemento más en todo el proceso para la obtención del oro. Para el campesino, el agua es sinónimo de vida, es lo que beberán sus vacas, su ganado, su familia, su siembra. Para el empresario el mercurio es un elemento que lo acerca más a ser más rico; para el campesino significa la muerte.

En relación a las causas políticas, existe una débil fiscalización por parte del Estado peruano sobre los aspectos ambientales. A través del Ministerio de Energía y Minas (MEM), que es a su vez propietario o accionista de empresas mineras, es regulador de las políticas del sector minero, es fiscalizador del cumplimiento de las normas ambientales y a la vez promotor de las inversiones mineras. Por ello, el Ministerio de Energía Minas, decide sobre tierras, agua, y la inversión minera. No existe ninguna institución que vigile las actividades del Ministerio de Energía y Minas que proteja los derechos e intereses de las comunidades afectadas. Por otro lado, vemos que la constitución, dirigida a la minería, ha hecho recaer en el Estado la función de evaluar y preservar los recursos naturales, fomentar su racional aprovechamiento y promover su industrialización para impulsar el desarrollo económico, según lo establece el Art. 119 (Ministerio de Energía y Minas 1993: 160). Sin embargo, el Estado no está cumpliendo con dichas funciones.

En resumen, el problema de la minería no es en sí misma, es la falta de responsabilidad de los empresarios mineros que no respetan los estándares ambientales, desequilibrando el ecosistema, además de generar problemas sociales. Para esto, el Estado debe crear instituciones que vigilen las actividades mineras, para que protejan los derechos de las comunidades mineras que han sufrido este maligno impacto.

La Empresa Kinross, es una de las empresas transnacionales mineras, que opera en el vecino país de Ecuador, el pasaje que citamos, es en momentos de publicidad psicológica para engañar al pueblo Ecuatoriano: ***“Salve Kinross que nos viene a sacar de la pobreza”, corean los vende patria del gobierno; “¿cómo podemos ser mendigos sentados en un saco de oro?”; vocifera el principal publicista de las transnacionales mineras Rafael Correa, para encandilar a los ingenuos y venderles el sueño de que la “minería responsable” nos catapultará al “primer mundo”. ¡Cuánta falsedad! Pero en la historia quedará este gobierno como uno de los más entreguistas y pro-imperialistas. Si convierte a Ecuador en un país minero, por generaciones quedarán las aguas tóxicas contaminando nuestra Amazonía como un recuerdo imborrable de la “revolución ciudadana”***<sup>36</sup> La experiencia es interesante, para

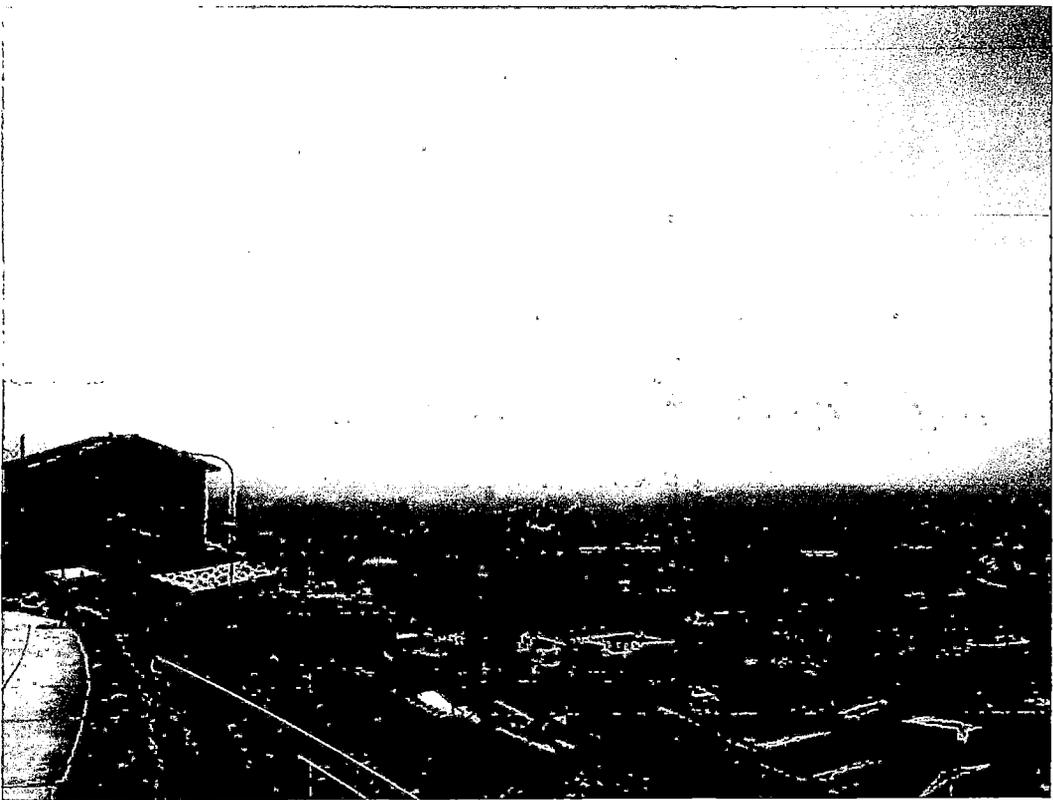
---

<sup>36</sup> DIARIO INTERNACIONAL, “Ecuador: minería responsable, cuento miserable” 25/11/10.

tomarla en cuenta en las decisiones políticas, como también para las investigaciones como en nuestro caso.

En este análisis histórico de impacto ambiental, no podemos dejar de lado, lo ocurrido o lo que está ocurriendo en la región de Madre de Dios - Maldonado, el hecho es grave, la contaminación ambiental, la depredación indiscriminada de la tala de árboles, como cedro, caoba, nogal y aguano; y las terribles relaciones de producción y de trabajo, de esclavitud a que son sometidos todos a aquellos jóvenes que van en busca de mejores condiciones económicas y sopesan con hasta perder su vida: ***“El problema es muy complejo porque la mayoría de los pobladores de esa zona selvática que trabajan y viven de la minería artesanal provienen de Cuzco y Puno. Cuando hay crisis económicas y políticas muy agudas, la gente educada emigra hacia otros países en busca de un mejor futuro. Pero ¿Qué pasa con la población con escasa educación y sin posibilidades de emigrar? Solo les queda ingeniárselas para sobrevivir. La lucha por la tierra en los años de 1960, la Reforma Agraria y la posterior debacle de la agricultura obligó a los jóvenes campesinos de la zona de Cuzco y Puno a emigrar a la selva en busca de un mejor futuro en la tala de árboles y en la explotación artesanal del oro. Son ellos los que poblaron la zona y han levantado esa industria sin asistencia de nadie, por su propio instinto de sobrevivencia. Pero no todo ha sido color de rosa. A medida que el precio del oro***

*mejoraba se necesitaban mayor número de mano de obra para trabajar en los yacimientos mineros. Los dueños de las minas establecidos a través de los años han promovido una nueva inmigración andina con promesas de buenos sueldos pero los han hecho trabajar en condiciones de casi esclavitud. Los que se rebelaban eran eliminados físicamente y enterrados en cementerios clandestinos. En una época y tal vez por la escasez de mano de obra también se recurrió a la mano de obra infantil para la extracción de oro.”<sup>37</sup>*



**Imagen 11:** Cusco, ciudad contaminada por la industria de transporte y construcción. Elaboración del Tesista

---

<sup>37</sup> PONGO, Carlos. En Diario Internacional, “Madre de Dios entre la minería y la lucha ecologista” 28/06/2008

#### 4.4. EL DESTINO DE LA SOBREGANANCIA Y EL APOORTE AL ESTADO PERUANO: UNA DESIGUALDAD Y UNA INJUSTICIA

En la actuales condiciones políticas y económicas, el gobierno aprista, quiso utilizar como caballito de batalla en momentos electorales el 2011, la mala distribución de las utilidades mineras. El cuadro que se muestra abajo, es una propuesta demagógica y electorera, para traficar con la consciencia del pueblo peruano. Nos preguntamos por qué no hicieron durante los cinco años de gobierno, además de prometer en las elecciones anteriores, de ahí deviene en demagogo, el guadameco, fascista, genocida y vende patria Alan García Pérez. Él no sabe que hemos perdido durante los cinco años de su nefasto gobierno los 24,000 millones de dólares de utilidades que se llevaron a sus casas matrices los capitalistas monopólicos, que invirtieron y sólo se contentó con el 3% de utilidades netas de óbolo minero, que es una limosna.

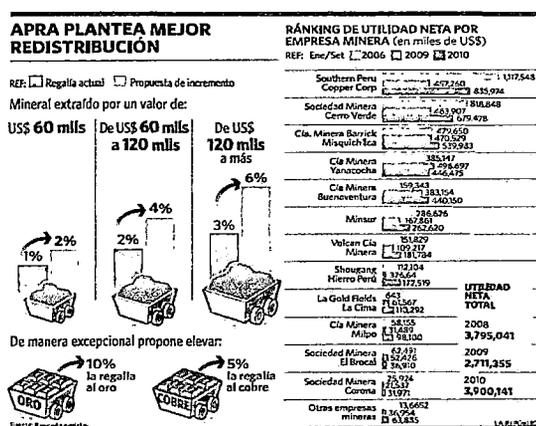


Gráfico 8: Diario La República del 18/11/2010

En el cuadro se ve claramente el total de las utilidades netas de las empresas extractivas mineras, que por año haciendo una proyección en base a estos datos, se tiene una utilidad neta de 5,961.00 millones de dólares en el año 2006 y con mucha razón se obtiene una utilidad de los 24,000,00 millones de dólares en los cinco años en lo que va del gobierno aprista, las que han sido enviadas a sus casa matrices del imperialismo el 96.5%; a cambio de una limosna de 750,000 millones de dólares de óbolo minero voluntario 3.5%, que los empresarios mineros le han chantajeado al gobierno, de esta miserable cantidad de óbolo ni siquiera se ha invertido el total en los proyectos a que estaba programado, solo se ha invertido el 65%. Esto es a lo que hemos llamado una desigualdad y una injusticia en la distribución de la producción minera del Perú, una historia lleno de frustraciones.

## Utilidad neta de las empresas: sector minero

Millones de soles

Empresa	2005 (A)	2006 (B)	B - A
Antamina*	2,200	5,120	2,920
Southern	3,009	4,161	1,151
Yanacocha	1,770	1,854	84
Cerro Verde	776	1,452	677
Buenaventura	953	1,398	445
Barrick	626	1,371	745
Xstrata*	300	600	300
Volcán	66	759	692
Los Queunales	122	538	416
Minsur	488	537	49
El Brocal	43	358	315
Milpo	64	314	251
Shougang	228	231	3
Atacocha	84	212	128
Santa Luisa	39	115	76
Otros	130	484	355
<b>Total muestra</b>	<b>10,897</b>	<b>19,505</b>	<b>8,608</b>
<b>Total Sector Minero</b>	<b>12,820</b>	<b>22,947</b>	<b>10,127</b>

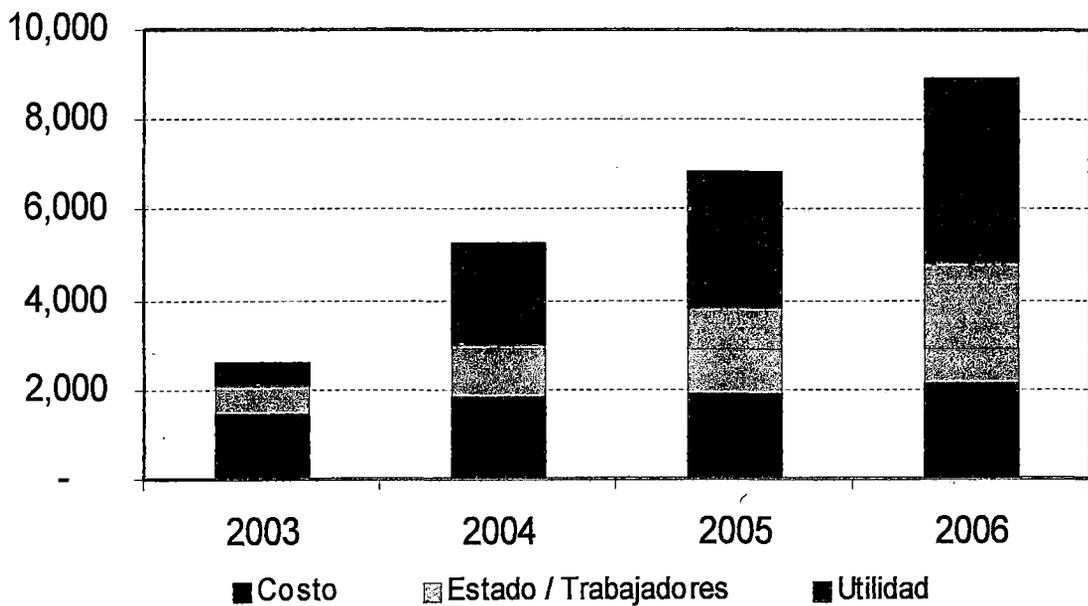
**Gráfico 9:** Elaboración propia en base a CONASEV-Vigila Perú.

En el cuadro siguiente podemos apreciar cómo la empresas extractivas se quedan con la mayor parte de los recursos generados, merced a nuestros recursos naturales, esto es un ejemplo de cómo la empresa Southern Perú distribuye la producción de forma desigual e injusta, vemos que las utilidades han crecido en 7.5 veces durante los

cuatro años y el costo de producción se mantiene estable sin mayores altibajos y el aporte al Estado y a los trabajadores sube de manera lenta. En el 2006 las sobreganancias de esta empresa se han duplicado prácticamente, los gastos de costos y el aporte mísero al Estado por impuesto a la renta, regalías y el pago a sus trabajadores.

**Southern Perú: Distribución de la riqueza generada, 2003 - 2006**

**Millones de soles**

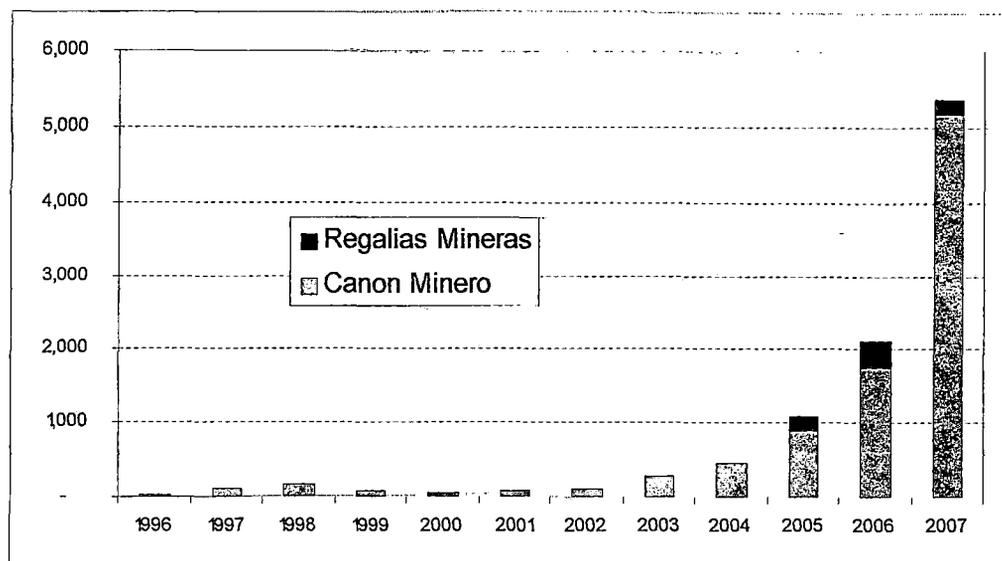


**Gráfico 10: CONASEV. Elaboración: Vigila Perú**

Es una referencia para ver el acelerado aumento y crecimiento de la actividad minera y consecuentemente el aporte del impuesto a las rentas y el ingreso por la producción minera, que recibe el Estado con el nombre de Canon Minero. Este gráfico nos indica el máximo crecimiento del año 2007, un año de repunte minero, en el que también las sobreganancias extraordinarias han subido por efecto de los mejores precios internacionales del cobre, oro, zinc y otros. Donde el pueblo peruano no ha sido beneficiado, un crecimiento económico para las empresas transnacionales monopólicas que dependen del imperialismo yanqui principalmente y del capitalismo burocrático.

Las transferencias sobre todo por canon minero, han aumentado fuertemente y de manera súbita desde el 2004. El monto pasa de S/. 666 en 2004 a S/. 5,157 millones al primer semestre 2007.

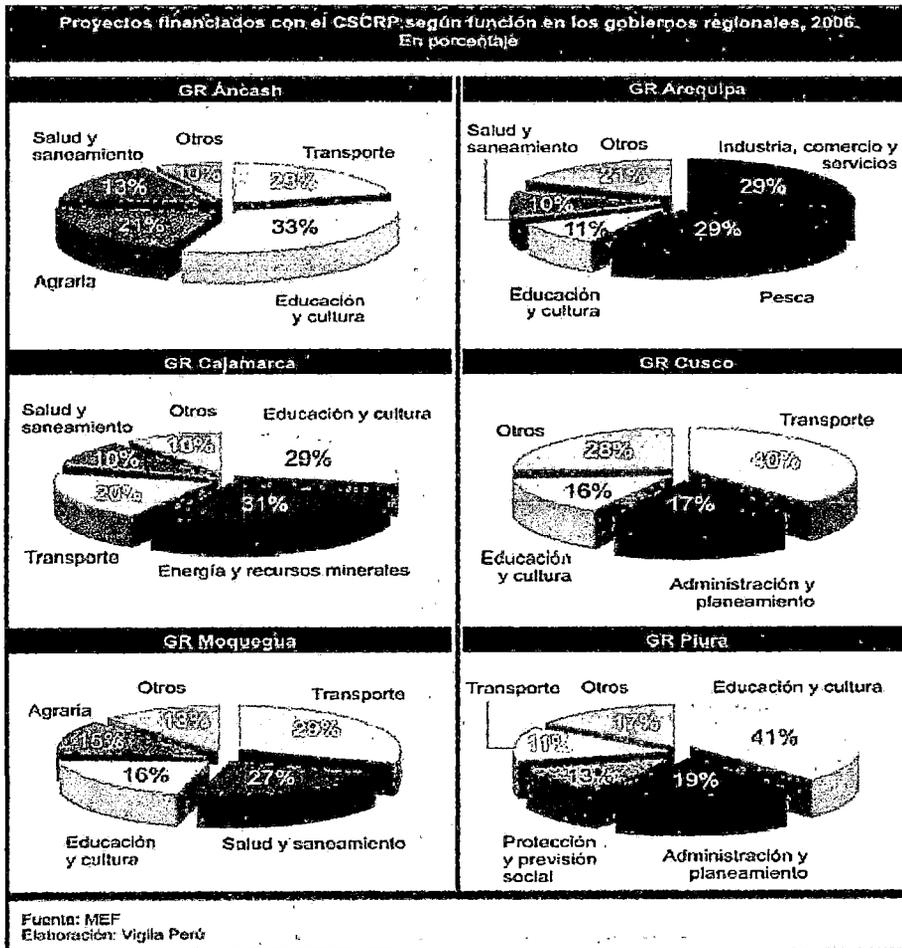
### Incremento de las transferencias por canon



**Gráfico 11:** BACA, Epifanio, “Industria Extractivas, Crecimiento y Desarrollo en el Perú” 2007.

Los sectores que más se han beneficiado, son transporte; educación – cultura y saneamiento - salud, que por supuesto, en algunas regiones han priorizado el aspecto de planeamiento y administración, y otros. Sin embargo, la ejecución de estos presupuestos procedentes de canon y sobre canon minero, en los años de repunte 2006, 2007, 2008 y parte de 2009, no han tenido la repercusión ni impacto que se esperaba, mucho de ellos se han ejecutado sin un estudio social y económico, tomando solo en cuenta la parte técnica, resultado de estas inversiones es que en la actualidad no se han resuelto la pobreza, la miseria y el hambre que siguen vigentes en algunas regiones del Perú. Veamos el siguiente cuadro de

distribución: Destino de los recursos del Canon en los Gobiernos Regionales:



**Gráfico 12:** BACA, Epifanio, "Industria Extractivas, Crecimiento y Desarrollo en el Perú" 2007.

Ni siquiera se cumple el DL. 892 de 1996 que estableció que los trabajadores mineros tienen derecho al 8% de las utilidades de la empresa, con un tope de 18 sueldos, continúan con míseros sueldos, con condiciones de trabajo peores, con 10 - 12 horas de trabajo.

## **CAPÍTULO V**

### **LA LUCHA DE CLASES Y LA PROPUESTA DEMOCRÁTICA**

#### **5.1. LA LUCHA POR LA DEFENSA DE RECURSOS NATURALES MINEROS Y LA SOBERANÍA NACIONAL**

La lucha de clases en el Perú se manifiesta por la entrega de nuestros recursos naturales a la voracidad de capital monopolista imperialista, por el saqueo sistemático de nuestros metales preciosos, por el envenenamiento de la vida de miles de millones de peruanos al contaminar el aire, el suelo, el subsuelo, los manantes, los ríos y lagunas, consecuencias de extracción a tajo abierto y subterráneo, sin ninguna planificación de ordenamiento territorial, jurídico, ambiental y social; es pues, la minería en el Perú contemporáneo, entonces preguntémonos quien controla la explotación a los trabajadores, los contratos hechos entre gallos y media noche, la contaminación ambiental y social. Hasta hace poco era el Ministerio de Energía y Minas, era juez y parte, sin embargo últimamente van cambiando al Ministerio del Ambiente.

La actual legislación minera no es más que la concesión al capitalismo burocrático de la explotación más encarnizada al pueblo peruano, al canje del silencio cómplice ante el remate del territorio nacional a la gran burguesía y a la inversión directa extranjera

imperialista principalmente norteamericana, su endeble defensa de la semicolonialidad y la semifeudalidad es la usurpación de la tierra del campesinado y de las comunidades nativas. Es la explotación a la pequeña burguesía, al semiproletariado. Es el aniquilamiento selectivo a la infancia, es la desnutrición crónica, es la tuberculosis, etc.

Ante esta realidad, el pueblo organizado, la clase estremece al viejo estado, las marchas, las huelgas, los paros, las tomas de locales, las confiscaciones de tierras, no son otra expresión que muestra que el viejo Estado peruano no puede ya gobernar.

Uno de los sectores que con más fuerza desenmascara al viejo Estado, es el sector minero: ***“donde los obreros despedidos suman 140,000 por requisitos exigidos por los compradores a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) y por los remates de ese organismo usurpador, como es la Comisión de Privatización, encabezado por el miserable de Dante Matellini, en el caso de los 413 mineros de Millotingo en la que el dueño Zacarías y familia se declaró en quiebra, amparándose en la legislación vigente y por vía judicial la mina ha quedado en manos de los mineros a cambio de sus beneficios sociales, estos son más de 20 años de servicio al capitalista no encuentran qué hacer con la chatarra oxidada, carecen de economía para reimpulsarla, pues las ganancias obtenidas por los chupasangre de los empresarios lo tienen***

***invertidos en el extranjero, entonces los compañeros mineros la están rematando, he ahí el Estado, entiéndase no solo el gobierno, en su papel de gran burgués y al servicio del imperialismo, especialmente yanqui. Los mineros de Millotingo llegaron a Lima con el fin de ejercer presión en sus demandas, alojados en la sede de la Confederación de comunidades mineras COMI, se movilizaron contundentemente, ahora años después, con más de dos niños muertos, abandonados por el izquierdismo pequeño burgués de los oportunistas, de los recalcitrantes vende obreros como son Valentín Pacho y Cía. Los compañeros mineros se van fortaleciendo en el odio puro de clase contra sus opresores. El Estado trata de taparles la boca para esconder sus manos ásperas, su ropa raída, su protesta, la desnutrición, el analfabetismo. Es por eso que el Estado destinó a cada base minera, una cocina, ollas y cada 15 días a través les envían los víveres<sup>38</sup>***

Es una de las manifestaciones de los trabajadores mineros del Perú, de estas tenemos varios centenares durante el siglo pasado y en los diez últimos años, en la cita vemos en qué condiciones luchan estos mineros, pero que ni siquiera logran sus objetivos o sus reivindicaciones económicas y sociales, unas vez más está sellada la frustración en la historia de la actividad minera del Perú.

---

<sup>38</sup> La Lucha de los mineros de Millotingo. Disponible en: [www.blythe.org/peru-pcp/Diario/mas-ed.htm](http://www.blythe.org/peru-pcp/Diario/mas-ed.htm). Consulta: 25 de abril 2011.

Nos han convertido sólo en productores de materias primas, y nuestras riquezas se las llevan en forma de exportación y utilidades a sus casas matrices, con la anuencia de la legislación minera y la protección del gobierno y sus fuerzas armadas, que lo dirige el estado terrateniente burocrático, quienes impiden, obstaculizan el desarrollo de las gigantescas energías materiales y espirituales de nuestro continente, atentando contra nuestro presente y porvenir.

El imperio no puede subsistir sino a costa de las naciones débiles y gobiernos corruptos, que atrasan económicamente a sus pueblos, a la que extraen sus mejores recursos, para nutrirse solo ellos.

***“Nosotros los latinoamericanos para esta batalla por nuestra libertad y independencia solamente contamos, con la fuerza de nuestra gente, la tradición de nuestros héroes, los verdaderos, nuestra inteligencia que no puede ser paralizada por nadie, los enormes recursos naturales de nuestras tierras, que tiene que ser para provecho nuestro, salgamos a pelear por esta nuestra segunda independencia y nos salvaremos de esta crisis que se viene, y además conquistaremos dignidad”<sup>39</sup>***

Hasta antes de los años noventa, teníamos empresas en el poder del Estado donde se podía formular planes y proyectos de desarrollo industrial de carácter nacional, como nos dice la tesis de

---

<sup>39</sup> LÓPEZ GRANADOS, Manuel Jesús. “Perú: La Segunda Independencia”. Disponible en: <http://www.eldiariointernacional.com/spip.php?article2450> . consulta: 25 abril 2011.

Economía: “[...] *La minería constituye un elemento potencial importante para el desarrollo, de igual significación puede ser la contribución directa a la industrialización sea como consumidora de productos industriales que como proveedora de materias primas [...] en el Perú se señala que el sector minero utiliza para sus operaciones alrededor de 250 millones de dólares por año de productos industriales, o sea entre 8 y 9% de PBI, del sector manufacturero, agregar adquisiciones de bienes de capital, consumo y de servicio de origen nacional para proyectos de inversión. Por otro lado, la actividad metalúrgica provee de insumos a la industria nacional, principalmente para la industria de exportación en la medida en que la acción concertada del gobierno y los sectores productivos desarrollen complejos industriales suficientes sobre estas bases, se logra beneficiar adicionales para el país, basados en el sector minero*”<sup>40</sup> Pero, toda esta operación está orientada a desarrollar las industrias, principalmente extractivas para la inversión directa extranjera de los años ochenta, en donde todavía había industria minera de carácter estatal burocrática y desde 1993 con la constitución neoliberal, se entra a la venta de las empresas industriales mineras, desde ese momento empieza a cambiar las reglas de juego.

---

<sup>40</sup> ESQUIVEL MONTESINOS, Victoria. “Análisis económico y financiero de las empresas mineras en el Perú”. 1987, pág. 94-95.

## **5.2. UNA NUEVA SOCIEDAD NACIONAL Y DEMOCRÁTICA**

El capitalismo burocrático se desenvuelve ligado a los grandes capitales monopolistas, que controlan la economía del país, capitales formados por los grandes capitales de los grandes terratenientes de los burgueses compradores y de los grandes banqueros; así se va generando el capitalismo burocrático, atado a la feudalidad, sometido al imperialismo y monopolista, y esto hay que tomarlo en cuenta, es monopolista.

Este capitalismo, llegado a cierto momento de evolución, se combina con el poder del Estado y usa los medios económicos de este, lo utiliza como palanca económica y este proceso genera otra facción de la gran burguesía, la burguesía burocrática; de esta manera se va a dar un desenvolvimiento del capitalismo burocrático, que era ya monopolista y deviene a su vez en estatal, pero este proceso lo lleva a generar condiciones que maduran la revolución democrática.

Si comprendemos el capitalismo burocrático, podemos muy bien entender como en el Perú se da una situación semifeudal, un capitalismo burocrático y un dominio imperialista, principalmente norteamericano, eso es lo que debemos comprender, lo cual permite entender y manejar la revolución democrática, como una nueva sociedad de esperanza, para desarrollar la economía e industria nacional y de cuyo resultado sea el beneficiado el pueblo peruano y no

los capitalistas monopolistas del imperialismo. Teniendo conocimiento de la realidad objetiva de cómo nuestros recursos naturales están siendo devorados y saqueados por las empresas de capital monopolista imperialista; como intelectuales de ciencias histórico sociales, tenemos la obligación de plantear una mejor y digna sociedad, donde precisamente haya condiciones económicas y políticas fundamentalmente para desarrollar nuestra economía nacional y consecuentemente nuestra industria igualmente nacional y democrática, esto es en esencia lo que buscamos para nuestro pueblo y nuestro país.

El Estado peruano, y especialmente el gobierno aprista, soporta y profundiza la aguda crisis política y social. Este Estado, dictadura de grandes burgueses compradores y burocráticos y terratenientes feudales, han abandonando sus obligaciones con el pueblo de acuerdo a su constitución; el Estado no soluciona sus necesidades básicas de alimentación, educación, vivienda, agua, luz, defensa del territorio y la nación, defensa de los recursos naturales y condiciones ecológicas dignas. Todos estos son abandonados por el Estado a sus obligaciones para con el pueblo, es producto de ser colonia y por la parasitaria aplicación de la globalización, imponiendo la siniestra y el descarado neoliberalismo a través de privatizaciones y concesiones especialmente de los recursos mineros, de ahí la necesidad de plantearse el camino democrático, una genuina reivindicación histórica hasta ahora

postergada. Nuestro país, un país atrasado, colonial, semicolonial y semifeudal atraviesa por una aguda crisis política, económica, cultural y social; en medio de esta realidad, las clases dominantes descargan sobre el pueblo peruano una opresión y explotación más fascista, más genocida y más vendé patria, como lacayos representantes de la superpotencia norteamericana. Además, las clases dominantes están sumergiendo en el hambre y la pobreza, en la desocupación, en el bandolerismo, el alcoholismo, el analfabetismo, en la drogadicción, en la prostitución a las amplias masas populares; y al ser vende patrias no defienden, ni tienen en realidad un espíritu nacionalista y llevan a la desintegración de la sociedad peruana, dejando al país a merced de la voracidad de los grandes monopolios de la oligarquía financiera, principalmente norteamericana, que en su desenfreno de superpotencia hegemónica única, imponen a sangre y fuego la globalización, sembrando la inestabilidad en toda América latina y sembrando opresión y constreñimiento a la burguesía nacional peruana y americana y en todos los países del tercer mundo.

Cincos siglos han transcurrido de explotación dura, las masas han sido doblegadas; las han explotado, sojuzgado; las han oprimido implacablemente, pero a lo largo del tiempo las masas explotadas siempre han combatido, pues no tienen otro sentido que la lucha de clases. Sin embargo, en la historia esas masas estaban huérfanas, no tenían dirección, sus palabras, sus protestas, sus

acciones, sus rebeliones terminaban en el fracaso y aplastamiento; pero no perdían nunca la esperanza, la clase nunca la pierde. Las masas son la luz misma del mundo que va surgiendo, con sus manos transforman, crean herramientas; ellas son la fibra misma, el latido inagotable de la historia. Así van generando su pensamiento, la ciencia, lo más alto, para transformar su realidad y el mundo mejor.

Pero las leyes de la historia que se generan a sí mismas por desarrollo de la lucha de clases, crearon una última clase, el proletariado. Surgió la clase combatiendo en medio de un siniestro sistema, que apareció sudando sangre y lodo por todos los poros, el capitalismo; sistema en cuyo seno el proletariado combatiendo generó sindicatos, huelgas, resistencia y revoluciones. ***“Todo esto se plasmó en el marxismo y la clase proletaria, que devino en clase mayor de edad, con intereses propios y así las masas del mundo tienen al fin su ansiado libertador. En los viejos tiempos las masas esperaban un liberador poniendo sus esperanzas en manos de supuestos redentores, hasta que apareció el proletariado poderoso, invencible y capaz de crear un verdadero orden nuevo. La clase se organizó políticamente y en adelante otra historia comienza a tejerse, a plasmarse en la***

**realidad**<sup>41</sup> Esa historia es a la vez la que se desarrolla el camino burocrático durante el siglo XX; también se desarrolla el camino del pueblo, expresado en las duras e importantes luchas de la clase obrera, del campesinado y las masas populares por solucionar los problemas fundamentales que les aquejan centenariamente. Es decir el problema de la tierra y el problema nacional.

Es esta etapa de la historia es donde se tiene que forjarse una nueva sociedad, llena de esperanzas, a la que hemos denominado una sociedad democrática, nacional y popular, pero dirigido, por la última clase de la historia, ya no por la burguesía, sino por el proletariado, en alianza con el campesinado y la clase media, la burguesía nacional, cuando haya condiciones de ventaja, principalmente en la lucha antiimperialista y en la construcción de la nueva sociedad, que señale el camino hacia el socialismo.

El programa de la revolución democrática, lo planteamos en lo económico, confiscar el capital y las empresas mineras de los imperialistas, confiscar el capitalismo burocrático en la minería, que controlado por el nuevo Estado será la base material y económica para la construcción del socialismo, esto significa:

---

<sup>41</sup> MARIÁTEGUI, J. Carlos. "Somos los iniciadores". Disponible en: [www.blythe.org/peru-pcp/docs\\_sp/iniciad.htm](http://www.blythe.org/peru-pcp/docs_sp/iniciad.htm). Consulta: 25 de abril 201.

- Barrer la opresión imperialista, principalmente norteamericana, china, inglesa, canadiense, japonesa, chilena, austriaca y suiza y otros de cualquier otra potencia o país imperialista; confiscar en general sus monopolios, empresas mineras, bancos y toda forma de su propiedad incluida la deuda externa.
- Destruir el capitalismo burocrático, tanto particular como estatal; confiscar todas sus propiedades, bienes y derechos económicos en beneficio del nuevo estado, igualmente que los correspondientes al imperialismo.
- Respeto de la propiedad y derechos de la burguesía nacional o burguesía media, tanto en el campo como en la ciudad. Aquí es donde vamos a tener las condiciones plenas para desarrollar una industria y una economía nacional y democrática del pueblo.

Esta es la revolución democrática que el Pueblo a través de su vanguardia, derrumbando el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad en el país, a través de una lucha de clases más alta y unitaria, campo principal y ciudad complemento y no la "revolución democrática", pregonada falsamente por el actual gobierno aprista, fascista y corporativo que niega el carácter de la sociedad peruana, las clases y la lucha de clases, especialmente el carácter de la dictadura terrateniente-burocrático del viejo Estado, así como la necesidad de la violencia para derrumbarlo. Revolución nacional democrática, que

constituye una llama ardiente y en expansión sirviendo a la revolución proletaria mundial.

### **5.3. EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA Y LA INDUSTRIA NACIONAL DEL PERÚ**

En el Perú el crecimiento del PBI se ha beneficiado de este “boom” minero de precios, pero sus frutos se han repartido de manera desigual. Por eso, urge la diversificación de la economía hacia sectores productivos con mayor valor agregado y creación de empleos (trabajadores), basado en un fortalecimiento del mercado interno como punto de partida para entrar a los mercados externos. Ese es el camino que antes siguieron las “viejas economías” y hoy recorren los “países emergentes”. Son los países de desarrollo capitalista normal, como Inglaterra, Francia, Japón, Alemania, el mismo Estados Unidos, es decir que las ganancias producto de la plusvalía y de los mejores precios de los productos, invirtieron en la reproducción de su aparato productivo (la industria nacional y pesada), hasta llegar a sobrepasar el mercado interno. De ahí viene la conquista de mercados para la venta de sus productos y el capitalismo pasa a su fase superior, que es el imperialismo.

No hay una inversión en la industria pesada, ni ligera, de producción de valor agregado, especialmente en el sector metalúrgico,

que considero clave para salir del país atrasado en que estamos sometidos; ni mucho menos se invierte en la fuerza de trabajo, es decir en la clase trabajadora, no hay creación de empleos, no hay mejoras de sueldo y salarios, no hay mejores condiciones de trabajo, ni la jornada de ocho horas, que ha costado sacrificadas y jornadas de lucha para conseguir y que hoy viene siendo vulnerada por el sistema de capitalismo burocrático. Así, nuestros recursos minerales se van o lo están saqueando de la siguiente manera:

**PERÚ: EXPORTACIONES POR DESTINOS**  
**ENERO – NOVIEMBRE 2010/2009 (MILLONES DE US\$)**

	PAIS DE DESTINO	2010	2009	VAR % 09/10
1	ESTADOS UNIDOS	4,636	3,615	28.22
2	CHINA	4,452	3,171	40.39
3	SUIZA	3,081	23,383	(8.95)
4	CANADÁ	2,685	1,815	47.88
5	JAPÓN	1,508	1,039	45.07
6	OTROS	11,780	8,298	41.96

**Gráfico 13:** "Información Estadística minera del Perú".

***"Normalmente nuestros minerales deberían servir a nuestras industrias pesadas y ligeras, pero por desgracia histórica no las tenemos porque EE. UU. No lo permite, utilizando para ello a***

***nuestros gobernantes peleles y al capitalismo burocrático. "el capitalismo burocrático en el Perú y en los países atrasados"***<sup>42</sup>

Las migajas obtenidas por el viejo Estado de las exportaciones mineras y por el impuesto al consumo de las masas, por la crisis caerán en picada. Esta crisis es incontenible para los encargados de turno, pero la lucha de clases del pueblo va en avance, por mejores condiciones de vida y una sociedad digna y justa.

El imperialismo norteamericano y otras potencias, hoy están planteando, generar un gran mercado con reglas jurídicas únicas, que sirvan a los monopolios extranjeros, y esto significa la destrucción de la industria nacional, que están siendo ahogados, sometidos por los monopolios imperialistas; y el propio Estado en vez de apoyar a la industria peruana, los obstaculiza y da mayor prioridad a los grandes capitales monopólicas. Por lo tanto, en el gobierno del APRA, se cerraron las fuentes de trabajo, y aumentaron el desempleo, la desocupación, el hambre, la miseria, la pobreza. El problema del campesinado, que en el fondo es el problema de la tierra no ha sido solucionado, por el contrario el gamonalismo, la feudalidad, la servidumbre se encuentra más fortalecida y es la base social de penetración imperialista, en nuevas circunstancias y mayormente anti populares.

---

<sup>42</sup> HUAMANI PUMACAHUA, David "El Capitalismo Burocrático en el Perú", Ediciones Chanca, 2009, pág. 38.

Así, el gobierno aprista, al no poder cumplir con sus promesas, porque no pueden mover un dedo sin la inversión y el “apoyo” de sus amos, está en creciente desprestigio ante las masas y se están socavando así mismo perdiendo autoridad política y moral.

***“La línea burocrática industrial también queda demostrada y esta se puede ver en la masiva quiebra de las pequeñas empresas, (nacionales) en contraposición con el gran desarrollo de las grandes empresas, que monopolizan el comercio y la producción, más específicamente se puede dar el ejemplo de la centralización del país que año a año se hace más notoria con el desarrollo de la gran burguesía de Santiago, y en regiones las pequeñas empresas van perdiendo terreno en el plano económico, todo esto afectando directamente al proletariado, también el estado cumple un rol importante con respecto a las pequeñas empresas ya que se muestra como incentivador de éstas y no hace más que dar limosnas a las pequeñas empresas convirtiéndose en un “sujeta monopolio”. Otro ejemplo más específico es el de los monopolios de los supermercados que en los últimos años se han apoderado de todo el comercio dejando en inmensa desventaja a almacenes, pequeños supermercados, y comercio a pequeña escala en general. Todo esto para beneficiar la rapidez de la acumulación, y mejor inversión del capital, en directo beneficio de la burguesía***

***monopolista y del imperialismo, y en desmedro de la clase trabajadora principalmente del proletariado***<sup>43</sup>

Efectivamente nuestra industria en general está sometida a las decisiones y pruebas de las grandes empresas monopólicas, de la gran burguesía intermediaria chilena y del capital monopolista del imperialismo norteamericano y de otras potencias, hoy podemos encontrar a la empresa cervecera, cemento, Electro Sur Este, Gloria y otros a nivel nacional, Perú Vial, aeronaves LAN chilena, entidades bancarias, empresas mineras, de cuya ganancia se beneficia la gran burguesía, es decir el capitalismo burocrático y el imperialismo, en desmedro de la clase trabajadora y el proletariado, en el campo los terratenientes, con métodos salariales con la que hace explotación servil de los campesinos pobres, que no tienen tierra. ***“Esa suerte de consenso político que dice que las industrias extractivas son el motor de crecimiento sostenido del país y del bienestar de la gente, es una afirmación que, según los datos recogidos por Propuesta Ciudadana, no se sostiene para todo los casos. En muchos casos no hay correlación entre inversión minera, crecimiento económico y bienestar social. Por tanto esa afirmación categórica y absoluta es más un discurso ideológico***

---

<sup>43</sup> “Capitalismo burocrático”. ESCUELA POPULAR. Chile. Disponible en: [http://semillaroja.blogspot.com/2006\\_12\\_01\\_archive.html](http://semillaroja.blogspot.com/2006_12_01_archive.html). Consulta: 25 de abril de 2011.

**que una afirmación sustentada en datos, y sin las políticas públicas se basan en dogmas, estamos mal”<sup>44</sup>**

Efectivamente no hay esa relación o correspondencia entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, ese crecimiento económico no ha sido acompañado con una política de desarrollo económica nacional, ni mucho menos el desarrollo social, con las inversiones mineras, que tanto se jacta el gobierno aprista, que para nosotros cayó en saco roto: **“Se dice mucho que la empresa minera trae consigo desarrollo a los pueblos, y que por ello habría que agradecerles el que se haya dignado a invertir en nuestras tierras. Bueno, la verdad es que son las empresas mineras las que más ganan y por ende, deberían ser ellas las que estén más agradecidas con los pueblos de donde extraen sus utilidades”<sup>45</sup>**

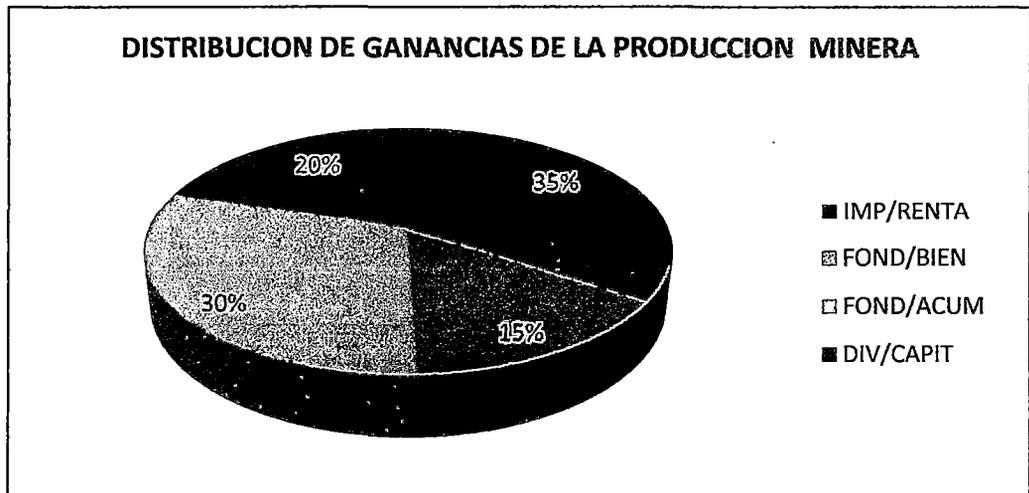
Planteamos que la distribución de la producción minera, en una nueva sociedad democrática nacional debe ser del 100% de la siguiente manera: Impuesto a la Renta 35%, Fondo de bienestar para los trabajadores o Fondo de empleo como se conoce hoy 15%, Fondo de acumulación para la inversión de la producción de la industria pesada y ligera el 30%, y finalmente dividendos para las empresas capitalistas 20%. Es decir, casi a la inversa de la actual situación que

---

<sup>44</sup> MONGE Carlos. Apud. Suplemento Dominical del diario la república, 13/02/2011, pág. 9

<sup>45</sup> VANGUARDIA NACIONALISTA. En Diario Internacional, “Inversión Minera y Pobreza en Perú”, 08/10/2007

tenemos en nuestro país. Esto se daría en un capitalismo de Estado en una sociedad socialista.



**Gráfico 14:** Elaboración propia en base a la experiencia de la historia de la humanidad.

## CONCLUSIONES

**Primero.-** El proceso peruano desde la sociedad Inca, se desarrolló en un orden socio-económico basado en el ayllu, era un orden comunitario agrario, erigido a través de guerras de dominación. La actividad minera en la sociedad inca, presentaba relaciones de producción recíproca con las fuerzas productivas y el estado inca, no había tanta explotación, opresión porque estaba planificada sus relaciones de producción, tanto en la agricultura como en la minería y en otras actividades; se trabajó mediante el Ayni, con una relación recíproca; el sistema de mita, que era otra forma de trabajo de correspondencia, solidaria y por turnos.

En el siglo XVI, los españoles trajeron un sistema feudal, colonial caduco y lo impusieron por las armas contra la resistencia de los nativos Incas y el Perú devino en feudal y colonial. En la colonia había relaciones de explotación cruel, de tipo esclavista más salvaje, mediante la mita minera, una institución para obtener oro y plata a cuenta de la vida de seres humanos, porque hubo una reducción drástica de la población de 15 a un millón y medio de habitantes, es más, todo el material metálico acumulado, el oro y la plata se lo llevaron a España, un verdadero saqueo para mantener el capitalismo mercantil europeo.

Durante la emancipación se rompió con el dominio español, pero no con el sistema feudal, los emancipadores eran terratenientes y los campesinos no logran conquistar la tierra pues se da bajo los intereses del capitalismo

europeo, Inglaterra financió la guerra de la independencia para someternos y convertimos de feudal a semifeudal y de colonial a semicolonial. La minería en esta etapa de nuestra historia, pasa a manos del nuevo capitalista expansionista inglés, aprovechando para su agricultura nuestro guano y salitre, provocando además la guerra con Chile, por simple interés de negocios turbios con la burguesía intermediaria chilena, que por entonces ya tenía la explotación de cobre suficiente para mantener el gasto de la guerra, comprando buques de guerra superiores a los del Perú tanto en calidad como en cantidad. La minería en esta parte de nuestra historia, sufre una grave crisis, una por la guerra de la independencia y otra, por la falta de capitales para re-potenciar la explotación de yacimientos mineros, por lo menos hasta después de la guerra del con Chile.

En el siglo XX, empieza a penetrar el imperialismo norteamericano desplazando el capitalismo inglés y junto a ello va generar un capitalismo burocrático sobre las bases caducas de la semifeudalidad y se afinsa en toda las actividades económicas estratégicas, principalmente de la actividad minera, el Perú se convierte en un país minero semicolonial exportador en condiciones totalmente injustas, desiguales, con anuencia de los gobernantes de turno.

**Segundo.-** El capital monopolista de la superpotencias y potencias imperialistas como China, Japón, Suiza, Canadá, vienen saqueando nuestros recursos mineros, hidrocarburos y energéticos, para esto, utilizan instrumentos jurídicos y políticos, como la constitución neoliberal de 1993 y el Tratado de

Libre Comercio (TLC) y los cientos de Decreto Leyes fascistas de los gobiernos de turno, que expresan el libre saqueo, opresión y explotación de nuestros recursos naturales a la clase trabajadora, en agravio de nuestro desarrollo nacional, a cambio de esto nos deja un miserable impuesto de canon y sobre canon minero. Anté esta realidad, planteo una propuesta nacional, democrática y de esperanza. El Pueblo Peruano siempre ha luchado por defender lo suyo, sus recursos naturales, su soberanía nacional; pero, por circunstancias y condiciones políticas no ha podido conquistar su reivindicación histórica que hasta ahora siguen postergadas: el problema de la tierra y el problema nacional. Este proyecto, continúa su curso, habrá un momento trascendental e histórico de alcanzar a esta anhelada sociedad democrática, donde tenga su desarrollo de su nueva economía, nueva política, nueva cultura más justa y digna. Con un desarrollo social y económico nacional y una industria ligera y pesada, pero al servicio del pueblo. A esto debe servir la extracción de la actividad minera y no al botín del capital monopolista del imperialismo o de cualquier otro extraño a nuestro país.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, José. "Historia natural y moral de las Indias" Biblioteca de Autores Españoles, tomo 73, pp. 3-247, Madrid: Ediciones Atlas.

BONILLA, Heraclio. "El Perú Entre la Independencia y la Guerra con Chile", Apud: Instituto de Ciencias y Humanidades, Historia del Perú, 2010, p.380.

CAMPODÓNICO, Humberto. Economía peruana: la dependencia en los precios de las materias primas y la fallida reforma tributaria.

CÉSPEDES DEL CASTILLO Guillermo. "Economía Colonial", p.2.

CONTINUADORES DE MARIÁTEGUI. "Sobre los tres capítulos de nuestra historia", 1979, pág. 2-3

DIARIO INTERNACIONAL. "Ecuador: minería responsable, cuento miserable" 25/11/10.

DIARIO INTERNACIONAL. "Inversión Minera y la Pobreza en el Perú" 08/10/2007.

ESCUELA POPULAR. Capitalismo burocrático". Chile. Disponible en: [http://semillaroja.blogspot.com/2006\\_12\\_01\\_archive.html](http://semillaroja.blogspot.com/2006_12_01_archive.html). Consulta: 25 de abril de 2011.

ESQUIVEL MONTESINOS, Victoria. "Análisis económico y financiero de las empresas mineras en el Perú". 1987, pág. 94-95.

GALEANO, Eduardo. "Las Venas Abiertas de América Latina", pág. 235, 1970.

GARCILASO DE LA VEGA. Comentarios Reales de los Incas, T.II, libro VI, p.2, 3, 4

HERNÁNDEZ, Carmelo. "Historia de la minería colonial y republicana de Colombiana", 1850, pág. 54.

Historia de la minería Inca. Disponible en: <http://www.amazings.com/ciencia/noticias/050308d.html>. consulta 29 de abril 2010.

Historia de la Minería del Perú", compendio de yacimientos del Perú, pág.5. Disponible en [www.ingenmet.gob.pe](http://www.ingenmet.gob.pe) consulta: 29 de abril 2011.

Historia de la minería de Chile. Disponible en : <http://www.machacadora.net/blog/2010/12/historia-de-la-mineria-en-chile/> consulta: 25 de abril de 2011.

HIDALGO VILCA, David Pablo. "El Sistema Burocrático en el Perú: 2007" pág. 17.

HUAMANÍ PUMACAHUA, David. "El Capitalismo Burocrático en el Perú", Ediciones Chanca, 2009, pág. 38.

INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. "Historia del Perú", 2010, pág. 278, 380

La Economía Colonial. pág. 7. Disponible en:  
<http://www.gabrielbernat.es/colonia/mineria/index.html> consulta: 25 de abril de 2011

La Lucha de los mineros de Millotingo. Disponible en: [www.blythe.org/peru-pcp/Diario/mas-ed.htm](http://www.blythe.org/peru-pcp/Diario/mas-ed.htm) . Consulta: 25 de abril 2011

LENIN. "El imperialismo, Fase Superior del Capitalismo", Ed. Lenguas extranjeras. Pág. 45.

LEXUS. "Historia del Perú" pág. 923.

LÓPEZ GRANADOS, Manuel Jesús. "Perú: La Segunda Independencia". Disponible en: <http://www.eldiariointernacional.com/spip.php?article2450> . consulta: 25 abril 2011.

MACERA. 1985."Apud: Instituto de ciencias y humanidades, Historia del Perú, 2010, pág. 396.

MARIATEGUI, José Carlos. "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", Editorial Minerva, 1944, Lima, pág. 1, 5, 7, 8.

MARIÁTEGUI, José carlos. "Somos los iniciadores". Disponible en: [www.blythe.org/peru-pcp/docs\\_sp/iniciad.htm](http://www.blythe.org/peru-pcp/docs_sp/iniciad.htm). Consulta: 25 de abril 2011.

MARTINEZ CASTILLA, Zoila. "Antecedentes Históricos de la Minería Artesanal en el Perú", 2002. Pág.4

MONGE, Carlos. Apud. Suplemento Dominical del diario la república, 13/02/2011, pág. 9

PONGO, Carlos. En Diario Internacional, "Madre de Dios entre la minería y la lucha ecologista" 28/06/2008

REVISTA DOMINICAL del diario la República. 13/02/2011, pág. 9.

ROEL PINEDA, Virgilio. Escritos sobre política económica, Editorial Gráfica Labor, 1972.

ROEL PINEDA, Virgilio. *Estructuras económicas y sociales*. Editorial Gráfica Labor, 1975.

ROEL PINEDA, Virgilio. "Historia Social y Económica de la Colonia" pág. 98, 130

RONMEL ARCE, Mario. "Historia del Perú", 2009, pág. 2, 3

SAMAMÉ BOGGIO, Mario, "El proceso de la minería en el Perú, siglo XX", vol. 2, Lima.1979, pág. 54.

SANCHO DE LA HOZ, Pedro, *Crónicas en relación al asalto de Cajamarca y la captura del Inca Atahualpa*. Biblioteca Peruana, tomo 1, pp. 275. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A.

VANGUARDIA NACIONALISTA. En *Diario Internacional*, "Inversión Minera y Pobreza en Perú", 08/10/2007

YARASCA, Ricardo. "Las Luchas en el Perú Contemporáneo", 2010, pág. 37.